BIBLIOTECA DE "LA OPINIÓN"

HISTORIA

DE

ILOCOS

POR

D. Isabelo de los Reyes y Florentino

Tomo II.

(PARTE HISTÓRICA)

MANILA: 1890

IMPRENTA DE "LA OPINIÓN"
Dulumbayan 4.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Prehistoria de Filipinas, en dos ediciones separadas: castellana y tagala. Publicó y vende la *Revista Católica de Filipinas*.

Die Tinguianen, versión alemana hecha por el sábio Profesor austriaco Herr. F. Blumentritt, Wien 1887.

Die religiosen Anschauungen der Ilocanen, traducción alemana publicada por el *Mittheilungen der kais. konigl. Geographischen Gesellschaft in Wien*. Esta y la anterior se venden en Manila á peseta.

Artículos Varios sobre la etnografía, historia y costumbres de Filipinas, Manila 1888 *(segunda edición.)* A 6 reales fuertes.

Ilocanadas, cuentos filipinos. Iloilo 1887. A 4 reales fuertes.

Tipos y cuadros de Manila, de la biblioteca de *El Eco de Panay*, Iloilo 1888.

Las islas Visayas en la época de la conquista, Manila 1889 *(segunda edición)*. A 4 reales fuertes.

El Folk-Lore Filipino, dos tomos, premiada con medalla de plata en la Exposición Filipina de 1887. A 6 reales fuertes cada tomo.

Se venden en las principales librerías de Manila.

EL ILOCANO

Periódico quincenal español-ilocano de ciencias y artes al alcance del pueblo, de intereses generales, conocimientos útiles, y noticias, bajo la dirección del mismo autor.

Al precio de *una peseta al mes*, se suscribe en la Imprenta de Santa Cruz (Manila), Carriedo 20.

ÍNDICE

Págs.

I.er tomo

Dedicatoria V
Introducción. 7

Epoca prehistórica.

Caps.

I Etnografía. 17
II Paleografía 40
(Cuadro paleográfico). 42
III Datos filológicos. 65
IV Constitución social. 96
V Legislación. 112
VI Mitología 145
VII Costumbres antiguas 214

II.o tomo

Epoca histórica.

Siglo XVI

I Descubrimiento de Ilocos 3

Caps.		Págs.
II	Fundación de la Villa Fernandina. .	20
III	Li-Mahong.—¿Primera parroquia? . .	25
IV	Necrología de Salcedo.	32
V	Ayuntamiento de Vigan.—Justicias mayores—Religiosos franciscanos—Expedición á Borneo.—¿Otra Villa?—Resurrección de una niña—Primer apóstol de Ilocos—Hecho increible.—Corsarios japoneses . .	38
VI	Los Encomenderos y los Religiosos.—Creación de los Gobernadorcillos.—Los PP. Agustinos van á Ilocos—Esta provincia en 1585.—Pueblos erigidos en 1586 y 87.	46
VII	Sublevación en Dingras.—Bauang y San Juan.—Tributos.—Los franciscanos entregan sus curatos á los seglares—Nuevos pueblos.—Un sábio ilocano.—Piraterías y matanzas.—Creación del obispado.—Tentativa de rebelión.—Pueblos erigidos en 1598 y 99.—El primer Obispo	59

Siglo XVII

VIII	Su entrada.—Desastrosa expedición al país de igorrotes.—Otro pueblo nuevo.—Otro Prelado.—Bañgi—¿Milagro?—Tentativa de unir Ilocos con Kagayan.—Abra.	70
IX	Muerte del Obispo.—Nuevo Prelado.—En 1617 y 18.—Otro Obispo.—Vigan.—Expediciones á Igorrotes—Nuevos pueblos.—En 1626 y 27.—Otro Prelado.—Hambre y sublева-	

Caps.		Págs.
	ción.—Destierro del Arzobispo Guerrero	76
X	Aumento de tributo.—Lluvia de cenizas, hambre y cólera.—El Obispo Aduarte.—Sublevación con 50.00 víctimas.—Naufragio.—Muerte del Obispo.—Montes y pueblos sepultados.—Nuevo Prelado.—Terremoto horroroso.—Guerra contra los holandeses.	87
XI	A mediados del siglo XVII.—Asesinato.—El Obispo Cárdenas.—Visita diocesana.—Calamidades públicas. Escritor en ilocano.—Invasión zambaleña.	94
XII	Segunda invasión zambaleña.—Hazañas y muerte gloriosa de los generales ilocanos Peding y Lopez.—Triunfo y atropellos de los zambales.—Su derrota posterior y castigos	100
XIII	Almasan se proclama Rey en el Norte de Ilocos—Sus triunfos y derrotas.	116
XIV	Preparativos de guerra.—Matanza de chinos —Conspiración contra el general Salcedo	122
XV	Piratas.—Reducción de monteses.—El obispo Poblete.—Magsiñgal.—Celoso misionero ilocano.—Obispo ilocano.—Rozamientos ruidosos. .	125
XVI	El obispo Pizarro.—Naufragio y piratas.—Calamidades públicas —Cuadros Cronológicos de gobernadorci-	

Caps		Págs.
	llos.—Escritores en ilocano.—Destierro del Arzobispo Pardo.—Fin del siglo XVII.	134
	Siglo XVIII	
XVII	Nuevos pueblos.—El obispo Gorospe y sus rozamientos.—Estanco del vino.—Reducción de igorrotes.—Nuevo Prelado.—Sublevación.—Reducción de igorrotes.—Conspiración religiosa contra Bustamante. Preparativos de guerra.—Los obispos Herrera y Arrechedera.—Visitador de Ilocos.—Granizo	146
XVIII	Estado de la provincia á mediados del siglo XVIII.	156
XIX	Necrología de Arrechedera.—Yepes.—Gremio de mestizos.—Misiones.—Vigan Sede episcopal y ciudad.—Matós.—Expedición á igorrotes.—Escritor en ilocano.—El Obispo Ustariz.	163
XX	Silang	171
XVI	Expedición á Pangasinan.—Nuevos pueblos.—Ustariz y García.—Cólera.—Piratas.—Regimiento de Ilocos.—Estanco del tabaco.—Aumento de tributo	190
XXII	Basco en Ilocos.—El Obispo Ruiz.—Intendencia de H. P. de Vigan.—El P. Olalla.—Motin. La Compañía de Filipinas.—Cazadores de Ilocos. Curatos y pueblos. El señor Blaquier.—Resúmen del siglo XVIII.	197

Caps.		Pags
	Siglo XIX.	
XXIII	Estado de la provincia al entrar el siglo XIX.	208
XXIV	Telégrafo de señales.—Tayum.—Granizada.—Muerte del Obispo.—Hambre.—Misiones.—Gobernadorcillo Alcalde mayor.—Motin.—Sublevación de Ambaristo	211
XXV	Viruelas. El Obispo Pallas.—Sublevaciones de *Lungao* y de Sarrat.—Incendio en Vigan.—Nota final. . .	228

EPOCA HISTÓRICA

SIGLO XVI

I.

Descubrimiento de Ilocos.

Descubierto, en 25 de setiembre de 1513, el Gran Océano, en América, por Basco Nuñez de Balboa, excitó la curiosidad de los geógrafos y marinos de Europa, y se preguntaron si había punto de unión con el Atlántico en el Norte o en el Sur del entónces recien hallado continente americano.

Hernando de Magallanes, experto marino y matemático que había militado á las órdenes del famoso portuguès Alonso Arburquerque, que conquistó para su pátria Singapore, Aurea, Chersoneso y Malaca en 1511, había sabido además la existencia de las Islas de la

Oceanía por su paisano y amigo Francisco Serrano, que descubrió las Molucas en 1511 ó 13, y utilizando los mapas y derroteros del cosmógrafo y astrónomo Martín de Bohemia, en que encontró indicado el sospechado punto de comunicación en el Sur, concibió la redondez de la tierra.

Entonces Magallanes se presentó al Rey de Portugal, implorando su protección para comprobar sus opiniones. Pero como Colon, solo mereció sonrisas de desden de su propio soberano.

Avergonzado, acudió en 1517 al Emperador Carlos I de España, con el mismo objeto, y demostró que le tocaba el Archipiélago Moluco según la reparticion hecha por el árbitro Papa Alejandro VI. en su famoso Breve de 4 de mayo de 1493. Consultado el Consejo Supremo de la Nacion, aprobó Carlos el gran proyecto de Magallanes, y hechas ya las condiciones, una escuadra de cinco buques tripulada por 237 hombres, al mando del intrépido marino portugués, bajó el Betis con salvas de artillería, en la memorable mañana del 10 de agosto de 1519; se abasteció en Tenerife y el 2 de octubre del mismo año se lanzó al inmenso Atlántico.

No es mi ánimo detallar las mil interesantes peripecias, porque pasaron aquella expedición y las sucesivas para la conquista de Filipinas. Para eso teneis los códices de Antonio Lombardo, compañero de Magallanes, de Maximilianus Transsylvanus, tambien compañero ò contemporáneo del descubridor de este Archipiélago, de Alvarado Escalante, combarcano de Villalobos, del P. Rada, que vino con Legazpi, del P. Crijalva y otros autores de aquellos tiempos.

Solo diré lo más preciso para conservar el hilo de los principales sucesos, desde el descubrimiento de Filipinas hasta el de Ilocos.

El 27 de noviembre del año siguiente, Magallanes logró salir al ansiado Gran Océano ó Mar del Sur, como antes se le llamaba. Al cabo de 30 días sin ver tierra, comiendo por onzas y bebiendo agua corrompida, descubrieron las islas denominadas por ellos "Desventuradas," y sucesivamente las de las Velas, las de los Ladrones (Marianas), y el 16 de marzo de 1521 llegaron á la isla de Húmunu ó «Homonhol» (Surigao); de allí pasaron, á Limasaya ó Limasaua, cuyo Régulo les agasajó: de allí á Butuan y el día de Pascua florida se celebró en dicha isla la primera Misa en Filipinas Pasaron á Cebú donde fueron bien recibidos el 7 de abril del mismo año por los naturales Allí se bautizaron el régulo de aquella isla, el de Limasaua y otros muchos, prestando adhesión al Gobierno español. Habiendo salido Magallanes á castigar al Régulo de Mactan "Sy-Lapulapu ó Kalipulako", murió peleando el 26 de abril del mismo año. Muerto ya el intrépido navegante, los de Cebú invitaron a un banquete á Juan Serrano, su sucesor, y otros españoles, y durante él, les pasaron a cuchillo á todos menos á Serrano, que llevaron maniatado á la playa pidiendo rescate; pero Juan Carvallo, á quien en sustitución de Serrano le tocaba el mando, se negó á ello y á todo trapo zarparon de aquél puerto. Hicieron escalas en Mindanao y Borneo y el 8 de noviembre fondearon en Tidore (Molucas). Almanzor, régulo de Tidore, que tenía 200 mujeres les recibió bien, y con él prestaron sumision á España,

Koralat, Rajah de Ternate, y Luzuf, régulo de Gilolo, que entonces estaba allí, y quien, segun Argensola, tenía 600 hijos. Las dos naos que quedaban zarparon el 21 de diciembre de Tidore: la *Trinidad* con rumbo al Estrecho de Magallanes, que después volviò á Molucas; y la *Vitoria* al mando de Juan del Cano, por el Cabo de Buena Esperanza, llegó á Sevilla á 8 de setiembre de 1522, á los tres años y 28 dias de su salida, habiendo recorrido 14 460 leguas, siendo la primera nave que diò la vuelta alrededor del mundo. ¡Solo 18 hombres volvieron de los 237 que se habían embarcado!

Las Molucas eran las que deseaba adquirir Carlos I, y en 1524 envió otra armada que pronto volviò maltratada por los temporales.

En 1525 enviò la tercera escuadra de 7 naves. al mando de Fray Garcia Jofré de Loaysa yendo entre otros Sebastian del Cano, Carquizano y Urdaneta. Muertos en el camino Loaysa y Del-Cano, les sucedió en el mando Toribio Alonso de Salazar. Tocaron en Marianas, Mindanao y Cebú, fondearon en Tidore en 1526, y pelearon con los portugueses.

En 1527 tres buques españoles, al mando del general Alonso de Saavedra, salieron de Méjico. El 6 de enero del año siguiente, tomaron posesión nominalmente de Marianas, hicieron escala en Mindanao y fueron á Tidore, donde. se unieron á la anterior escuadra para batir á los portugueses. Estos les derrotaron y les persiguieron hasta Jolò, donde se rindieron.

Habiendo cedido Carlos I á Portugal sus pretensiones á Molucas por 350 ducados, los españoles fijaron toda su atenciòn en estas Islas, y en

1542, cinco buques españoles, al mando del general Ruy de Villalobos, zarparon de Méjico con rumbo á este Archipiélago, y en Febrero de 1543, *desembarcaron en Karaga. Vientos* contrarios y la falta de víveres les imposibilitaron á establecerse en las Islas Visayas y se dirigieron á Molucas. Dícese que Villalobos llamó *Filipinas* á estas islas, segun el P. Gaspar de de San Agustin, cumpliendo órdenes recibidas en honor al futuro Felipe II, entonces *infante*: pero el sabio autor del *Versuch einer Ethnographie der Philipinen* asegura que esta noticia es inexacta, siendo únicamente el pueblo de Tandaya .(en Leyte) el llamado por Villalobos *Filipina.* Fr. Nicolas de Witte en un escrito al Emperador Carlos I en 15 de Julio de 1552, y el *mismo Felipe II en una comunicación* al P. Urdaneta de 24 de setiembre de 1559, llaman aun á este Archipiélago *Islas del Poniente.*

Con este nombre era conocido por los españoles, porque ven'an por el Oeste ó sea por el Estrecho de Magallanes. Y los portugueses lo llamaban *Islas del Oriente,* porque ven'an por el cabo de Buena Esperanza. Estas islas tambien se llamaron *Archipiélago de S. Lázaro* por Magallanes, *Nueva Castilla, Luzonia, Islas de Manila,* por los franceses, y en algunas obras alemanas antiguas se denominan «Las Manillas.» Parece ser que Legazpi fué el que llamó Filipinas á estas islas.

Habiendo sucedido en el trono á Carlos I (V de Alemania) su hijo Felipe II. éste dió nuevo impulso á la conquista de estas Islas, y el 21 de Noviembre de 1564. una escuadra de 5 buques al mando de Miguel Lopez de Legazpi salió de

Méjico, y el 13 de Febrero del año siguiente llegó á la pequeña isla de Suluan, al Súr de Samar; de allí pasó sucesivamente á Ibabao, que así se llamaba la parte Sur de Samar; á Leyte, Camiguin, Bohol, Dapitan y á la costa Este de Cebú, donde fundó una colonia, después de haber subyugado con las armas á los naturales. Goiti descubrió la parte occidental de Cebú y la isla de *Buglas* (hoy Negros) Mateo de Sanz descubrió las islas de Panay, Baybay, Bilaran y Panamao, la costa occidental de Samar y Mindanao: tuvo un encuentro con los portugueses, que pretendían que Filipinas estaba en la parte del mundo señalada á Portugal por el Papa Alejandro VI y hasta 1569 los portugueses seguían combatiendo á los españoles en Visayas. A principios de este año Legazpi pasó á Panay. Luis Enriquez de Guzman descubrió y conquistó las islas de Masbate, Burias y Tikao y desde allí llegó a Albay ó Ibalon, como entonces se denominaba.

En 20 de Agosto de 1567 llegó un buque de Méjico en que venía el nieto del Adelantado Legazpi, Juan de Salcedo, futuro descubridor de Ilocos.

Este descubrió á Mindoro y Luban.

Despues Goiti, que sucedió al difunto Mateo de Sanz, y Juan de Salcedo vinieron á reconocer á Manila, y en la costa Komintana (hoy (Batangas), se separaron los dos jefes, dirigiéndose Goiti á la bahía de Manila. Salcedo descubrió la Laguna de Bombon, peleó con los naturales y fué despues á reunirse á Goiti. En Manila, fueron bien recibidos por el *Raja Matandá* (régulo viejo) Lakandola, de Tondo; pero el régulo jóven (Raxa-Bago) de Manila, Suliman,

atacó á los españoles, disparándoles su artillería montada en una empalizada. Goiti la derrotó, habiéndose encontrado entre las ruinas de dicha empalizada el cadáver de un portuguès. Después Goiti y Salcedo fueron á Panay, donde estaba Legazpi.

Informado éste, pasó á Manila, de ella tomó posesión en 19 de mayo de 1571 y fundó la ciudad, capital hoy de Filipinas, en 21 de Junio del mismo año. Goiti redujo la antigua provincia de la Pampanga, que comprendía las de Bulakan, Nueva Ecija y la Infanta. Juan de Salcedo remontó el *Pasig*, castigó á los de Kainta y Taytay, llegó á la Laguna de Bay, cuyas riberas hizo tributarias de España; recorrió por la contracosta el litoral de Camarines, llamada también por aquel entonces *Nebay*, hasta la bahia de S. Miguel descubriendo las minas de oro de Mamburao y Parakale. Los españoles descubrieron además la isla de Tablas, la comarca de *Kalilagán* (hoy Tayabas), las islas de Kuyo y Kalamianes y la parte septentrional de Paragua o Palawan, como la denominan los autores extrangeros.

Vuelto á Manila el infatigable capitan Juan de Salcedo, que entonces contaba 22 años de edad, se presentó á explorar las costas del Norte de Luzón, para ver sus límites, y si, por allí, había derrota, por donde las naos pudieran pasar á Méjico. Para esta empresa trajo, de Mindoro o *Mainit*, como entonces se le llamaba, ocho navios armados á su costa. El Adelantado le suministró las municiones necesarias, poniendo á sus órdenes 45 soldados.

Y después de haber recibido las instrucciones precisas, zarpó de Manila, en 20 de mayo de 1572.

Al dia siguiente llegó Salcedo á la punta de

Biniptikan (Zambales), y al tercero al puerto de Bolinao, donde estaba fondeado un *junco* de chinos, de cuyo poder libró á un principal de aquella ranchería y otros indígenas, que habían cautivado para venderlos en China como esclavos. Por esta generosidad, los naturales le recibieron con agasajo y rindieron vasallaje al Monarca de España, y otros pueblos de la comarca solicitaron la amistad de los españoles.

Salcedo se detuvo en Zambales cinco ó seis dias, y el 27 ó 28 de mayo, salió en dirección á Pangasinan, donde llegó en el mismo día. Los pangasinanes recibieron á los españoles de buen grado, y sabedores de su objeto civilizador, pidieron se les enviasen religiosos, que les instruyesen, asegurando que los tratarían bien. Los pangasinanes regalaron á los españoles arroz, gallinas, cerdos y piezas de oro.

Salcedo, por el gran valor de los obsequios, quizo internarse en la comarca, para poder apreciar las riquezas del país. Embocó en el rio Agno y avanzó hasta unas poblaciones sin gente, é internándose más, encontró el pueblo de Malimpit, cüyos naturales trataron de atacarles á traición, y los españoles les subyugaron con las armas.

Otro dia, los españoles siguieron su viaje costeando y llegaron á la desembocadura del rio de Nakarlan donde pasaron la noche A la mañana siguiente subieron el rio hasta el pueblo. Los naturales armados de flechas y arcos trataron de estorbarles el paso, disparándoselas, escondidos en los manglares.

Después se embarcaron, y en el mismo dia, arribaron á un puerto, que está á tres leguas

de Nakarlan, donde hallaron tres buques japoneses: estos sostuvieron un combate con los españoles y huyeron con algunas bajas. Los españoles subieron el rio hasta un pueblo, cuyo caserio se hallaba reducido á cenizas por lo cual volvieron á la mar.

En la noche del siguiente dia llegó á otro pueblo llamado Atuley (1) (¿San Juan?), asentado sobre un peñon muy alto de áspera subida, que los indígenas defendian á mansalva desde arriba. Viendo Salcedo que era de todo punto inaccesible por la parte donde desembarcó, dividió su gente en grupos de á seis soldados, y les mandó buscar alguna garganta por donde subir seguros; y encontrada una quebrada, juntó á seis compañeros, y, si bien con algun trabajo, lograron llegar á la cumbre, sin ser sentidos de los indígenas. Estos viendo, por fin, á los españoles, abandonaron desconcertados la población. Salcedo, seguido de los suyos, entró en ella y vió que óra la más hermosa de cuantas hasta entonces había visto en Filipinas, con sus calles y casas bien dispuestas. De dos naturales escondidos, se enteraron los españoles, de que aquella población era la capital de aquella comarca, y que en el interior, había muchos barrios ó pueblos. Salcedo les mandó decir á sus compañeros que él no había ido para dañarles, sino para captarse su amistad. Al cabo de dos horas, dichos indígenas volvieron con varios principales. Los españoles les recibieron con agasajo y los na-

(1) *Balatao* debia de ser: el P. San Agustin lo habrá confundido con *Tuley*, nombre antiguo de Sta. Catalina de Balà. Según la historia, Atuley estaba en la comprensión de Ilocos.

turales pidieron permiso para ir á llamar á sus compañeros, á fin de celebrar al dia siguiente un tratado de paz, rogando á los españoles se retirasen á sus navíos en el interin.

Los indígenas no volvieron, y Juan de Salcedo *siguió su derrota, dejando aquella empresa para* otra ocasión.

Habiendo arribado á la desembocadura del rio de Purao, saltó en tierra con varios soldados. Los naturales les recibieron como amigos. y avanzando hasta la poblacion, la encontraron sin mujeres ni muchachos, lo cual les indicaba que los naturales estaban dispuestos á romper lanzas con ellos; pero Salcedo no se intimidó y se internó más. Entonces los naturales creyendo sorprender los navíos, trataron de abordarlos; pero la tripulación se defendió con la arcabucería, y á sus estampidos, acudió Salcedo con la gente que llevaba, y los indígenas huyeron al monte, dejando algunos muertos y heridos.

Al dia siguiente la flotilla de Salcedo pasó de Purao á Dumanguake, (Santa Lucia) (2) pueblo de la misma comarca. que es Ilocos Esta provincia tenia extensos pueblos y mucha gente. Contaba con minas de oro, que venían á explotar los buques mercantes de China y Japón.

Fué bien recibido por los naturales, lo que no fué seguido por los del interior, que manifestaron á los emisarios de Salcedo deseos de pelear con los

(2) Tampoco debe ser exacto el nombre, de Dumanguake, pues el que tuvo ese nombre fué Bacarra, segun el mismo P. San Agustin. Habrá querido decir Aringay, nombre que al parecer lo tuvo Sta. Lucía.

españoles, como los de Purao (Palaoang), sus vecinos, que les instigaron á la resistencia.

Salcedo acudió al reto, llevando en la vanguardia una compañía mandada por el alférez Antonio de Hurtado.

Este penetró en el pueblo enemigo, saqueando las casas, y los indígenas aliados cargaron con la presa de muchos bastimentos. Hurtado no halló resistencia alguna en esta poblacion; pero ya de regreso, un pelotón de indígenas trató de envolverle en el camino: una carga de arcabucería sobre el centro del enemigo, hizo á éste batirse en retirada.

Salcedo acudió é impidió la persecución de los fugitivos. Sin embargo, un principal llamado Silata fué cogido por los españoles y presentado á Salcedo. De rodillas imploró la clemencia de éste, excusándose con que no había tomado parte en la pelea.

Salcedo no solo le perdonó, sino que le dió algunos regalos y le encargó que llamase á sus compañeros para reconciliarse.

Silata cumplió el encargo, llevando á la presencia de los españoles á todos sus paisanos, los cuales correspondieron á las finezas de Salcedo, proporcionándole muchas provisiones, y regalándole oro bajo, peso de cien onzas, que Salcedo rechazó caballerescamente, dándoles á entender que no iba á explotarles.

Hechas las paces y captada la estimación de los naturales, Salcedo se separó de ellos dejándoles satisfechos.

La flotilla española zarpó de Dumanguake ó Kaog á 12 de Junio del mismo año de 1572, y á la noche, llegó á la rada de Kaoayan, y á la

mañana siguiente, embocó el rio Abra y subió en dirección al pueblo de Vigan. Dos embarcaciones menores salieron á su encuentro, y habiendo visto que los que llegaban eran hombres extraños, huyeron á todo trapo. Los españoles les persiguieron hasta un lugar, donde encontraron en ambas orillas del rio pelotones de indígenas, que blandían sus lanzas con vocerío imponente, en son hostil.

Los españoles, no haciéndoles caso, prosiguieron su derrota y los indígenas seguían corriendo y gritando.

La flotilla ancló cerca de Vigan, y como los indígenas trataban de impedir el desembarco, fué necesario que la arcabucería despejase la orilla. Después de varias descargas, se les ofreció la paz, por medio de intérpretes indígenas que trajo de Manila Salcedo; pero la desecharon, colocándose ellos en formación de batalla.

Entonces el bravo capitan desembarcó con su gente y atacó al peloton de los enemigos, obligándoles con las descargas de la arcabucería á replegarse. Entró en la población de Vigan y sus habitantes pasaron al inmediato pueblo de Bantay, dejando algunas mujeres y niños, á los que Salcedo mandó que no se les hiciese ningun daño limitándose á coger algunas provisiones, que les eran necesarias.

Vigan era una población hermosa de muchas comodidades y más de 1.500 casas, por supuesto, de materiales ligeros, que representan segun un autor extranjero, 7.500 almas, por lo que el conquistador expuso á sus compañeros la conveniencia de establecer un destacamento en aquel pueblo, para reducir á los ilocanos. Solo el alférez don Anto-

nio Hurtado se conformò con la idea de Salcedo, por lo cual solo algunos dias se detuvieron en aquel pueblo.

Bantay era un pueblo muy antiguo, segun la tradición de los ilocanos, y tenia un puerto de mar abrigado, para champanes y otras embarcaciones menores de aquellos tiempos.

Observando los indígenas de Vigan que los españoles eran gente inofensiva, regresaron de Bantay y se presentaron á Salcedo, quien recibió de buen grado, agasajándoles.

Hechas las paces, la flotilla española zarpò de aquel puerto en demanda del de Aparri, (Kagayan.) Llegaron á la desembocadura del rio de Laoag. Ya aquí todos los compañeros de Salcedo indicaron su poca disposición para proseguir el viaje; los soldados hicieron presente su cansancio, y los indígenas, que servían de guias, advirtieron que los buques eran frágiles para poder doblar el Cabo Bojeador, donde el mar era agitado en aquella época del año.

En vista de esto, Salcedo suspendió el proyectado viaje á Kagayan, y á la mañana siguiente, embocó el rio en dirección al pueblo de Laoag.

Los naturales les recibieron con una nube de dardos, rechazando la paz, que ofrecían los españoles. Entonces èstos dieron una descarga de arcabucería, para proteger el desembarco de 30 soldados mandados por Salcedo. Este les ofreció otra vez la paz: pero en contestación les dispararon sus flechas desde un cañaveral; por esto los españoles dispararon contra ellos, y los ilocanos sin esperar la segunda descarga, dejaron franco el paso, huyendo hacia el pueblo de Laoag.

Este, como ahora, era extenso, y su población

de 40.000 habitantes, ó poco menos, se asentaba sobre un valle, desde donde se descubrian muchas y grandes poblaciones.

Los de aquellos pueblos fueron á ver á los españoles como aliados, pero su amistad era ficticia y los que iban no volvian más, por lo que Salcedo levantó el campo, pensando reducir aquella parte en otra ocasión, y dejando tres embarcaciones con varios soldados en el rio, zarpó de allí *Por los nortazos naufragaron en la barra* dos embarcaciones de los españoles, sin desgracias personales.

Durante ocho dias estuvieron recogidos, esperando amainase el tiempo en una pequeña ensenada, tal vez Kurrimao: en este tiempo Salcedo desembarcó con doce soldados, para explorar el sitio, y hallándose á la distancia de tres kilómetros del mar, un peloton de ilocanos les atacó, pero huyeron al estampido y á la vista de los horrorosos efectos de los arcabuces, y Salcedo, seguido de los suyos, también retrocedia y se acogió á los buques. La alarma cundió pronto en el lugar, y poco despues, un numeroso peloton de indios se presentó en la playa, arrojando el guante á los españoles, y su jefe, separándose de los suyos y blandiendo ferozmente una lanza, les provocó á un desafío individual.

El amor propio del jóven Salcedo no pudo sufrir que se les tachase de cobardes: desembarcó solo, prohibiendo que alguno le siguiese y con una espada y escudo se lanzó á su adversario.

Este le esperaba con ansia, y no bien Salcedo puso los piés en la arena de la playa, cuando aquel le descargó una lanzada, que el impávido capitan supo desviar con su escudo.

En seguida el jefe de los ilocanos se echó á correr hacia un monte. Salcedo le siguió ignorando que allí se había fraguado una emboscada contra él.

No se alejaron mucho de la playa, cuando Salcedo fué rodeado por más de trescientos ilocanos, que manifestaban su anhelo de matarle con furibundo vocerío.

Ante tan inminente peligro, Salcedo procuró arrimarse á un cercano peñasco, que le defendiese por la espalda y mientras paraba con su rodela las lanzadas, impedía con su espada que se le acercasen: los ilocanos se relevaban, de veinte en veinte, para descargarle lanzadas.

Naturalmente los compañeros de Salcedo, á pesar de la terminante prohibición de éste, no pudieron menos de ir á buscarle, cuando desapareció de la playa temiendo fundadamente qûe haya sido víctima de una traición y tres soldados llegaron al teatro de la lucha, cuando Salcedo ya tenía la rodela hecha mil pedazos y se hallaba casi sin fuerzas para manejar la espada.

Los tres soldados dispararon sus arcabuces contra los que escarnecían á Salcedo y lograron causarles tres bajas. Por esto y porque vieron que iban además otros siete mandados por el alférez Hurtado, los indígenas huyeron hacia el monte. Las lluvias impedían la continuación del viaje, y Salcedo con ocho soldados y varios indígenas, entró tierra adentro para buscar víveres hasta el pueblo de Baról (Badok?), antigua provincia, que tenía muchos y ricos pueblos, que distaba dos leguas de la ensenada. Los naturales del pueblo estaban tranquilos; pero apenas notaron la presencia de los españoles, les hostilizaron, escondiendo en el entretanto á las mujeres y niños: más ha-

biendoseles causado 12 muertos, huyeron aterrorizados.

Los españoles, entonces, saquearon las casas, donde recojieron muchos y buenos víveres Después mandaron á los indígenas amigos cargar con ellos, y ya estaban caminando en dirección á los buques cuando un principal se presentó á ellos, diciendo que querian la paz con ellos, si olvidaban lo pasado.

Salcedo le recibió con mucha amabilidad, y después de haberle dado algunos regalos, le envió llamar á los demas principales del pueblo para celebrar el tratado de alianza.

El principal cumplió el encargo, y aunque no el mismo dia, volvió acompañado de doce ó diez principales y varios esclavos que llevaban regalos consistentes en provisiones.

Sin embargo, se notaban en ellos desconfianza y miedo, por lo cual Salcedo se apresuró á manifestarles, por medio de un moro intérprete, que no iban á hacer carnicerías, sino que llevaban un objeto civilizador, diciéndoles que, para ser amigos, debían prestar pleito homenaje al Rey de España y mudar de religión, demostrándoles las ventajas que les aportarían la proteccion del Soberano español, la santidad del catolicismo, y los errores y la pobreza de su teogonía primitiva.

Por ésto y porque observaban que los españoles eran inofensivos, se tranquilizaron; se hizo el pacto de alianza y se retiraron contentos.

Otro dia volvieron llevando 120 onzas de oro á Salcedo, como obsequio.

Después supo allí Salcedo que los que se habían quedado en el rio de Laoag ó *Ilaoag*, como

escriben los autores antiguos, encallaron en la orilla sus tres embarcaciones y entraron en las rancherías á buscar víveres. En su vista, el capitan envió á *Ilaoag* á Francisco de Saavedra, sargento ya, con una compañía de soldados, en una embarcación para recoger á los que estaban allí.

En efecto. Saavedra los llevo á Baról, en sus propias embarcaciones.

Reunida la escuadrilla de Salcedo, mandó este á Vigan al alférez Hurtado, con 20 soldados, encargándole redujese de paso á los pueblos por donde pasaba.

Hurtado y sus compañeros se hicieron á la vela en 6 embarcaciones.

No tardó en arribar al punto de su destino. Los indígenas salieron á recibirles con agasajo y les proporcionaron muchos víveres.

Hurtado le manifestó su misión de establecer allí una colonia española, para ayudarles en las luchas diarias que sostenían con las rancherías circunvecinas.

Naturalmente los indígenas aceptaron con mucho gusto esta proposición, y le proporcionaron maderas ya cortadas para construir un fuerte, una gruesa estacada y varias casas.

Hurtado hubo de acudir después á un llamamiento de Salcedo, después de haber reducido muchos pueblos.

Después Salcedo, con toda su gente, pasó otra vez á Vigan, á ver lo que había hecho allí Hurtado, y mandó edificar el fuerte en una colina de las de Tamag, que estaba cerca del rio y del mar, pero algo lejos del pueblo.

Terminado el fuerte. Salcedo encargó á Hurtado se quedase con 27 compañeros, persuadién-

dole que tratara bien á los naturales, y el 24 de Julio de 1572, con solo 17 soldados, zarpó de Vigan en tres embarcaciones en dirección á Cagayan.

II

Fundación de la Villa Fernandina

Salcedo, bien que no logrò reducir á Cagayan, lo reconoció, que era su objeto; dió sus nombres á los cabos Bojeador y Engaño, que conservan hasta ahora; recorrió la contracosta ó sea la que mira al *Pacifico*, descubrió la isla de *Polillo* y fué á parar á la ensenada de Amandato (hoy Lampon), desembarcando en el puerto de Piapi, en la Laguna ò Tayabas.

Por tierra y por la Laguna de Bay, regresó á *Manila*, despues de haber sufrido muchas penalidades y salvándose de sèrios peligros y en el rio Taguig, supo la muerte de su ilustre abuelo ocurrida en 20 de agosto de 1572.

A Legazpi sucedió en el mando Guido de Lavezares. Este se enteró del resultado de la expedicion, y de calumniosas acusaciones contra el denodado capitan, hechas por algunos de los que le acompañaron, por lo que mandò al Maestre de Campo, Martin de Goiti, á continuar la pacificación de Ilocos, y durante algun tiempo, Lavezares no utilizó los servicios de Salcedo

Algunos autores atribuyen esto á enemistades entre Salcedo y el Gobernador, motivadas por la sucesión en el mando. Fué el caso que cuando el primero llegó á Manila, no se presentó á Lavezares y en silencio se encerró en su casa; pero

habiendo sabido éste su llegada, fuè á consolarle y creo que Salcedo, muy jóven aún y sobre todo modesto y prudente, como demostró en otras ocasiones, mal podía ser que aspirase á arrebatar el mando á Lavezares, designado de antemano por el Rey á la sucesión, y respetable por su edad.

Para la expedición de Goiti se aprestaron dos galeotas bien artilladas, 21 embarcaciones de otra clase y fuerzas compuestas de españoles é indígenas amigos, mandadas por el capitan Lorenzo Chacon y el factor Andrès de Mirándola.

La flotilla zarpò de Manila en 18 de diciembre de 1572.

Sufrieron varios temporales, hicieron escala en Pangasinan y por fin llegaron á Ilocos.

El Maestre de Campo hallò á los ilocanos tan amigos de los españoles como antes.

Impúsoles tributo, habiendo logrado llevar á Manila más de doce mil taes (1) de oro entre tributo y lo que habian reunido por permuta él y sus compañeros, al decir del P. Gaspar de S. Agustin (2) y segun el P. Colin (3) el primer tributo que rindieron Ilocos y Pangasinan ascendió á un valor de 109.500 pesos en oro.

El difunto Legazpi había señalado como tributo anual una manta de algodon en las provincias te-

(1) El *tae* filipino no era moneda, á diferencia del *tael* de China, por lo cual me abstengo de seguir á los modernos que la llaman tambien *tael*. El tae que así le denominaban los autores antiguos, era el peso de diez reales en plata, segun el P. San Antonio en sus Chronicas; edición 1738.

(2) Pág. 274 de las *Conquistas*, edición 1725.

(3) Laver Evangèlica, Madrid 1663.

jedoras, dos fanegas de arroz y una gallina, y á falta de estos objetos, se recibían otros del mismo valor, tasándose para esto la manta en cuatro reales, el arroz en dos, y la gallina medio real.

Supongo que esta tarifa se aplicó á Ilocos, cuya fama de provincia tejedora data de antiguo, como veremos más adelante.

Aseguran los cronistas que los ilocanos poseían mucho oro, que adquirían por permuta de los zambaleños y de los igorrotes, los cuales poseían segun se dice, las más ricas minas de Luzon.

¿Y dónde están esas minas de oro? Hace cosa de veinte años se encontraban á veces en la playa del pueblo de Santa Catalina (Ilocos Sur) polvos de oro (pequeña cantidad).

El señor Jordana escribe que los Buriks (igorrotes que pertenecieron á Ilocos) extraen oro de los filones de cuarzo, ó lavando las arenas de algunos rios.

Dice el P. S Agustin que los igorrotes explotaban las minas de oro con rara habilidad. Y segun la *Revista Minera*, los igorrotes de Lepanto conocian desde antiguo las minas de cobre de Mancayan y empleaban procedimientos tan ingeniosos y conformes con las prescripciones científicas, que parecian impropios de tribus selváticas como aquellas. Dicha *Revista* trae curiosísimos detalles sobre esos procedimientos.

Por fin, Lavezares descubrió que fué engañado por los que acusaron á Salcedo, y le envió para reducir a Camarines, y después le llamó para mandarle á Ilocos.

El Gobernador repartió las encomiendas de esta provincia entre los soldados más dignos, ate-

niéndose á los informes de Salcedo. Y señaló á éste y á Goiti algunas buenas, siendo Sinait una de las que tocaron al descubridor de Ilocos.

Solo entonces aceptó éste encomiendas, pues viviendo su abuelo Legazpi, las rehusaba por delicadeza.

Encomienda se llamaba el privilegio para percibir gran parte del tributo que pagaban los naturales de un lugar, el cual tambien recibia el nombre de *encomienda*. Y se denominaba *encomendero* el que gozaba de tal privilegio ó merced. Los *encomenderos*, excepto contadísimas excepciones, vivian en sus encomiendas, que debian gobernar como pedáneos, explotando el suelo, si querian. Tenian la obligación de conservar el órden y la adhesión de sus subordinados á España, defender á la clase inferior de los tiranos *babaknan* (principales) é instruirlos Esta institución, importada de América, favorecía grandemente el establecimiento de los españoles, pues con la abolición de la esclavitud, los *babaknan* perdian su poder, que ganaban los nuevos señores del pais. Pero, desde un principio, hubo quienes abusaron de sus prerrogativas exigiendo exacciones ilegales: y aun vivía Legazpi cuando en Bisayas se dió el grito de rebelion contra los Encomenderos prevaricadores: más el gran Adelantado supo cortar los abusos:

Los principales estaban exentos de pagar tributo, pero con la obligación de cobrar á determinado número de los de otra clase, y se llamaron *Cabezas de Barangay*. Y los de la clase inferior estaban más contentos con los españoles, pues su tributo era infinitamente más pequeño, que los que daban á sus antiguos señores, y so-

bre todo, ya estaban libres, si se encontraban con buenos encomenderos,

En los comienzos de 1574, Salcedo, nombrado *Teniente de Gobernador* de Ilocos, segun el P. Gonzales de Mendoza, (1) salió de Manila. con cien soldados en dirección á la provincia.

Va allí, diò posesión á los Encomenderos de sus tierras y señaló el tributo que los ilocanos habian de pagarles.

Empezó á fundar una villa en Vigan ó *Bigan* (como escriben los autores antiguos), que denominó *Fernandina* en honor del príncipe Fernando, hijo del entonces rey de España Felipe II y de doña Ana.

Fabricó en esta Villa una casa para èl, una fortaleza, iglesia y algunas casas del Estado.

Repartio los empleos y oficios entre sus compañeros, y dispuso lo necesario para la conservaciòn de la villa.

La provincia de Ilocos comprendia desde Agòo hasta la punta de Plata, cerca de Cagayan, y sus límites orientales llegaban á la cordillera del Caraballo, que aun no estaba reconocida. Es decir, la antigua Ilocos abrazaba la gran comarca en que hoy se asientan las provincias de ambos Ilocos, Abra, Union, Benguet, Lepanto y Bontoc.

Estaba dividida en pueblos y rancherias

Las casas eran de materiales ligeros y estaban tan apiñadas que no habia lugar para jardines, por temor de alguna sorpresa por parte de sus enemigos, las tribus vecinas de igorrotes, tinguianes ó de los mismos ilocanos: pero en Ilocos. al menos por la parte de la costa, no habia frecuen-

(1) *Historia de China*, Roma 1585.

tes luchas intestinas que se notaban en otros puntos de Filipinas.

Los ilocanos conocian el granizo que llamaban como ahora *uraro*, y granizó algunas veces en aquella provincia.

Algunos suponen que antiguamente hubo un volcan, ya hoy extinguido en los montes de Ilocos ó Abra, y hay leyenda que indica haberse formado la laguna de *Nalboan*, en Ilocos Norte, á consecuencia de violentísimos terremotos, como el que se sintió en aquella comarca en 30 de noviembre de 1645. (1)

Salcedo envió un buque para llevar al Gobernador de Filipinas la gran cantidad de oro que habia podido acopiar, informándole de los progresos de las obras que se estaban llevando á cabo en la *Villa Fernandina*.

Y Lavezares contestó manifestándole su satisfacción por su actividad; pero encargándole al *propio tiempo volviese á Cagayan*, para examinar bien el puerto y el rio grande y ver de ganarse las simpatías de los cagayanes.

III

Li-Mahong.—¿Primera parroquia?

Para cumplimentar las anteriores órdenes del Gobernador, Salcedo aprest embarcaciones, reunió su gente esparcida en las encomiendas y en

(1) Es común la creencia de que estas Islas fueron formadas por erupciones volcánicas. El teniente coronel D. Faustino Villa-Abrille, excelente amigo mio, me ha dicho haber encontrado él en las mesetas del Abra restos marinos y volcánicos.

vió á Sinait á Francisco Saavedra, para acopiar provisiones.

Ya en Sinait Saavedra, en la noche 23 de noviembre de 1574, el célebre pirata Li-Mahong desembarcó en aquel pueblo algunos soldados para que buscasen provisiones.

Estos saquearon las escasas viviendas que encontraron en la costa, y luego las incendiaron.

Los ilocanos agraviados acudieron en demanda de protección á Saavedra, quien encontró desde luégo justificada su petición, pues se trataba de indígenas amigos y tributarios de España.

Saavedra se figuró que los invasores serían indígenas de los aun no sometidos, y se embarcó en un batel con los soldados de su compañía para castigar á los culpables; pero no bién hubo doblado una punta, cuando se encontró muy cerca de los numerosos bajeles de Li-Maong, que vió gracias á la tibia claridad de la luna, con formidables baterías, notando perfecto órden en toda la escuadra, por lo que supuso que serían portugueses y procuró huir de ellos; pues ya se sabe que los lusitanos pretendían arrebatar á los españoles estas islas, creyéndose ser los legítimos señores de ellas.

Sin embargo, Saavedra, una vez fuera de peligro, se puso á atisbar al enemigo, viendo de causarle algun daño, por si desembarcaba, y de cautivar á quien pudiera informarle de su verdadera nación, y en seguida, avisó lo ocurrido á Salcedo.

Pero Li-Mahong no volvió á desembarcar gente, y al amanecer, cuando empezaba á soplar la brisa matinal, levó anclas con rumbo á Manila.

Frente á la costa de Cabugao encontró la ga-

leota del soldado español Francisco Bazán que de órden de Salcedo iba con 20 soldados á Sinait á recoger lo que habia acopiado Saavedra. Ya habia el sol asomado a las crestas del majestuoso *Bal-lagao*, por lo cual Bazan conoció el peligro mas no lo creyó evitable en razón á que los ligeros buques del Corsario, viento en popa, no tardaban en acercarse, y era materialmente imposible acogerse á la costa por la gruesa marejada. Por èsto tomó el partido de probar fortuna: para ello repartiò armas entre los suyos, y mandó preparar el cañon de crujía y los mosquetes, con los cuales obligaron á los botes, que enviò Li-Maong, á retroceder al principio, causándoles algunas averías.

Visto esto por el pirata, hizo señal á sus naves para que rodeasen la galeota española; y como el viento se calmara, los galeones chinos cumplieron la disposición, á fuerza de grandes remos que llevaban en las popas. Rodeada la embarcación de los españoles, rompieron el fuego, matando á cinco de los nuestros e hiriendo á casi todos los sobrevivientes.

Estos se batieron á la desesperada: pero al fin las fuerzas les abandonaron, y no habiendo ya posibilidad de evadirse de las garras del enemigo, unos hubieron de doblegarse y otros procuraron ganar á nado la costa: pero de estos infelices, varios se ahogaron, y los que lograron llegar á la playa fueron asesinados por los indígenas de aquel sitio, que aún no estaban sometidos á los españoles.

Rendida la galeota de Bazan, Li-Maong ordenó llevasen á su capitana la pieza de crujía y demás armamentos que había en nuestra embarcación,

fulminò la última pena á los cautivos, excepto al piloto y el timonel que les sirvieron de prácticos para recorrer estas aguas, mandó pegar fuego á la galeota, y acto seguido continuó su derrotero.

A medio dia del 24 de noviembre, la escuadra pirática se detuvo por calmas en la rada de *Pangdan* (Cagayan), donde estaban algunos soldados españoles, quienes, sospechando que iba directamente á embocar el rio *Abra*, corrieron á la Villa á avisarlo á Salcedo (1). Este comprendió desde luego el peligro: inmediatamente reunió sus pocos soldados y se puso á *fortificar* la barra para rechazar al enemigo, si intentase desembarcar, interin los indígenas se apresuraban á colocar en buen sitio á sus familias y haciendas.

En tales momentos, llegó un soldado de Saavedra, portador de las noticias referentes á los sucesos de la noche anterior, que fué costeando en una embarcación menor. Entonces Salcedo comprendió mejor la magnitud del peligro y puso mayor actividad y solicitud en la fortificación: pero Li-Mahong ya no pensaba desembarcar sino en el *Pekin* de su soñado imperio, y así que soplò el viento fresco, poco antes de descender el sol en la inmensidad del mar de China, zarpò de aquella rada.

Salcedo penetró las intenciones del soñador pirata, y para evitar sorpresas á Manila, al momento mandò tres soldados en una embarcación

(1) No es cierto que fuera Salcedo quien primero vió la escuadra de Li-Maong desde la Colina de *Mira*. No seria tan extravagante que diera un paseo por allí á mediodia. ¡Inconveniencia de los comentarios!

ligera, con órden de hacer cuanto pudieran para adelantar á Li-Mahong y dar la voz de alerta á la desprevenida guarnición de Manila, mientras él llamaba á los soldados, que estaban repartidos por los pueblos, para acudir en auxilio de sus compañeros, pues sabia muy bien que en la capital del Archipiélago habia escasa gente para hacer frente al enemigo.

Habiendo navegado un dia los portadores de la noticia, lograron alcanzar á los piratas: más cuando iutentaban ganar la delantera á fuerza de remos, 20 botes chinos volvieron contra ellos, disparando la artillería. En tan crítica situación, los españoles procuraron huir a la playa. Li-Mahong mandó sacar el matalotaje y el velámen de la embarcación abandonada, y acto seguido continuó su derrotero, dejando nuestra nave.

Imposibilitados los emisarios de Salcedo de cumplir su misión por falta de víveres y vela regresaron á Ilocos.

Al tercer dia de haber zarpado Li-Mahong de la rada de Caoayan, ó sea el 26 de noviembre, Salcedo se embarcó con 50 arcabuceros y varios ilocanos, habiendo dejado en la Villa Fernandina 40 españoles, para custodiar los intereses que allí poseia el Estado.

Que algunos ilocanos llevó el bravo Capitan, quizá principalmente, para bogar, lo dice la circunstancia de que los españoles llegaron á Manila en disposicion de pelear y que algunos autores aumentan el número de los compañeros en Salcedo, lo cual no es probable, si admitimos que eran todos españoles, en razon á que de estos habia muy pocos en este Archipiélago. El P. Gonzalez de Mendoza, que en 1580 fué

de embajador de Manila á China, dice que eran solamente 25 españoles, *ademas de los remeros.* ¿Y quien dudará que esos *remeros* también habían trabajado en la defensa de Manila? Y dicen las crónicas que sin el auxilio de Salcedo, se hubiera rendido probablemente esta ciudad; por eso se celebró grandemente la oportunidad de su importante ayuda de gente. Es indudable que también á los ilocanos toca parte de la gloria de haber salvado la ciudad de Manila.

Pero no es nuestro ánimo dar todos los detalles de la expedición de Li-Mong, sino únicamente lo que respecta á la historia de Ilocos. Los que deseen leer más noticias del famoso pirata, pueden consultar nuestro humilde libro *Articulos Varios*, que trae uno muy extenso sobre el asunto.

Derrotado Li-Mahong en Manila, pasó con su escuadra á Pangasinan y allí con engaños y promesas, se proclamó Rey de Pangasinan y despachó 40 champanes para ir á publicar en Ilocos sus mentidas victorias y nuevo reinado, ofreciendo premios á los que le tributaran homenaje y amenazando á los partidarios de los españoles.

La Historia no cuenta los efectos de aquellas proclamas, de lo cual se puede deducir que no pasaron de meras amenazas no contrariadas ni secundadas, es decir, recibidas con desconfiado indiferentismo ó con adhesión fingida. Tampoco creo que los mensajeros del corsario llegasen á Vigan, donde había una colonia ó guarnición española, pues de lo contrario hubiera habido un encuentro, lo que no se registra en los anales filipinos.

El Gobernador de Filipinas envió á Ilocos al alférez Francisco de Saavedra con veinte espa

ñoles, en tres embarcaciones, á fin de avisar á los que allí se habían quedado para que se preparasen contra los piratas, por si intentaban tomar puerto allí.

Pero cuando llegó Saavedra á Bolinao, supo la presencia de Li-Mahong en Pangasinan; recogió noticias de él y volvió á Manila, para comunicarlas al Gobernador.

En su vista, éste envió, para desalojar de allí al pirata, una escuadra al mando del intrépido Juan de Salcedo, nombrado ya Maestre de Campo (segundo del Gobernador en lo militar), por sus importantes servicios en los ataques del corsario en Manila.

La escuadra llegó á Pangasinan en 28 de marzo de 1575, y después de varios ataques, se acordó sitiar al pirata, rindiéndole por hambre. Pero en la noche del 3 de agosto del mismo año logró fugarse, dejando á varios soldados suyos, que se acogieron á los montes, y á quienes se atribuye generalmente el orígen ó el sello chino de algunos igorrotes

Salcedo fué con cien soldados en pós de los piratas, á fin de impedir que desembarcasen en las costas ilocanas.

Supo que, sin embargo de haberse provisto Li-Mahong de bastimentos en una costa de Ilocos, hubo de arrojar al mar algunos soldados por insuficiencia de provisiones.

Y vió flotar en el mar restos de un naufragio y mas de 80 cadáveres sin cabeza, ademas de algunos enterrados en las playas, asesinados tal vez por los ilocanos.

A la altura del Cabo Bojeador, Li-Mahong sal-

tó en tierra; y allí en 6 dias, cosa que parece inverosimi, redujo á 16 champanes los botes que tenía, habiendo asesinado a los que no podían bogar, para calafatear con su sangre las embarcaciones. segun una memoria antigua de aquellos tiempos

Y después retornó á su pueblo. llevándose tan sólo tristes desengaños.

* * *

Mientras Salcedo tenía sitiado á Li-Mahong en Pangasinan, los PP. Agustinos celebraron capítulo en 30 de abril de 1575, en el que se tomó, entre otros acuerdos, el de erigir un convento en Vigan, con Iglesia dedicada á la conversión de S. Pablo Apostol, sin duda para honrar la memoria del Santo Patrono tutelar del Convento de la Orden en Manila.

Se agregaría, á esta parroquia la administración espiritual de Caoayan y Tuley, (¿Santa Catalina?) como visitas; pero parece que no pasó de mero proyecto, como veremos: más el P. San Agustin asavera lo contrario.

IV

Necrología de Salcedo

Terminada la campaña contra Li-Mahong, Salcedo volvió á Vigan y de allí á Manila.

El descubridor de Ilocos trataba de regresar á Méjico, su pais natal, para atender á dos hermanas suyas, y fué otra vez á Ilocos para cobrar los tributos que le debian los indígenas de sus encomiendas.

Ya en Ilocos, en una encomienda suya, le sobrevino una fiebre que le obligó á guardar cama mucho tiempo, y como no se curara, á pesar de haber tomado unas raices pulverizadas llamadas *Mechoakán*, aunque enfermo, fuè el 9 de marzo de 1576 á unas "muy ricas" minas, que habia descubierto èl, no muy lejos de su encomienda, para llevar á Méjico muestras de oro que se extraia de ellas, por ser diferente del de aquel pais.

Al cabo de dos dias de viaje, llegó á un arroyo y bebió mucha agua que le purgó, habiendo causado su muerte á las tres horas, que fué en 11 de marzo de 1576, á la edad de 27 años. Salcedo murió cristianamente, con profundo pesar de los pocos que pudieron acudir á asistirle *en sus últimos momentos.*

Ya habia otorgado testamento en Manila, por precaución de lo que hubiera podido ocurrirle en la travesía á Méjico, y antes de espirar hizo un codicilo, en que mandaba pagar sus deudas (no habia vivido con mucha comodidad) despuès de prestar juramento los acreedores, á quienes destinaba mil *taes* de oro, y del resto declaró herederas á sus hermanas citadas y señaló algunos legados á los indígenas de su encomienda en Vigan.

Un año despuès de su muerte, se trajeron á Manila los restos mortales de Salcedo. Estos no se hallaron reunidos, porque los ilocanos los habian exhumado y llevádose el cráneo, seguramente no como trofeo, sino por la gran estimación en que tenían á hombre tan magnánimo y generoso, *como acostumbraban antiguamente con los* hombres notables; y aún en estos últimos años del famoso ex-gobernadorcillo de Abra, don Agaton

Alzaté, se dice que posee el cráneo del teniente coronel comandante de Ingenieros, segundo jefe que fuè de la Expedición al Abra en 1878 ó 79, por lo mucho que queria á tan bondadoso è impávido militar, en cuya alabanza se deshacen los naturales de Abra (1).

Volviendo al cráneo robado de Salcedo, no fuè poco trabajo conseguir su devolución; á pesar de haberse procurado, ya con amenazas, ya con ofértas de dinero.

Sus cenizas, juntamente con las de Legazpi, yacian en el Presbiterio de la Capilla mayor del antiguo templo de los Agustinos en Manila, en una capilla sita al lado del Evangelio, donde estuvieron mucho tiempo los escudos de sus armas y el guion de su abuelo.

* * *

Como vemos, pues, Salcedo por su valor, desinterès, generosidad y amor á los ilocanos, fuè casi deificado por estos.

Destaca en los anales de Filipinas, la figura simpática y gallarda del jóven capitan. Hé aqui á continuación otros datos de su biografía, ademas de los ya dados. El descubridor de Ilocos nació en Mèjico: sus padres eran Pedro Salcedo y Teresa de Legazpi, hija del fundador de la ciudad de Manila.

En 20 de agosto de 1567 llegó á Cebú, en compañía de su hermano mayor el capitan Felipe (que

(1) Si el español peninsular es verdaderamente bueno con los indígenas, he observado que le deifican y de buen grado jugarian su vida por defenderle en caso de apuro. Y de esto se citan casos harto conocidos

había venido con Legazpi) en su segunda venida á Filipinas. Tenia entonces 18 años.

Sacó de pila al hijo del famoso régulo de Cebú, Tupas.

Y en 7 de junio de 1569, habiendo vuelto su hermano citado á Méjico, le sucedio en el cargo de Jefe de la expedición á la isla de Panay (Bisayas).

Desde un principio se distinguió por sus hazañas: por el mes de enero de 1570 fueron dos principales amigos de Panay á implorar auxilio á Legazpi contra los piratas de Mindoro y pidieron señaladamente á Salcedo, por lo cual el Adelantado le envió con 30 soldados, encargándole apaciguase á algunos pueblos de Panay, cuya orden cumplió con acierto y valor, cuando no había cumplido aún 21 años.

En Mindoro salió á espiar al enemigo, acompañado de un solo indígena. Domeñó á los piratas en Mamburao, á quienes trató con mucha clemencia, y repartió entre los soldados é indígenas, sin reservar nada para sí, la cantidad que había recibido por rescate de los cautivos.

Lo mismo hizo con los de Luban; y después de haberse sangrado en señal de amistad con uno de los principales, volvió con su gente á Panay.

A principios de mayo de 1570, vino á reconocer á Luzon con el Maestre de Campo, Goiti. En la costa de Batangas el capitan Salcedo, se separó de Goiti para ir a reducir la Laguna de Bombon, Tual. Aquí luchó victoriosamente, pero no pudo perseguir á sus enemigos por haberse herido en una pierna de una flecha, cuya punta debia estar envenenada. Y volvió á Manila.

Vuelto á Panay, retornó á Manila en compañia de Legazpi.

El 15 de agosto de 1571 salió con una escuadrilla á castigar á los de Kainta y Taytay, en cuya expedición demostrò singular valor, yendo el primero en el asalto.

Conseguida la victoria y teniendo entonces 22 años, fué enviado por Legazpi á pacificar los pueblos de la Laguna de Bay. lo que llevó á cabo sin derrame de sangre; por lo que los indígenas le enzalzaban en sus canciones y fiestas.

Allí tuvo noticia de las minas de Paracale, y, pidió permiso al Adelantado para ir á explorar las: y se le concedió con aplauso general á su actividad.

Fué: y en su camino, hizo pagar severamente á muchos indígenas enemigos una fechoría gravísima que habían cometido. Durante el viaje sufrió privaciones; no habiendo comido algunos dias enteros, sino raices y frutas silvestres, y dos veces á poco se ahoga, pues no sabía nadar.

Llamado por su abuelo, volviò á Manila, y fué á descubrir las provincias del Norte de Luzón. cómo hemos visto.

En Kagayan demostrò mucho valor y prudencia, y en una tempestad gobernó el timon con serenidad singular, animando á todos; y á su vuelta, en el mar Pacífico, á poco perece ahogado á no haberle salvado algunos moros. como tambien en Mindoro, cuando iba allá á aprestar naves para el descubrimiento de Ilocos

Pacificó después á Camarines y el rio Vicol, cerca del cual estableció un pueblo de españoles llamado *Santiago de Libon*. En la expedición, que duró cinco meses, demostró valor y serenidad en la lucha y consiguió su objeto.

En una entrevista que tuvo con un jefe de amotinados de Manila, observando que recibian con dos hileras de gente armada á él y á un agustino solos, se atrevió á desarmarles y hacer pedazos sus armas. Y el mismo jefe de los amotinados se admiró de su valor y energía, á la par que de su prudencia en atender sus quejas. Y él consiguió arreglar la cuestión que era temible para los españoles, en aquellas circunstancias en que estaban amenazados por Li-Mahong.

En resúmen, Salcedo era indulgente con los cautivos y con los indígenas en general á quienes profesaba verdadero cariño; pacienzudo en requerir la paz; pero valeroso y enèrgico en la guerra; su extremada prudencia y buen tacto contrastaban grandemente con su poca edad; modesto, generoso y desinteresado, á su actividad prodigiosa se debe, como dice uno de los más respetables y antiguos analistas de Filipinas, «la mayor parte de la conquista y pacificaciòn de todas las Islas.» Viviendo su ilustre abuelo, rehusaba admitir encomiendas, y en cambio costeò los ochos navíos que llevó al descubrimiento del Norte de Luzón. No descansaba, sentía inclinaciones á las grandes empresas, despreciando obstáculos y peligros; era el tipo en fin, de los americanos que vigorizados con la sangre europea, habian de asombrar al mundo con sus gigantescas obras.

A la antigua comarca de SAMTOY los españoles dieron el nombre de *Ilocos*, palabra que casi no significa nada. Yo la hubiera denominado *Salcedo*. Solo hasta hace poco se ha acordado dar su nombre á un humilde pueblo, recien erigido de infieles, que acaban de convertirse expontáneamente al Cristianismo.

En la plaza de la Ciudad Fernandina hay un humilde monumento. levantado á la memoria de tan gran hombre. y una calle recuerda su glorioso nombre

V

Ayuntamiento de Vigan.—Justicias mayores.—Religiosos Franciscanos.—Expedición á Borneo.—¿Otra villa?—Resurrección de una niña—Primer apostol de Ilocos.—Hecho increible.—Corsarios japoneses (Años 1576 à 82.)

Después de la muerte de Salcedo, el Gobierno de Ilocos se encomendó al alferez Francisco de Saavedra y al sargento mayor Antonio Hurtado.

Parece ser que á la creación de la Villa Fernandina, se dotó á esta de un Ayuntamiento, como había hecho Legazpi á la Villa de Cebú y á la Ciudad de Manila. Es lo cierto que, allá por el año 1581, aparece tener Vigan un *Cabildo*, como entonces se le llamaba, compuesto de seis Regidores, un escribano y un secretario, sin constar la fecha de su creación. Probablemente actuaba como Alcalde, al propio tiempo, el Cabo y Justicia mayor de la provincia.

Así se llamaban entonces los jefes de provincia, y no *encomenderos* como muchos autores modernos creen equivocadamente. Los encomenderos eran pedáneos ó jefes de determinadas localidades

ó pueblos, y no de una provincia entera. Así es que en Ilocos nabia *catorce* encomiendas. En la Villa de Arèvalo (Iloilo), Santiago de Libon (Camarines) y otras provincias, tenían por jefes á un justicia mayor. Y el antiguo historiador Fray Gaspar de San Agustin asevera que Salcedo estuvo en Ilocos de Justicia mayor. Los encomenderos obedecían á los justicias mayores, como los gobernadorcillos que les sustituyeron, con la diferencia de que eran españoles europeos los primeros y cobraban la mayor parte de los impuestos recogidos en sus demarcaciones ó haciendas.

Los jefes de provincia por lo regular eran militares, como los actuales Gobernadores Político-Militares Eran capitanes á guerra y administraban justicia, por lo cual se titulaban *Cabos y Justicias Mayores*.

Esta denominaci n pronto se cambiò por la de *Alcalde mayor*, y ya en 1585, se registra que así se titulaba el jefe de Ilocos, pero por lo regular eran legos, y solo en 1844, se exigió el título de letrado para desempeñar aquel cargo.

En el mismo año fuè destinado á Ilocos de Justicia mayor, el capitan Pedro Lucas.

El 2 de agosto de 1577, llegaron á Manila 17 religiosos Franciscanos para fundar la provincia de S. Gregorio Magno,

Los PP Agustinos Calzados, que ejercian la autoridad superior eclesiástica, la renunciaron al P. Custodio de S. Francisco, y además varios ministerios (solo á fines del siglo pasado se lla-

maron parroquias), entre los cuales se cita el de Vigan porque sólo había diez Agustinos en las islas y administraban muchas provincias. Y en 1578 fué destinado á la conversión de Ilocos y Pangasinan, el misionero franciscano fray Juan Bautista Pizarro, encargándose del ministerio de Vigan.

En la expedición de 1578 á Borneo para restablecer al régulo destronado de aquella isla, Malaela ó Sirela, es probable que hayan ido muchos ilocanos. El cronista P. San Agustin dice que fueron "más de 1500 flecheros *pangasinanes*, *cagayanes* y pintados" (visayas). Habrá leido este autor que figuraron *indígenas del Norte de Luzón*, y para especificarlos, escribió *pangasinanes* y *cagayanes*, olvidando precisamente a los ilocanos, que debieron haber sido los que verdaderamente fueron, pues entonces eran los únicos que en realidad estaban sometidos á los españoles è ilustrados relativamente, porque allí había guarnición española; solo más tarde se conquistaron definitivamente los pangasinanes y kagayanes, y de creer lo que escribe el antiguo historiador dominico el Obispo Fr. Diego Aduarte (1), en 1587 eran aún casi salvajes aquellos, cuando los ilocanos eran ya "buenos cristianos."

La expedición volvió victoriosa, habiendo conseguido su objeto, y á su regreso, el entonces Gobernador de Filipinas, Sande, envió al gran patriota Estevan Rodriguez de Figueroa con una escuadra al Sur, y redujo á Jolo y Mindo-

(1) *Historia de los PP. Dominicos*. Zaragoza 1693

nao. Es muy probable que en estas expedicio-
nes hayan ido flecheros ilocanos. Esto prueba
de alguna manera que los españoles hayan utili-
zado á los ilocanos en la defensa de Manila con-
tra Li-Mahong; es decir, observaron que eran
buenos soldados como efectivamente lo son. y
estos utilizaron sus servicios en las guerras, desde
un principio. Esto aparte las razones que hemos
aducido en el cap. III.

En 1579.—dice el P.San Antonio—se pensaba fun-
dar en Vigan una villa, que se denominara *de*
Valladolid. Esto debe ser errôneo, pues ya ha-
bla la *Fernandina*. Don Felipe Govantes dice á
su vez que la antigua villa se llamaba ó debía
llamarse *Valladolid*. Probablemente se funda en
aquella noticia, que consideramos equivocada.

✡ ✡

En mayo del mismo año el Franciscano Fr,
Esteban Ortiz relevò al P. Pizarro en la ad-
ministración espiritual ds Vigan. Y cuentan los
cronistas franciscanos que, en estos años, el Re-
ligioso de la misma Orden fray Sebastian de
Baeza resucitò con el agua bendita á una niña
de 5 ó 6 años, en Ilocos.

Ahora vamos á relatar un suceso, que según
cuentan los autores Religiosos ocurriò en mayo
de 1579.

Habìa sabido el P. Custodio de los franciscanos
Fr, Pedro de Alfaro, por el diario del P. Rada,
que en China muchos millones de hombres ado-
raban á falsos dioses, y èl *lloraba sin consuelo su*
perdición, como dice el historiador Recoleto P.
Concepción (1) y tanto la sintió, que á pretexto

(1) *Historia general* de Filipinas. Manila 1788.

de visitar á las provincias de Ilocos y Pangasinan, y de pacificar á Cagayan, pidió dinero, fragata y gente al Gobernador de Filipidas, Sande, el cual aceptó gustosísimo la proposición y dió todo lo que había pedido el P. Custodio. Este escogió á los españoles, con quienes se había entendido de antemano, y la escuadra zarpó al mando del padre Custodio.

En efecto, hicieron escala en Ilocos. En esta provincia se empeñó en desembarcar el P. Estéban Ortiz, y en cambio se incorporaron dos franciscanoss de los que allí había. Y en vez de ir á pacificar á Cagayan, siguieron á China. Alguien dirá que esto no debió haber hecho Prelado tan virtuoso y respetable. Dejemos á los cronistas religiosos discutir su conducta.

Desembarcaron en Canton, pero allí fueron expulsados. Entonces, se dividió la escuadra en dos fracciones: una con el P. Custodio se dirigió á Macao, donde también fué rechazado y montando el golfo de Conchinchina, pereció ahogado en un naufragio. La otra fracción se dirigió á Filipinas con varios religiosos, y es muy extraño que Sande, en vez de castigarles con rigor por haberle engañado, diera expresivas gracias á los religiosos y premiara con encomiendas á los capitanes españoles, que le siguieron.

Esto se explica: antes había sido reprendido por el Consejo de Indias, por no haber recibido bien a un embajador chino y ahora querría apropiarse los pasos del P. Custodio, para entenderse con China.

Por el capítulo celebrado en Julio de 1580 por la Orden de Menores, fué destinado á Ilocos

y Pangasinan el franciscano Fr. Juan de Ayora. Muchos respetables analistas de esta Corporación aseveran que el P. Ayora fuè el primer Apóstol de Ilocos, ó quien predicó primero la Religión Cristiana en aquella provincia.

El P. Llave escribe: "Se fuè a la provincia de Ilocos en estas Philipinas y tomó á su cargo la conversión de aquellos indios, juntándolos en pueblo para que oyesen las cosas de Dios, y sacándolas con mucho trabajo de los Montes y Sierras, para predicarles: y el Señor premiaba su trabajo con la conversiòn de muchos, que por su enseñanza y exemplo fueron los primeros Cristianos, que hubo en aquella provincia, quedó tan impresa su memoria en la de aquellos indios y en la de otros comarcanos, que muchos años despuès que murió, le invocaban en las tormentas, por tenerle por Santo y grande amigo de Dios."

¿Se referirá este autor á los tinguianes è igorrotes de Ilocos y Abra? ¿Cómo habla de ser el primer apóstol de los ilocanos, si ya en 1578 el P. Pizarro, y en 1579 el P. Baeza, habian sido destinados á aquellas misiones?

¿Habrá estado, como lo afirman los analistas Angeles (1), Llave, y Santa Maria (2), en Ilocos antes de su ida en 1580? Autores hay que lo niegan: de todos modos, el P. Ayora llegó en 1577 á Filipinas, y segun el P. San Agustin, los agustinos fundaron convento en Vigan en 1575. Cuestiones de este jaez abundan en la historia

(1) *Relation du Japon de P. an 1619.* Paris 1625.
(2) *Crónica de los franciscanos.* Madrid 1605.

del pais. Cada cronista religioso pretende que su Orden fuera la primera en predicar el Evangelio en las provincias a que llegó: el P. Aduarte, por *ejemplo, asegura que los dominicos encontraron* á todos los kagayanes casi salvajes, y el padre San Agustin contesta que esto es inexacto, puesto que los agustinos habían dejado *muchos* cristianos. Y volviendo á lo que se refiere a Ilocos, paréceme que los franciscanos fueron los primeros que evangelizaron en aquella provincia. Es probable que lo que dice el P. SanAgustin no haya pasado de mero proyecto. Me fundo en que ni él ni el autor del *Catálogo* de los PP. Agustinos (1) citan á ningun agustino que haya estado en Ilocos antes de 1586. El P. San Antonio opina que la palabra *primer* (apostol), que se aplicó al padre Ayora, no se refiere al orden de fechas, sinó á la *eficacia y efectos de sus predicaciones*. Luego, el P. Pizarro fué el primero que catequizó á los ilocanos. El P. Gaspar de San Agustin dice que el P. Pizarro era Agustino; pero su nombre no figura ni en el Catálogo de los PP. Agustinos, ni en las Misiones. Acaso el error de este cronista obedece á la falsa creencia de que los PP. Agustinos fueron los primeros misioneros de Ilocos; pero es de advertir que hasta el dia, la Catedral de Vigan conserva por patron á San Pablo en su Conversión, que le habían dado los agustinos en 1575. Así lo habrán estipulado al cederla á los franciscanos, ó restablecido, cuando despues volvieron los agustinos á encargarse de aquel ministerio.

(1) P. Gaspar Cano. Manila 1864.

Los franciscanos enumeran entre los ministerios fundados por ellos, el de Vigan.

..

Después de invadir un corsario japonés llamado Taysufu las costas orientales del Asia, buscó refugio en Filipinas, como Li-Mahong, y desembarcó en Kagayan, donde no ese había aún establecido ningun español, después de haber intentado hacerlo en Ilocos.

En 1581, el capitan Juan Roxas vino de Ilocos á Manila á participarlo al Gobernador de Filipinas Gonzalo Ronquillo de Peñalosa. Este envió para desalojar á los piratas una escuadra al mando de Juan Pablo Carrion, nombrado después cabo y justicia mayor de Kagayan.

Carrion, antes de partir, recibió instrucciones del Gobernador, como era natural; y en una de las cartas de éste, encuentro las siguientes lineas que voy á trascribir por encerrar la politica de aquellos tiempos. Hélas aquí:

"Llegará Vmd al pueblo de Bigan, en Ilocos, »i donde el P. Custodio dará un fraile del Or»den del Sr. San Francisco, para que vaya á la »población; hacerse ha con èl todo lo posible en »mirar por èl, y regalallo, pues demás de lo que »merece, es tan necesario, è importante. En lo »que toca á la pacificaciòn de los naturales, y »quietud de todas las cosas, se aconsejará Vmd. »con el Padre».....

Hicieron escala en Pangdan (Vigan) y allí se incorporaron 40 españoles y varios ilocanos. Zarparon de aquel puerto, y á la altura del Cabo Bojeador, apresaron un champan japonés, que recorria aquellas costas pirateando.

En el Rio Grande de Kagayan (1), donde estaba surta la escuadra de Taysufu, se libraron encarnizadas batallas, después de las cuales el corsario abandonó el Archipiélago.

Tuvimos nueve heridos que fueron llevados para su curación á Vigan, donde murieron dos.

En 1581 fué destinado á Ilocos el franciscano Fr. Pedro Muñique, cuyo cadáver al cabo de 15 años de su muerte, acaecida en Agóo, que pertenecía á *Ilocos, se encontró incorrupto.*

En 1582 murió el gran Apostol de Ilocos, Padre Ayora. cuyas faenas evangélicas rindieron tantos frutos.

Los indígenas besaban su cadáver y le desnudaron para conservar como preciosa reliquia su sayal. Un *principal* cubrió su desnudez con una sábana.

VI

Los Encomenderos y los Religiosos.—Creación de los gobernadorcillos.—Los PP. Agustinos van á Ilocos.—Esta provincia en 1585.—Pueblos erigidos en 1586 y 87.—Progresos en 1588.

La cuestión mas principal, trascendental y ruidosa que llena casi por sí misma los primeros

(1) Los españoles llamaron *Tajo* á este rio. Ignoro porque no se conserva esta denominación.

capitulos de la Historia de Filipinas, és: las crueldades, abusos, arbitrariedades é injusticias de los Encomenderos, y sus rozamientos con los Religiosos, que les disputaban el predominio en estos pueblos, rozamientos que se traducían en bofetadas y excomuniones á veces y hasta en muy escandalosos encuentros entre los superiores Civiles y los Eclesiásticos, habiendo por estas cuestiones llegado el Gobernador general de Filipinas D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa á insultar al primer Obispo de este Archipiélago Fr. Domingo de Salazar «y aun poniéndole las «manos le dió un empellon («mas fué esto, que «amenazarle el otro con el arcabuz», como escribe el P. Francisco Moreno Donoso en su còdice de 1650 intitulado "Historia de la Santa Iglesia Metropolitana de Philipinas."

Conviene, pues, que digamos sobre esta cuestión, siquiera lo que nos permita la Censura oficial, pues entendemos que la Historia debiera ser el reflejo fiel de cuanto fué y el inexorable juez de pasadas acciones, y nò una bola de cera, á la que se pueda hacer lo que se quiera ò convenga al historiador ó á sus amigos.

Los españoles del siglo XVI ó sus comienzos, eran escasos de buenos sentimientos y aprendian crueldades en los cuarteles y en los buques de guerra, y como dice el gran historiador italiano Cantú, "«eran educados desde muy niños en las armas y expediciones por mar.»

¿Sabeis las crueldades que cometieron los primeros conquistadores de la América? .. Pues no parecian de hombres civilizados, sino de canibales y antropófagos. Eran más inhumanos que los mismos salvajes del Nuevo Mundo. Son

testigos de ésto los mismos autores españoles entre ellos Hernando de Alba, Zurrita y el Obisqo de Chiapa Fr. Bartolomè de las Casas. Este poniendo por testigos á Dios y á toda la corte celestial, que era en aquellos tiempos de la Inquisición la mayor garantia. dice haber *visto la larga* lista de terribles crueldades que trae en su *Brevisima relacion de la destruccion de las Indias Occidentales* (América). Y cuidado que escribe *Brevisima*, esto es; "por mucho que dijese no pueda explicar de *Mil* partes *una*." como el mismo dice. Segun el P. Las Casas, á todas partes que llegaban los españoles cometian inauditas crueldades: sin motivo alguno, encerraron con engaño en una casa á 300 principales de Xaragua y les quemaron vivos: vió perecer de *hambre á 7000 niños en 3 ó cuatro meses por* la crueldad de los conquistadores; estos mataban de hambre á pueblos enteros: en Cholula mataron solo por tener este gusto en cierta ocasión á 5 ó 6000 y quemaron mas de cien principales; *no dejaban niños ni viejos. ni mujeres preñadas* que no desbarrigasen y despedezasen, hacian apuestas sobre quien de una cuchillada partía á un indio y le cortaba la cabeza de un piquete ó le descubría las entrañas: daban de cabeza con los niños en las peñas ò riendo. les echaban en los rios; otras veces atravesaban con la espada á criatura y madre que la cargase ó á cuantos *indios tuvieran delante*: mutilaban á los *que perdonaban* la vida, mataban á fuego lento en parrillas á los principales... Y basta que no me es grato ni mucho menos escribir estas crueldades. Solo diremos que eran inocentes las víctimas, según el

citado Obispo, y que en 40 años, los españoles con sus crueldades mataron á más de quince millones de indios americanos, habiendo despoblado muchos puntos de Amèrica. "Y otra cosa no han hecho de 40 años á esta parte hasta hoy, *é hoy en este dia,*" escribe el citado Obispo.

De modo que aun en la época de la Conquista de Filipinas se cometian crueldades en Amèrica. Y los españoles que venían á estas islas eran los peores que tenía aquel continente, de donde pasaban á este Archipiélago.

En Amèrica existían vastos y ricos campos y minas, y en Filipinas no había ningún atractivo tanto que el sueldo de la guarnición de estos pueblos venía de las colonias españolas de Amèrica. De modo que solo venían á estas islas los criminales que huían de la persecución de la justicia, los desterrados, los soldados desertores, los ya deshonrados en otras partes; en una palabra, "las *heces* de la nación," como escriben el duque de Almodovar, el P. Vicente Alemán, Tomás Comyn, Casimiro Diaz, Concepción y Sinibaldo de Más.

De esa clase eran los Encomenderos. Y no es extraño que las crueldades y los escandalosos robos y exacciones ilegales, que se habían cometido en América, se reprodujeran en Filipinas.

El entonces Rey de España Felipe II, en su epistola de 27 de Marzo de 1583 al primer Obispo de Filipinas, dice entre otras cosas lo siguiente:

"Nos somos informados que en essa Provincia se van acabando los Indios naturales de ellas por los malos tratamientos que sus Encomenderos les hazen; y que aviéndose disminuido tanto los dichos Indios, que en algunas partes faltan más de la tercera parte; porque las llevan las tassas por en-

tero, que es de las tres partes las dos más de lo que son obligados á pagar; y los tratan peor, que esclavos, y como tales se hallan vendidos muchos de vnos Encomenderos á otros y algunos muertos á azotes, y mujeres, que mueren y revientan con las pesadas cargas; y á otras, y á sus hijos, las hazen servir en sus granjerias y duermen en los campos, y allí paren, y crian, y mueren, mordidos de sabandijas ponzoñosas, y muchos se ahorcan, y se dexan morir, sin comer, y otros toman yerbas venenosas. Y que hay madres, que matan sus hijos en pariéndolos; diziendo, que lo hazen por librarlos de los trabajos que ellas padecen. Y que han concebido los dichos indios muy grande odio al nombre Christiano, y tienen á los españoles por engañadores y no hazen cosa que los enseñan; y asi todo lo que hazen, es por fuerza. Y que estos daños son mayores á los Indios, que estan en nuestra Real Corona, por estar en administraciòn."

Ni más ni menos que en América. (1)

Por Real Cédula de 24 de Noviembre de 1631 se dice que sin embargo de lo mandado segun habiendo servicios personales de los indios, las vejaciones, malos tratamientos, servidumbre y opresión, sin poder acudir al sustento de sus familias causa de que se fuesen *acabando muy aprisa*.

El P. Moreno Donoso comentaba esto en 1631: "Si esta vejaciòn de personas particulares la viesse Su Magestad convertida en su Real servicio d

(1) Recuérdense las crueldades cometidas en la expedición militar al Abra en 1879.

quince años á esta parte con más apretadas desdichas é insufribles trabajos pagando cada tributo (en que se entienden dos personas) veinte cinco pesos entre año, de servicios personales, bandalas y cortes de maderas para las fábricas y aderezos de galeones y por otras causas, sin tener más caudal que una pobre sementera sembrada á mano: con doblado sentimiento las ponderaría."

El Agustiniano Fr. Casimiro Diaz en su *Párroco de indios instruido* (Manila 1745) escribe: "Figuraos fueron las leyes antiguas en la ejecución de los tributos hasta llegar á quedar hechos esclavos los deudores y aun á morir á azotes y á ser despedazados."

Uno de los primeros Provinciales de los Agustinianos, Fr. Andrés Aguirre llamaba á los Encomenderos *Ministros de Satanás* que era el peor epiteto que entonces se podía dar en aquellos tiempos. El Dominico Fr. Diego Aduarte, después Obispo de Nueva Segovia, les calificaba de "*lobos* que maltrataban á los indígenas y que engordaban á costa de ellos." Y los demás autores Religiosos derrochan calificativos análogos

Tiene, pues, sobradísima razòn el doctor alemán Carlos Semper para asegurar que los encomenderos sustituyendo en el predominio de los pueblos á los antiguos caciques, no varió en lo más mínimo la organización social, es decir, con sus arbitrariedades y vejaciones propias de la barbarie, y con una esclavitud, acaso más cruel que la primitiva, pues ésta no era muy rigorosa

Los Religiosos que por lo visto ansiarían dominar sin obstáculo alguno y que á los mismos Reyes de España imponían su voluntad en aquellos tiempos, encontraron en los Encomenderos

rivales groseros, bajos è indignos; pero á la humilde clase de estos la suplía su atrevimiento ú osadía. Los Religiosos hacían creer á los indígenas que ellos eran superiores, no ya á los Encomenderos, sino al mismo Obispo de Filipinas y al mismo Rey, diciendo que de la sentencia que dictaba su juzgado especial no había apelación sino á su Provincial y al Papa, procurando desprestigiar á los Encomenderos. (1)

Estos á su vez, no toleraban ninguna clase de humillaciones: aseguraban á los Religiosos que dentro de sus encomiendas eran los únicos señores; que si les faltaban, no respetarían excomuniones ni inquisidores; y en efecto, algunos contestaron á las censuras espirituales con bofetones, y en ocasiones en que los Religiosos defendían á los indios, amenazaban con atropellar no solo al protegido sino al protector. Al mismo Obispo de Nueva Segovia Fr. Benavides hicieron "desvergonzadas injusticias," como escribe el padre Concepción.

Consecuencia de ésto: los Religiosos denunciaban continuamente al Rey las arbitrariedades de los Encomenderos, diciendo que eran gran obstáculo para la conquista del país y hasta sério peligro para su conservación; y á sus gestiones se debe la abolición de la esclavitud, que rendía á los Encomenderos injustas y grandes ganancias.

Sin embargo, los Religiosos no estaban del todo exentos de acusación. El Obispo Sr. Salazar "lle

(1) Véanse las cartas del 1.er Obispo de Filipinas Sr. Salazar.

gó—según Fr. Gaspar de S. Agustin—á escrupulizar sobre la administración de los Religiosos (y eso que era tambièn Religioso) negándoles todo lo tocante á jurisdicciòn y potestad." Y el Gobernador general Ronquillo de Peñalosa que no acusan los autores frailes de *antireligioso* sino al contrario, les quitó el servicio de los indios á los frailes por informes contra ellos emitidos por los encomenderos y demás españoles de la colonia. El citado Obispo decía que estaban los Religiosos aborrecidos de todos y procuraban tener á los indios "amedrentados y súbditos (tenían juzgado propio con cárcel y cepo), por lo que no querían recibir la fè y la aborrecían" ¿Les martirizarían por la Inquisición?

Es cierto que algunos indios apoyaban á sus Encomenderos; y dice el P. San Agustin que por este medio, como en Amèrica, escusaban sus vejaciones y se libertaban de los Religiosos que les catequizaban. Contra los abusos de los Párrocos se expidieron varias Reales Cèdulas: por la de 17 de Setiembre de 1616, Felipe III mandaba embarcar para Mèjico á «algunos religiosos que vivían con mucho escándalo, y otros espulsos de sus religiones.»

Sin embargo, creo que los Religiosos eran una Providencia para defender á los indios de los Encomenderos: creo que no hacian ni la tercera parte de los abusos de éstos últimos, y toda su falta se reduciría á excesivo deseo de predominar: también azotarían los Religiosos; pero no robarían escandalosamente, ni castigarían sin justo motivo ni tan cruelmente como los Encomenderos

El Código de Indias, por ser justo, es testimonio de los buenos sentimientos de la España *pe-*

ninsular, y documento de crédito de gratitudes, digámoslo así, contra los filipinos: pero aquellas leyes no se cumplimentaban en su mayoría aquí, como ahora encuentran obstáculos algunas disposiciones asimilistas. Y la disposición soberana, aboliendo la esclavitud, ha tardado en cumplimentarse, y no se hubiera cumplimentado, si no por los rozamientos entre Encomenderos y Religiosos, y cuando en venganza, éstos exigieron el cumplimiento de dicha disposición, levantaron contra sí mismos una tempestad.

***

Ya antes, lo que se recaudaba de tributo en Ilocos que pertenecía al Tesoro, se enviaba á Manila y lo custodiaban los llamados Oficiales Reales, que eran Tesorero, Contador y un factor ó proveedor de navíos, como se le llamó después.

Por Real cédula de 14 de junio de 1583, se confirmó que la jurisdicción de los Oficiales Reales se extendiera á Ilocos y demás puntos descubiertos y por descubrir.

En la misma Real cédula se mandaba la creación de los *Gobernadorcillos*, como delegados de la Hacienda, para ayudar á los cabezas de barangay en la cobranza del tributo, y á la vez, para ir aprendiendo á gobernar humanitariamente á sus paisanos, y con el tiempo, sustituir á los Encomenderos, para evitar los abusos que estos cometían y procurar que el tributo lo percibiese íntegro el Estado. Acaso la creación de este nuevo cargo respondiera también á la necesidad de satisfacer los deseos de los antiguos caciques, que echaban de menos su antiguo poder, dirigidos quizá por los Religiosos para de este modo conseguir

la supresión de sus enemigos mortales los Encomenderos y entrar ellos indirectamente á sustituirles en el predominio de los pueblos. Es lo cierto que la supresión de los Encomenderos fué obra de ellos, como también la creación de los gobernadorcillos, debiéndose ésta especialmente á las gestiones en Madrid del dominico Fray Miguel de Benavides, después Obispo de Nueva Segovia.

Es lo más probable que los antiguos caciques eran los elegidos para Gobernadorcillos, pues el cargo era hereditario hasta el siglo XVII, como el de los cabezas de barangay.

La lista cronológica de los Gobernadorcillos de los naturales de Vigan (capital de Ilocos) solo data de 1693, porque solo entonces se mandó llevar estos cuadros

Antes, quien nombraba Gobernadorcillos en Ilocos, era el Alcalde mayor, y nó el Gobernador general, como ya se hace ahora.

***

En 16 de mayo de 1581 acordaron los agustinos restituir otra vez á su convento de Manila, un Religioso que dominase el dialecto ilocano y enseñase á los que habian de ir á aquellos ministerios con estipendio de 200 pesos y 200 fanegas de arroz, que se habia suprimido porque los Gobernadores se oponian á sostener aquella carga. Pensaban fundar ministerios allí.

En junio del mismo año llegó á Filipinas el agustino Fr. Estéban Marin, y poco después, fué destinado á catequizar á los igorrotes; de éstos bautizó mas de 2,000. Fué después el primer Ministro de Batác y sirvió también los Ministerios

de Lboag, Tagudiog y Bantay. Compuso un *Arte* y *Diccionario igorrote*. Dicen los analistas de su V. Orden que fué el primer misionero de estos infieles. No olvidemos, sin embargo, al P. Ayora, que "sacó indios con mucho trabajo de los montes y sierras, para predicarles"

Más adelante veremos el tristísimo fin del padre Marin.

* * *

En la carta de petición del Obispo señor Salazar, al presidente del Consejo de las Indias, dando cuenta del estado y necesidades religiosas de estas Islas, fechada en diciembre de 1585, encontramos los siguientes párrafos, que dán idea del estado de Ilocos en aquel año.

"Fuera de la ciudad hay siete provincias de mucha población, que son Pampanga, Pangasinan, Ilocos, Cagayan, Camarines, Laguna, Bonbon (Tagali y Balayan (me extraña que no llamase *Kumintang* á la provincia de Batangas), en las cuales hay tres poblaciones de españoles que son Camarines, Ilocos y Cagayan.

"Cinco leguas adelante de Pangasinan, por tierra ó por mar, comienza la provincia de Ilocos, que está poblada dentro de cuarenta leguas. Tiene 27.000 tributarios: tiene el Rey seis mil, é los 21.000, en catorce encomiendas: é tres religiosos de San Agustin (¿ó de San Francisco?) en dos casas ó partidos, y dos clérigos en otras dos; son menester otros cincuenta: y hay mucha gente serrana, que no reconoce amo. Ay un Alcalde mayor é vecindad de villa."

Tuley, que como hemos visto, era una visita aneja á la parroquia de Vigan, fué en este año

eliminada de su matriz y fundada en pueblo por los franciscanos.

Segun los cronistas de la provincia de San Gregorio Magno, este pueblo "estaba situado en una punta saliente de tierra junto á la playa, no léjos de Vigan." Ahora ya no se conoce esta denominación y es muy probable que sea el que hoy se llama *Santa Catalina*.

En enero del año siguiente, dió el gobierno Superior la cantidad necesaria para adquirir los ornamentos y vasos sagrados, como consta del libro de Gobierno de aquella época. al fólio 41.

En 5 de enero de 1586, los PP. Agustinos celebraron importante Definitorio: acordaron tomar á su cargo los ministerios de Laoag, Batác, Tagudin, Balatao y Kaog. ¿Si en vez de Kaog, será Sta. Lucía, fundado en el mismo año segun el *Mapa* Agustiniano de 1845 y segun el calendario latino de 1888 de los PP. Agustinos, que dicen haber consultado varias obras? Sta. Lucía, sin embargo, fué fundado segun el Mapa de 1831 en 1671, y segun Cavada en 1796 Se erigieron en pueblos, (1) y en el siguiente capitulo ó Definitorio se nombraron Ministros para los dichos.

Al ministerio de Laoag estaban anejas las visitas de S. Nicolás, S. Juan de Sagun y el pueblo de Sarrat: la Iglesia de Laoag tenía la advocación de S. Guillermo.

Batác se erigió en el valle de Kakabaván y se llamaba antiguamente *S. Agustin de Batác*, aunque la advocación de su Iglesia era Nuestra Señora de la Concepción. Tenía por visita á Paoay: ésta tenía la advocación de San Agustin.

(1) Segun Cavada, en 1585 se erigió el pueblo de Batác.

Tagudin tenía por visita á Bangar. Esta tenía por Patrono á S. Cristobal y aquel á S. Agustin. Solo en 1590 fué destinado su primer ministro, Fr. Matías Manrique.

Balatao ó Baratao, era un conjunto de pueblos que distaban más de tres leguas unos de otros y se denominaban Bauang, Bologán, Allangigá, Dayavan y Mapatrag. Tenía cinco visitas, que eran S. Miguel de Bagnotan, S. Juan Bautista de Baltao, S. Guillermo de Dalangdang, S. Vicente de Balanag ò Bulanac y un pueblo llamado Boa. *Balatao* se llamó *Bauang*, porque se unieron las dos visitas en un pueblo, pero después formaron dos pueblos distintos. La advocación de la Iglesia del antiguo Balatao, era S. Pedro y S Pablo. *Balatao* es hoy el pueblo (antes barrio) de San Juan.

En 1587 continuó el progreso de Ilocos, erigiéndose nuevos pueblos y ministerios como los de Narbakan y Purao (hoy Balauang), que aceptaron los *Agustinianos en su Definitorio celebrado en* 25 de abril del mismo año.

Narbakan tenía anejas las visitas de Sta. María, S. Esteban y Santiago (hoy pueblos ya), tomando sus nombres de sus patronos tutelares, lo cual se estilaba en Filipinas, y tenía por Patrona á Sta. Lucía. Nombróse para servir aquel ministerio *á Fr. Juan de Montoya.*

El Gobernador de Filipinas D. Santiago de Vera nombró á Nicolás de Figueroa, encomendero de Narbakan en 1589.

Purao, con la advocación de S. Nicolás de Tolentino, tenía por visita á Napakmakan, cuya patrona tutelar era Sta Catalina. Fué su primer Ministro *Fr. Diego de Rojas, segun el P. San Agus-*

tin, y al decir del P. Cano, lo fué Fr. Juan Bautista Sandoval.

En 1588 continuaron progresando las conquistas evangélicas en Ilocos, especialmente en el Norte, que costaron muchos trabajos á los misioneros.

VII

Sublevación en Dingras.—Banang y San Juan.—Tributos.—Los franciscanos entregan sus curatos á los seglares.—Nuevos pueblos.—Un sabio ilocano.—Piraterías y matanzas.—Creación del Obispado.—Tentativa de rebelión.—Pueblos erigidos en 1738 y 99.—El primer Obispo.

Por las exacciones ilegales y demás abusos que cometían los Encomenderos con los ilocanos, los de Dinglás (hoy se llama *Dingras*) y Batak se sublevaron contra ellos, en ocasión de cobrarles exagerados tributos, matando á seis españoles avecindados en la Villa Fernandina (Vigan.)

Ignoro hasta qué cantidad los Encomenderos de Ilocos llegaron á exigir indebidamente: pero el P. Moreno Donoso escribía en 1650 que en su tiempo los encomenderos en general exigían 25 pesos por un matrimonio, ó sean dos personas casadas, cuando solo debían diez reales.

Fr. Gaspar de San Agustín escribe: «no eran poco dificultosas las empresas (apostólicas) de Ilo-

cos y valle de Dinglás, adonde se hallaban los ministros evangélicos muy afligidos por la zizaña que el enemigo comun (se refiere á los abusos de los Encomenderos) habia introducido sobre el recien sembrado grano del Evangelio.»

Además, los igorrotes de Dinglás se oponian á vivir en poblaciones y huian á los montes, porque los españoles eran—segun decian—gente terrible, que comian fuego (el cigarro) y cuyos pies carecian de dedos (cubiertos de zapatos.) y sus caballos comian hierro (el freno.) Además—añadian—tienen unas bolitas (balas) que buscan á quien los españoles quieren matar, recorriendo los montes hasta hallarle, aun durando un dia. Estos infieles, como ahora, gustaban de la carne de perro, que ponian como plato más exquisito en sus banquetes.

Para apaciguar á los amotinados el Gobernador de Filipinas, don Santiago de Vera, envió a su yerno el Maestre de Campo don Pedro Chaves, en abril de 1589

En Ilocos se mandó construir un fuerte por el capítulo 41 de la Real Instrucción reservada de 29 de agosto de este año.

—

En 1590 el pueblo de Balatao se dividió en dos Bauang y Balatao (hoy *San Juan*) erigiéndose en pueblo la antigua visita de San Juan Bautista de Balatao.

Por el definitorio celebrado en 2 de abril del mismo año, los PP. Agustinos aceptaron á su cargo este nuevo Ministerio y fué nombrado para servirle Fr. Agustin Miño, que fué su primer ministro.

—

En Mayo del mismo año llegó á Manila don Gomez Dasmariñas: entre otras Reales órdenes que trajo, una de ellas fuè la tasa de tributos á diez reales: ocho para el Encomendero, medio para los sueldos del Obispo y demás ministros de la Iglesia. y uno y medio para las necesidades de los soldados. Tambien se dispuso que los Encomenderos y demás españoles pagasen el diezmo de sus cosechas, quedándose á salvo el derecho de ellos y del Obispo en cuanto se refiriese á los diezmos de los tributos.

Pero los ilocanos siguieron mucho tiempo pagando en especie parte del tributo, lo cual dió motivo á grandes abusos por parte de los Alcaldes mayores, pues exigian un valor más del justo, para revender despuès los objetos que habian recibido á un precio muy bajo: tenian facultad para comerciar.

—

En 1591, los Padres Franciscanos entregaron á los Clèrigos los ministerios de Vigan y Tuley, que administraban, y abandonaron para siempre la provincia de Ilocos.

Los cronistas Franciscanos dicen haber fundado varios pueblos en esta provincia: pero en sus documentos solo se mencionan los de Tuley y Vigan. Es probable que tambien fuesen de su fundacion los pueblos ó visitas de Sto, Domingo, Sto. Tomás (hoy visita del primero) y Kaoayan. Volvieron á ser visitas todos de Vigan por falta de clérigos. En el mismo año ganó por oposición el beneficio ó parroquia de Vigan, el entonces maestre-escuela de la Catedral de Manila, don Grabiel de la Cruz, y la administró hasta junio de 1598. en que fué nombrado Dean de Manila (fuè el se-

gundo que esta Catedral tuvo). Por lo tanto, el fué el primer cura párroco secular que tuvo Vigan.

—

En el citado año 1591 se erigieron en pueblos, Bantay, Bakarra, Kandon y Sinait, tomando los PP. Agustinos á su cargo los dos primeros ministerios en su definitorio celebrado en 20 de abril, Kandon, (1) en el de 26 de junio, y Sinait en 29 de setiembre del mismo año.

Bantay se compuso de los barrios ò rancherías de Torod, Bukid, Karamayan y Bantaoay (así se llamaba el pueblo de S. Ildefonso). Y tenia por visitas á Magsingal, cuyo patron era San Guillermo; (2) Lapog, su advocación S. Juan Bautista, y el pueblo de *Santa*.

La Iglesia de Bantay tenia por tutelar á *San* Agustin, y el primer Prior ò ministro que tuvo, fué Fr. Juan Bautista de Montoya.

Bakarra, que entonces se llamaba *Dumanguake*, tenía por tutelar á S. Andrés Apòstol; y comprendia las visitas de Bintar, su patron S. Nicolás: Pasukin, su advocación Santiago Apóstol: Bangisan (debe ser Bangi) cuyo tutelar era San Lorenzo, Bangbanglo (?), Bangbang (?), su advocación San Josè: Adang, su patrona Santa Catalina: Bera (?), la suya Ntra. Sra. de la Asunciòn.

Kandon, bajo la advocación de San Francisco (hoy de San Juan de Sahagun), comprendía las

(1) En este mismo definitorio, consta haberse aceptado el ministerio de la Encomienda de Bejerano, pero no se dice qué pueblo sería.

(2) Pongo los Santos patronos, porque su nombre sirve para conocer pueblos y barrios que se han mudado y se mudan de denominación.

visitas de Sta Cruz, Sta. Lucía y Kavisilan (?) cuyo patrono era S. Agustin. La advocación de Sta. Cruz era la Purísima Concepción

Sinait, su patrono S. Nicolás de Tolentino, tenía como visitas á Balok, cuyo tutelar era San Juan Bautista, y Kabugao ó *Kabugas*, como lo escribe un antiguo analista, cuya denominación parece ser la genuina en razón á que *Kabugas* es vocablo ilocano y *Kabugao* nó, advirtiendo que muchas denominaciones de aquellos pueblos son términos ilocanos. El patron de este pueblo era, como ahora, S. Márcos.

—

En 1592 no se registra ningun hecho notable en los anales ilocanos, más que el nacimiento, si no fué en el año anterior, del famoso ilocano *Pedro Bukaneg*, en cuyo elogio se expresan con entusiasmo los autores antiguos, Lopez y San Agustin, ponderando su talento y sus revelantes prendas morales.

Una india vió flotar en las aguas del Abra, que baña el pueblo de Bantay, una cestilla conteniendo un niño ciego, indudablemente abandonado por sus padres, que no teniendo valor para enterrarle vivo, como se hacia en Ilocos con las criaturas defectuosas (practica que recuerda las de los antiguos espartanos), habian decidido dejarle así.

La pobre criatura se movía, estaba viva; y la india que probablemente estaba ya instruida en la doctrina cristiana, la recogió en su casa y comunicó el hallazgo á Fr. Gerónimo Cavero, compañero del ministro de Bantay P. Montoya.

El niño fue bautizado y se le puso por nombre *Pedro* y apellido *Bukaneg* (ignoro si esta palabra significa algo).

A expensas del P. Montoya la citada india crió al niño, y cuando ya era grande, pasó al convento de aquel pueblo y fué educado por los PP. Agustinos.

El Agustino Fr. Francisco Lopez, el primero que escribió excelente Gramática y Diccionario hispano-ilocanos y otras obras muy buenas en ilocano, le llama *oráculo de la lengua yloca*, confesando deberle *gran parte y lo mejor* de sus escritos, y pone en las nubes sus virtudes, rara inteligencia y celo apostólico.

El historiador P. San Agustin dice que este indígena mostrò «un entendimiento *muy* singular y finalmente vino con los ojos del alma á especular tanto en las cosas de Dios, que no solo era el ejemplo de otros indios, sino era su continuo Predicador y Maestro. Diòle Dios para esto una elocuencia y gracia en hablar su lengua, que hacia muchas ventajas á los demás, y era tambien Maestro de los Religiosos en las dificultades de la lengua Yloca.»

Bukaneg, cual los misioneros de aquellos tiempos, predicaba con frecuencia en las calles y consiguió muchas conversiones hasta que murió cristianamente.

—

A 19 de octubre de 1593, el Gobernador Gomez Dasmariñas salió de Cavite con una escuadra para conquistar á Molucas, bajo pretexto de ir á ayudar al Rey de Camboja, y el 25 del mismo un fuerte viento dispersò sus naves, y la capitana diò fondo en la punta Azufre, muy alejada de las demás. Su gente de mar que se componía de 250 chinos, aprovechó esta ocasión de sublevarse: pasando á cuchillo á los españoles é

ilios, que estaban durmiendo, incluso el Gobernador Dasmariñas, excepto el franciscano Fr. Francisco de Montilla el español Juan de Cuellar y pocos indios. Después tomaron el rumbo de Ilocos.

En Sinait desembarcaron ochenta chinos para hacerse de agua. Y en una emboscada, los ilocanos mataron veinte de ellos y hubieran acabado con los demás, si no les hubiesen espantado con sus alaridos, que solian dar cuando peleaban. Así, los demás chinos advertidos del peligro, ganaron á nado su embarcación.

Los chinos se hicieron á la vela después de haber matado al que les aconsejó desembarcar allí, é hicieron aguada en otro puerto de Ilocos. Allí sacrificaron á sus dioses uno de los indígenas cautivos, atándole á una cruz y sacándole la asadura, y después de morder de ella con ridículos visajes, arrojaron el cadáver con la cruz al agua.

Siguieron costeando y en Ilocos mismo abandonaron despues al P. Montilla, al secretario Coellar y á los demás indios cautivos, habiendo logrado los españoles regresar a Manila.

Y después de cometer los chinos algunas piraterias, regresaron á China, donde fueron severamente castigados por sus mismas Autoridades, sabedoras de sus fechorias, pero más bien por su deseo de apropiarse el rico botin que llevaban.

En el mismo año de 1593, estando en los montes de Ilocos el agustino Fray Agustin Miño, que habia sido Ministro de Laoag (el primero), y Balaoan; estando catequizando á los igorrotes, estos le amarraron y degollaron, llevándose su ca-

beza, como aún ahora suelen hacer con sus víctimas. Segun los *Mapas* ó Estados generales de los Agustinos formados en 1831 y 45, fuè fundado en 1593 el pueblo de Paoay; pero llama la atención el que la lista de Párrocos de esta Iglesia arranque de 1689, lo que daria á entender que durante 86 años, poco mas ó menos, no tuvo ministro, y por lo regular se dá ministro á todo pueblo de su importancia á su creación.

En 31 de Octubre de 1594, la Corporación Agustiniana decidió que los ministros de Bantay y Kandon tuviesen voto en sus definitorios.

—

En 14 de Agosto de 1595, el Papa Clemente VIII expidió un Breve, por el cual se creó á peticion de Felife II el Obispado de Nueva Segovia, cuya Sede se colocó al principio en Lal-lok (Kagayan).

El Capitan Carrion habia fundado en aquel pueblo una ciudad que llamó Nueva Segovia, porque en ella debia establecerse colonia española; y la diòcesis tomó aquella denominacion, que conservò al trasladarse despues a Vigan, recuperando Lal-lok este primitivo nombre. Asi Vigan tiene tres nombres: Ciudad Fernandina como titulo, Nueva Segovia por la diócesis, y Vigan, su antigua denominacion.

En 15 de Mayo de 1596, Felipe II expidió una Real Cèdula, por la cual nombraba Obispo de Nueva Segovia al dominico Fr. Miguel Benavides, y encargándole no erigiese en su diócesis Iglesia Catedral, ni tuviese canongías ni dignidades, mientras las cosas no acrecentasen, y lo permitiesen los recursos del Tesoro. Designaba el Rey 500.00 maravedises para estipendio, disponiendo que

no fuesen suficiente á cubrir dicha cantidad los diezmos de la diócesis, los oficiales Reales, ó sean los encargados del Tesoro público, la completaran.

El Obispado de Nueva Segovia comprendia á Kagayan, Ilocos y Pangasinan.

A principios del mismo año 1596 muchos kagayanes capitaneados por sus principales Kafugao y Tuliao desembarcaron en Vigan y decian venir á Manila á pedir al Gobernador Superior la expulsión de los PP. Dominicos, quejándose entre otras cosas, de que procuraban desterrar la idolatria que adoraban. Indudablemente fueron impulsados á ello por los ministros de su Mitología primitiva.

Parece ser que intentaban seducir á los ilocanos á sublevarse contra la dominación española. Fué el caso que manifestaron á los *babaknang* (principales) de Ilocos sus quejas: pero estos en vez de aprobarlas, les desengañaron, diciendo que los Religiosos les librarian de los abusos y vejaciones de los Encomenderos. Por esto, los kagayanes tornaron tranquilos á su provincia.

Los historiadores de Filipinas, que casi todos son Religiosos, no mencionan ningun acontecimiento en Ilocos en 1597, tal vez porque estaban preocupados con el martirio ocurrido en aquel año, de cinco franciscanos, tres jesuitas y varios seglares en Japon.

En 1598, tomando por base las conversiones que habían hecho los misioneros, PP. Marin y Liñon, se fundó misión en Bangued, como punto de partida para catequizar en mayor escala á los infieles del Abra.

Las anteriores faenas apostólicas en Dingras dieron en este año por resultado la erección en pueblo de aquel valle, siendo su tutelar S. José.

En el Capitulo celebrado en 8 de Julio por los PP. Agustinos, acordaron éstos tomar á su cargo aquel nuevo ministerio, nombrando para servirle á Fr. Bartolomé Conrado. Estaba aneja la visita de Piddig, cuya patrona era Santa Ana.

Parece ser que en este año los Agustinos cedieron á los clérigos el ministerio de Narvakan.

Tambien se fundó el pueblo de Agoo y en el mismo Capítulo fué aceptado su ministerio por los Agustinos, siendo su advocación Santa Mónica Tenía por visita a Aringay, su patrona Santa Lucía. Fué su primer prior Fr. Juan de Estrada, segun el P. San Agustin; pero en el *Catálogo* de los Agustinos, éste religioso estuvo en 1605, y Fr. Pedro Aguado Vuelta, había servido el mismo ministerio en 1600. ¿Habrá estado dos veces el P. Estrada en aquel ministerio, ó hubo errata de imprenta en el citado catálogo?

En este año los pueblos de San Juan y Bauang volvieron á unirse: pero no tardaron en separarse otra vez y no ménos pronto volvieron á unirse por tercera vez. Mas tarde se separaron hasta ahora.

En el capitulo de los PP. Agustinos de 29 de Diciembre del mismo año 1598, aceptaron en forma el ministerio de Bakarra, de que hemos hablado en el capítulo anterior, nombrando su Prior á Fr. Estéban Carrillo.

En 1599, Baknotan, visita de Bauang, se erigió en pueblo y fué nombrado su ministro Fr. Juan de Rojas

Voy á citar una tradicion, siquiera por el ruido

que hizo en aquellos tiempos y porque el Juez eclesiástico mandó instruir un espediente para averiguar la veracidad del suceso. Los naturales de aquellos contornos se negaban á recibir el bautismo, porque morían muchas criaturas recien bautizadas. En esto, Fr. Pedro de la Cruz, muy virtuoso agustino, curò, estando en Baknotan, por medio del bautismo la ceguera de una criatura, que iban á enterrar viva por defectuosa. En vista de este que llamaban milagro, muchos indios se bautizaron y se logrò la erecciòn en pueblo, de Bakr otan.

—

En el mismo año tomó posesión de la diòcesis de Nueva Segovia su primer Prelado, Fr. Miguel de Benavides.

Este señor nació en Carrion de los Condes; era de padres nobles; no habia cumplido quince años cuando tomó el hábito de Sto. Domingo en el convento de San Pablo de Valladolid: fuè uno de los primeros dominicos que aportaron á estas playas, fundador de la Universidad de Sto. Tomás, misionero de China; sabio teòlogo, consiguió la derogaciòn de un Breve apostólico en que se autorizaba á los Prelados para hacer visitas de inspección á los religiosos: ya Obispo, defendió á sus ovejas de los Alcaldes mayores y encomenderos, que "como lobos se las maltrataban y engordaban á costa de ellos," como escribe el que fue Obispo de Nueva Segovia, señor Aduarte; y consiguió se dejase á los indios el natural dominio y principalia que tenían sobre sus pueblos. Acompañó al primer Obispo de Filipinas, señor Salazar á Madrid, para tratar de asuntos graves, y estando en la córte fué nombrado Obispo.

VIII

Siglo XVII.

Su entrada.—Desastrosa expedición al país de igorrotes.—Otro pueblo nuevo.—Otro Prelado.—Bañgi.—¿Milagro?—Tentativa de unir Ilocos con Kagayan.—Abra.

Al entrar en esta nueva centuria, creemos conveniente hacer algunas consideraciones, presentando al mismo tiempo el estado de esta provincia en 1600.

Veintiocho años transcurrieron hasta aquí. Aquella provincia, antes conjunto de pueblos mas civilizados que los tinguanes de Abra, pues sería gran injusticia negar cierto grado de cultura á los antiguos ilocanos que conocian el comercio é las permutas mercantiles, tenian escritura, literatura, legislación y música genuinamente filipinas aquella provincia, pátria de los laboriosos é inteligentes ilocanos, no fue indiferente al objeto civilizador de sus nuevos señores y secundó grande-

mente los deseos de estos de mejorar su condición y género de vida.

El agustino Fr. Francisco Ortega en su informaciòn elevada estos años al Rey de España, decía que en Ilocos y Pangasinan habia solamente once ministerios, siendo necesarios—decía—30 ministros. En ambas provincias solo habia ya 12 encomenderos.

En vista de los informes de los religiosos sobre los abusos y vejaciones que cometían los encomenderos, el Gobierno de España acordò ir reduciendo las encomiendas declarándolas caducadas; y hacerlas desaparecer por completo, sustituyendo á los encomenderos, los religiosos, ó los gobernadorcillos bajo la vigilancia y dirección de los párrocos.

Que los encomenderos debian suprimirse ó castigarse solamente á los malos, es cuestion difícil de resolver.

Los Encomenderos eran una verdadera plaga para el pais; pero acaso era imposible sustituir á los malos por falta de personal y era necesario suprimir de una vez esta institución.

Más es de notar que á pesar de sus vejaciones cuando existían los Encomenderos y eran más encarnizados sus rozamientos con los Religiosos, el país progresaba y anualmente se fundaban pueblos á decenas.

¿Sería porque se disputaban Encomenderos y Religiosos en prestar al gobierno mayores y mejores servicios, y unos y otros temían ser acusados de negligentes?

¿Si entonces hubiera suficiente personal en que escoger, los Encomenderos no debian suprimirse y acaso ahora no habria en Filipinas extensas comarcas de monteses·

Pero la razon principal y positiva de aquel progreso, rápido al principio de la dominación española, progreso que fué estancándose con el tiempo fué que los pueblos que encontraron los españoles en Ilocos y otras provincias de las playas, estaban ya constituidos y distaban mucho de ser salvajes.

Segun el citado informe del P. Ortega, habia en Ilocos y Pangasinan 16,900 tributantes, que representaban unas 70.000 almas.

En Ilocos habia muchos cristianos y pocos en Pangasinan.

Para que el Rey permitiese más religiosos en aquellas dos provincias, el P. Ortega hacia notar que solo habia 8.000 bautizados en ellas.

—

En 1601, el Gobernador de Filipinas, D. Francisco Tello envió al pais de igorrotes, para castigarles, tropa al mando de Mateo de Aranda. El P. Estéban Marin que servia de intérprete, acudió á una cita de éstos confiado en los beneficios que les habia prestado, pero allí fué asesinado á flechazos por ellos en noviembre del mismo año, quemando despues su cadáver.

Y la tropa cayendo en una emboscada de muchos igorrotes, pereció tambien casi toda, encomendando á la fuga su salvación los sobrevivientes.

En 1602, fué erigido en pueblo Sta. Cruz, que era visita de Kanlon y por el Capitulo de 27 de abril fué aceptado este ministerio por los Agustinos nombrando su ministro á Fr. Bartolomé Carriedo.

Pero por el capitulo celebrado por los mismos

religiosos en 31 de octubre de 1603, el pueblo de Santa Cruz volviò á ser visita de Kandon. Y también se agregaron al ministerio de Laoag el de Bakarra, el de Dingras á Batak, y el de Balauang al de Tagudin.

—

El Obispo Fr. Miguel de Benavides dejó en el mismo año la diócesis de Nueva Segovia, tomando posesión en 15 de agosto del Arzobispado de Manila, de que era Prelado electo, y murió en 26 de julio de 1605

Para ocupar la Sede vacante fuè nombrado Fr. Diego de Soria, y en 1604, tomò posesión de su digno cargo (1)

Este Prelado fuè el primero que prefirió colocar la diócesis en Vigan, donde residía ordinariamente

—

Supongo que Santa Cruz, Dingras y Balauang volvieron á ser ministerios independientes en 1605 porque aparecen ministros suyos propios en este año: excepto Balauang, cuyo nuevo ministro solo en 1607 aparece claramente.

En el capítulo celebrado por los PP. Agustinos en 14 de febrero de 1607, se acordó acceder a la petición del capitan Rivero, poniendo misión en Bangi, su encomienda.

La gente de este lugar era bárbara y obstinada en no recibir el bautismo.

Siquiera por la falta de noticias en estos años

(1) Véase su biografía en la pág. 382, tomo 1.º de la *Historia de los Dominicos*, por Aduarte.

permítasenos reproducir el siguiente milagro, que trae un autor (1) á fin de que la historia particular de Ilocos retrate en algo el tono general de las crónicas filipinas

El primer dia de la Pascua del Espíritu Santo de 1608, fué celebrado con singular pompa en la Villa Fernandina (Vigan), acudiendo mucha gente á la Iglesia para escuchar el sermon del Obispo de aquella diócesis, señor Soria.

Estando el Prelado sentado en la capilla mayor, le entregaron una paloma lujosamente adornada y otra al Preste, y al comenzar el himno del Espíritu Santo, tanto el Obispo como el Preste soltaron las palomas.

La del Obispo dió una vuelta al rededor de la capilla y luego posó sobre su cabeza. El señor Soria procuró alejarla con la mano tres ó cuatro veces, pero la paloma se empeñó en quedarse donde estaba.

Los indios armaron gran algazara por su curiosidad y trataron de quitar la paloma de la cabeza del Prelado; pero un español á quien parecía misterioso el caso, les impidió y la paloma no se movió durante el tiempo en que cantaron el himno, el Evangelio y el Credo, hasta cuando se hincó de rodillas el Prelado, al pronunciar el *Et homo factus est*. Entónces pasó á posar en el dedo índice del Obispo. Este señor enterneciόse, besó la paloma y rogó á Dios le revelase si aquello era sobrenatural ó no, de manera que si era lo primero, hiciese volar la paloma, al acercarse el Preste á cogerla En seguida llamó al Preste para entre-

(1) El Obispo señor Aduarte, uno de los más antiguos cronistas de Filipinas.

garla, pero la paloma voló yendo á parar en el cielo del altar, mirando hácia el pueblo hasta que se acabaron los oficios, en que la gente intentó vanamente cogerla.

Y añade el cronista que al año siguiente se repitió análogo caso, con el mismo Sr. Soria, estando en Abulug (Kagayan).

Desde 1598 (1) próximamente, los Padres Agustinos entregaron á los clérigos el ministerio de Narvakan.

El Obispo Sr. Soria creía que aquel extenso pueblo serviría bien de punto de partida para catequizar á los numerosos infieles que habitaban en aquellos montes y bosques vírgenes, abriendo, á medida que las conquistas progresasen, vías de comunicación con Kagayan.

Pero para esta gran empresa, que requería constante actividad, no servían—segun decía el Obispo—los clérigos españoles que administraban aquel beneficio, porque se mudaban frecuentemente y no poseían el dialecto ilocano.

Por esto, hizo que los religiosos de su Orden, los Dominicos, se encargasen en 1612 de Narvakan, prévias las indemnizaciones necesarias al clero secular. Y el dominico Fr. Tomás Gutierrez administró un año aquella parroquia.

Los Agustinos que no querían ir en zaga á los Dominicos, elevaron á ministerio la misión de Bangĕd, ó *Labra de Bigan*, como la llamaban los antiguos cronistas, en su capítulo de 5 de abril

(1) En la lista de ministros Agustinos de Narvakan aparecen dos, en 1587 y 98, respectivamente, después aparece un vacío hasta 1614.

del mismo año y enviaron al celoso misionero Fr. Pedro Columbo, cuyas labores evangélicas surtieron buenos resultados, cual se registra en la biblioteca agustiniana de Manila.

IX

Muerte del Obispo.—Nuevo Prelado.—En 1617 y 18.—Otro Obispo.—Vigan.—Expediciones á Igorrotes.—Nuevos pueblos.—En 1626 y 27.—Otro Prelado.—Hambre y sublevaciòn.—Salida del Obispo.

Por el Capitulo celebrado en 29 de junio de 1618 por los Agustinos, éstos recuperaron el ministerio de Narvacan, cediendo en permuta á los dominicos el de Lingayen.

Y á los clérigos entregaron el ministerio de *Labra de Bigan* á instancia del Obispo Sr. Soria, segun Fr. Gaspar de San Agustin: pero supongo que este acuerdo no se llevó á cabo, ó pronto recuperaron aquel ministerio, porque la lista cronológica de ministros agustinos no se interrumpió por esto

El Obispo señor Soria murió en Vigan á principios de 1614, despues de 27 dias de calenturas.

Acababa de llegar de Kagayan.

—

En el mismo año fué destinado de misionero el agustino Fr. Juan Pareja á los montes de Abra

y convirtió muchos infieles, reuniéndolos en pueblos durante los seis años en que allí estuvo.

Parece ser que en el mismo año volvió Bakarra á ser ministerio independiente, á juzgar porque en su lista de ministros aparece por primera vez nuevo ministro que es el agustino Fray Cristobal Prieto. Hay otros que no se sabe en que año administraron, acaso antes aún que el P. Prieto, como el P. Pedro del Castillo ú otros.

—

En abril de 1618 el galeon español *San Marcos* fué perseguido en las costas de Ilocos por buques holandeses. Dicho galeon huyó á Bolinao.

—

Felipe III presentó al Papa al agustino calzado Fr. Miguel García Serrano, para ocupar la diócesis de Nueva Segovia y en 3 de agosto de 1616 fué confirmado su nombramiento por S. S.

Fué consagrado en Méjico este nuevo Prelado y en 7 de julio de 1617 tomó posesión de su Sede.

Era natural de Chinchon, arzobispado de Toledo; profesó en 1592 en el colegio de Agreda; había sido ministro de Apalit y Bakolor (Pampanga), provincial y procurador comisario de su orden en España.

En el mismo año 1617 fué erigido en pueblo San Nicolás, que era visita de Laoag. Parece ser que en este año los Agustinos tomaron á su cargo el ministerio de Vigan, pues aparecen desde entónces ministros Agustinos.

Y en 1618 murió el agustino Fr. Juan Bautista Herrera, misionero de Adan en los montes de Ilocos, donde había hecho muchas conversiones

En julio de 1619 dejó el Sr. Obispo Serrano la diócesis de Nueva Segovia para venir á ocupar el arzobispado de Manila, de que era electo Prelado.

El señor Serrano recibió muchos disgustos del entonces Gobernador general de Filipinas Alonso Fajardo de Tenza, que asesinó á su esposa doña Catalina Cembrano, porque habiendo sabido que de noche se veía secretamente en una casa particular con un amante, disfrazada ella de varon, fué á sorprenderla mientras hacía la ronda de la ciudad y la encontró en traje que denunciaba su crímen, por lo que llamó á un confesor para administrarle los Sacramentos y después la mató con su propia daga, abandonando luego su cadáver como el de un perro. El amante logró escaparse.

El Sr. Serrano recogió el cadáver de la desventurada señora y la hizo funerales dignos de la categoría de su no menos infeliz esposo.

El señor Serrano, tercer Obispo de Nueva Segovia, murió en Manila en junio de 1629 y se enterró en la Iglesia de San Pablo.

Para relevar al señor Serrano, fué nombrado Obispo de Nueva Segovia el clérigo D. Juan Renteria que había sido canónigo de Mechoacan (Méjico). Y en 1621 tomó posesión de aquella diócesis.

Este Prelado era de carácter enérgico. Siendo Obispo, amenazó con excomunion al Gobernador general de Filipinas D. Alonso Fajardo, porque éste por prudencia impedía la ida del Obispo Fr. Luis Sotelo al Japon, donde habían martirizado á varios misioneros. Fajardo que había amenazado con pena de muerte al Alcalde mayor de Pangasinan si permitía embarcarse allí al Fr. So-

telo, se intimidó y obedeció al Obispo Fr. Renteria, pues en aquellos tiempos de la Inquisición era peligroso roz se con las Autoridades eclesiásticas

—

En 1612 los agustinos entregaron al Obispo de Nueva Segovia la parroquia de Vigan y desde entónces se encargaron de ella los seglares.

Por Definitorio de 14 de febrero de 1622 los PP. Agustinos cedieron la parroquia de Vigan al Obispo de Nueva Segovia. Habia precedido pleito entre unos y otro, y este lo ganó por imposición del general Fajardo. ¿Sobre què versó la dificultad? ¿El Obispo logrò probar que era fundación de los franciscanos? Parece ser. Vèase Casimiro Diaz.

Uno de los agustinos que fueron ministros de Vigan era el P. Francisco Lopez, el primero que publicò obras en ilocano. Entre ellas están la traducción de la Doctrina Cristiana de Belarmino, de la que se hicieron varias ediciones y parece ser que en la primera se usaron letras ilocanas. Tambien fuè el primero que compuso un arte y diccionario hispano-ilocanos, que corregidos ligeramente por otros resultaron excelentes. Es tambien del mismo autor el Catecismo ilocano que se usa hasta ahora en Ilocos. Fuè ministro ademàs de Bantay y Laoag.

En 1623 salió una infructuosa expedición al país de igorrotes al mando de Francisco Carreño de Valdés, Cabo mayor de Ilocos Pangasinan, para descubrir las famosas minas de oro, despues de haber reunido gente en los provincias de su jurisdicción.

Al cabo de siete dias de caminata, llegaron á la cima de los cerros. Los igorrotes les ofrecie-

ron paz, pero después les acometieron á traición matando al indígena *principal*, (era Maestre de Campo) que les servía de guía é hiriendo al jefe de las fuerzas. Bastante quebrantadas éstas, determinaron batir en retirada

El año siguiente se repitió la expedición al mando del general Alonso Martin Quirante. Este halló cortados los pasos y más decidida la resistencia: pero esta expedición era más reforzada que la anterior y hubo de triunfar de aquellos monteses. Se acuarteló en el mismo sitio y desde allí enviaba de cuando en cuando destacamentos para batir á los igorrotes. Estos huyeron; y los expedicionarios se contentaron con haber vengado su vergonzosa retirada en el año anterior: pero su objeto principal, esto es, la explotacion de las minas y reducción de los igorrotes fracasaron. Cuando los expedicionarios se cansaron de atacar á los igorrotes é iban á hacer algo más fructuoso, el Capitan general interino de Filipinas D. Jerónimo de Silva les llamó para ir á pacificar la sublevación de Kagayan

En 1624 se elevó á ministerio la misión agustiniana en Bangi, nombrándose su primer ministro á Fr. Pedro Valenzuela, y se erigió en pueblo en el mismo año.

Segun el *Mapa* de los agustinos de 1845, en 1625 fué fundado el pueblo de San Estéban: pero advierto que en el *Catálogo* de los Agustinos, á quienes está encomendada aquella parroquia, solo se encuentran ministros desde 1842 y por lo regular al erigirse uno en pueblo se le dota de ministro, iglesia y convento. Sin embargo, pudo haber sido por la falta de ministros la escasa

importancia de aquel pueblo, como sucede ahora con el de San Ildefonso. ¿Pero cómo habia de erigirse en pueblo *mucho* antes que su vecino el de Santa María, que tiene cuadruple importancia? Creo que hay errata de imprenta en lo que dice dicho *Mapa*, siendo de advertir que en el *Mapa* de 1831 no aparece ninguna fecha. ¿Si será inventada la que dá el de 1815?

—

En el mismo año 1625, murió el Obispo de Nueva Segovia señor Renteria, despues de haber regido esta diócesis con ejemplar conducta.

Sus restos mortales se hallan depositados en la iglesia de Bakolor (Pampanga), al lado del Evangelio.

—

En 1626 Ilocos era ya una de las mejores provincias del Archipiélago, y sus naturales bastante civilizados, muy buenos y serviciales.

En este tiempo los agustinos contaban ya doce conventos en esta provincia. Y el ya ministro de Bantay Fr. Juan Pareja, de que hablamos anteriormente, volvió á continuar el catequizamiento de las muchas tribus tinguianas de Abra. A veces este misionero no comía más que raices tuberculosas, y los tinguianes que estaban en continua guerra con los «*igolotes* (no habia R antiguamente en todo Filipinas), que habitan lo más inaccesible de aquellas,» se unian para rechazar á los españoles.

Pero mirad lo que pudo é hizo un Religioso que habia despreciado las comodidades de un rico y gran ministerio. Su celo individual bastó para convertir todo el partido de Bangued y contornos, fundando varios pueblos, siendo el princi-

pal el de Bangĕd que antes sería solamente ministerio de nombre, con tres visitas denominadas Tayum, Sabangan y Bukao (hoy Dolores, que fué visita de Tayum y erigido en pueblo independiente desde hace unos cuatro años) que distaba de Bantay unas 6 leguas. Estos pueblos sostenían diarias luchas con las rancherias tinguanas de Palang, Talamuy, Bataan, Kabulao, Kalauag y Langĭden.

El ejemplar P. Pareja bautizó á más de 3.000, incluso el principal de ellos don Miguel Dumaual, abuelo del Maestre (mariscal de campo don Diego Julian, muy conocido allí (1). Don Miguel cooperó mucho al progreso de aquellos pueblos.

El P. Pareja, en fin, puso en muy buen estado aquella misión.

—

En 1627, volviendo á Ilocos en un champan los ministros de Laoag, Narvakan y Balauang, Fray Juan Gallegos, Fr. Diego de Avalos y Fr. Francisco Portillo, un viento cogió á su embarcacion y les llevó a China. Les prendieron allí los chinos, pero les dejaron libres cuando por sus paisanos que habian estado aquí se enteraron de su desgracia. Los Religiosos sufrieron hambre y privaciones, que hubieran sido mayores, á no haber ido con ellos un indígena ilocano, maestro de

(1) Existen hasta ahora descendientes de este tinguian, que logró ascender á tan alta graduación; sus descendientes son ya bastente civilizados y en nada se diferencian de los ilocanos. Don Doroteo Dumaual es actualmente y desde hace algunos años Capitan de Cuadrilleros de Banged, cabecera de Abra y fué quien me acompañó en la excursión al Abra en 1881.

capilla, el cual tocaba muy bien el arpa y guitarra y con estos instrumentos ganaba lo bastante para alimentarse todos. Y así mendigando, llegaron á Macao, colonia portuguesa y desde allí vinieron á Manila.

Dice un autor que en el mismo año regresó á Ilocos un natural de esta provincia que en Abulug, Kagayan, resucitó por el agua bendita que le roció el dominico Fr. Ambrosio de la Madre de Dios.

En este año también, pasaron á establecerse á Kagayan los Mandayas que vivían en unos montes que pertenecían al Abra, y que estaban cerca de Kagayan. Y asesinaron á un lego dominico en Kapinatan, lugar que escogieron.

—

Fué nombrado para suceder al Obispo Sr. Rentería el Agustino Fr. Hernando Guerrero, habiendo sido consagrado en Cebú, y en 1628 tomó posesión de la diócesis de Nueva Segovia.

Era natural de Alcaraz, arzobispado de Toledo, profesó en 1588 en San Felipe el Real y había sido ministro de varios pueblos de Bisayas y Manila, y Comisario Procurador en España.

—

En 1629 se dejó sentir en Ilocos un hambre espantosa, que acarreó la muerte de muchos.

El Dominico Fr. Bartolomé Martinez, quien nos cuenta esto, dice haber distribuido las dos terceras partes de las provisiones que llevaba en su viaje á China.

Y asegura haber encontrado chinos donde quiera que llegaba. Esto no quiere decir que hubiera muchos chinos en Ilocos por aquel entonces, pues me consta por otros autores que eran unos cien individuos solamente.

En tiempo del Gobernador de Filipinas Juan Niño de Tavora, un champan llevaba á Formosa considerable cantidad de dinero y muchos pertrechos del Gobierno de Filipinas, y en la costa de Ilocos, los chinos, que por lo regular eran los que tripulaban los buques, mataron á los españoles é indios.

Después desembarcaron en Sinait, vendieron allí muchos objetos como si los hubieran traido de China y después se hicieron á la vela con rumbo á su país

En 1630 murió el agustino Fray Agustin Mejía, habiendo escrito obras didácticas en dialecto ilocano.

—

En mayo de 1632 dejó el Sr. Guerrero el Obispado de Nueva Segovia para ir á posesionarse de la Archidiócesis de Manila, de que era electo Prelado; pero solo en 1635 tomó posesión, porque no le había admitido el Cabildo, por falta de Bula. Así este señor empezó con malos auspicios su gobierno, que había de ser el más ruidoso de cuantos ejercidos en este Archipiélago por Príncipes de la Iglesia. Tuvo muy escandalosos rozamientos con el Gobernador general de Filipinas D. Sebastian Hurtado de Corcuera, con la Audiencia, con el Cabildo ó algunos clérigos y con los jesuitas. El general citado mandó prender á un artillero asesino que se había acogido al templo de S. Agustin, y como los Agustinos le ocultaran, hizo rodear de soldados su Iglesia y Convento, prohibiendo la salida de ellos, y una vez cogido, á pesar de las reclamaciones del Arzobispo, le hizo ahorcar frente á la misma Iglesia. El Sr. Guerrero por ésto, excomulgó al ge

neral, poniendo entredicho y cesación *á divinis*, que alzó despues; por desobedecerle, privò á los jesuitas del uso de predicar, del título de examinadores sinodales y toda concurrencia con el clero y Religiones. Los jesuitas nombraron un juez conservador, y este llegò á excomulgar al Arzobispo, y ser excomulgado por éste, y como la Audiencia apoyaba al Conservador, el Sr. Guerrero excomulgó tambien al Oidor; quizo desterrar á un Párroco clérigo; pero fué desobedecido con aprobación de la Audiencia. Hasta el Obispo de Camarines que era Agustino como él desaprobaba los actos del Arzobispo: pero le sostenian todas las órdenes Religiosas y el Comisario de la Inquisición; y el general desterró á Cavite á dos Religiosos que iban á notificarle su excomunión fulminada contra él por el Comisario: encarceló al Escribano de la Inquisición y desterró al Provisor. Como estaba excomulgado el Arzobispo, le suspendieron el sueldo y le hicieron retirar al Convento de los franciscanos. El general procuró restablecer la armonía è hicieron las paces: pero habiendo el Sr. Guerrero desobedecido unas Reales Provisiones despachadas á favor de unos sacerdotes protegidos del general y enemigos del Arzobispo, se proveyó su extrañamiento á la isla del Corregidor. El Arzobispo contestó excomulgando al General y á la Audiencia, se vistió de pontifical y con el Sant'simo en la mano, y á su lado los Religiosos de todas las órdenes, intentó resistir. El general llevó escuadras de soldados al palacio del Prelado, se puso en la puerta (era ya entrada la noche) y desde allí mandò á los soldados expulsasen á los Religiosos del Palacio, lo que llevaron á cabo á empellones y

otras violencias, dando en el suelo con la hostia; después intentaron volver en procesión los Religiosos; pero las calles estaban ya guardadas por soldados. El Prelado mandó tocar las campanas á entredicho y se intimó la cesacion *á divinis*; no dejaba de la mano el Santísimo, que era el único impedimento, para que los soldados le prendiesen: pidió agua y se la negó el general; para descansar un momentito, el Arzobispo colocó el sacro viril en el altar de la capilla, donde estaba; pero apenas retiró las manos fué cogido por los 60 soldados que le vigilaban, le desnudaron el pontifical y á pié, sin más acompañamiento que las escuadras ejecutorias, fué llevado á las cinco de la mañana al rio Pasig y en un "champan destrozado sin velas, sin remos, sin familia, sin la comitiva y decoro que se debia á su dignidad," como escribe el Oidor Gomez de Espinosa, fué llevado á un pobre camarin del Corregidor, no habiéndole dado de comer dia y medio El Obispo de Camarines levantó las censuras del señor Guerrero, y por ésto fue rechazado por los Religiosos por intruso. Veintiseis dias duró el extrañamiento, el cual se alzó por haberse conformado el Sr. Arzobispo con todas las condiciones propuestas por Corcuera.

Tuvo además otros rozamientos el Sr. Guerrero, en que salió igualmente derrotado.

En Mindoro á poco cae en manos de piratas moros este Prelado y en 1.o de julio de 1641 falleció.

X

Aumento de tributo.—Lluvia de cenizas, hambre y cólera.—El Obispo Aduarte.—Sublevaciòn con 50.000 víctimas.—Naufragio.—Muerte del Obispo.—Montes y pueblos sepultados.—Nuevo Prelado.—Terremoto horroroso.—Guerra contra los holandeses.

En 1633 se aumentó el tributo con una ganta de arroz para los gastos de las continuas expediciones á Mindanao y Joló, que con los ataques de los holandeses y la sublevación de los chinos llenan las páginas de la Historia, á este espacio de tiempo consagradas.

—

En 1634 llovió tierra y ceniza en la mayor parte del Archipiélago, efecto indudablemente de los volcanes en erupción. Parece probable que esto ocurrió en Ilocos, pues en sus cercanías había volcan, como veremos en este mismo capítulo.

Y la langosta acabó con lo que la lluvia de cenizas no echó á perder: de aquí provinieron la escasez de buenos alimentos, el hambre y el cólera producido por indigestas frutas.

—

Para relevar al Obispo, Sr. Guerrero, fué nombrado el dominico Fr. Diego Aduarte, uno de los más antiguos cronistas religiosos de Filipinas

y autor de la primera parte de la Crónica de los PP. Dominicos, en la que he adquirido algunos datos para la Historia de Ilocos. En 1635 tomó posesión del Obispado de Nueva Segovia.

El P. Aduarte era natural de Zaragoza; tomó el hábito de Sto. Domingo en 29 de Abril de 1586. Había tenido una vida muy novelesca, y son muy curiosas, casi increibles, sus aventuras cuando estuvo de misionero en China. Yendo á Camboja en 1629, un temporal cogió al buque en que iba y cuando ya esperaba su muerte cercana, las olas encallaron el buque *á tiro de cañon*, como el mismo escribe, del mar. Perdido el rumbo y sin agua potable, «cocieron el *arroz* con el vapor del agua salada;» pero lo más increible era su victoriosa retirada de Camboja con unos contados soldados (prisioneros, á quienes fué á acompañarles voluntariamente en su prisión, para poder confesarles), después de haber asaltado el palacio del Rey y matado á este, siendo perseguidos por una multitud que hacía imposible la retirada.

Tuvo otras aventuras este celoso misionero: en China fué hecho prisionero, sufriendo varias extorsiones, y rescatado con mucha plata. Sería llenar un volúmen escribir su biografía.

* * *

A 5 de Diciembre de 1639, el Gobierno Superior de Filipinas despachó orden á todas las provincias, de degollar á todos los chinos, que hayan en ellas, aunque fuesen inocentes. En su cumplimiento el entonces Alcalde mayor de Ilocos, el sargento mayor Pedro de Tursis hizo decapitar unos cien chinos que había en esta provincia.

El motivo de esta medida extremosa fuè que se habian sublevado los chinos de la Laguna, donde estallò primeramente el motin, y se les unieron sus paisanos, que estaban en Batangas, Manila y Bulacan, y se temía que todos los de otras provincias hiciesen lo mismo, dados su buen espiritu de uniòn y el temor que abrigaban de ser castigados todos por culpa de algunos.

En Cavite fueron degollados en virtud de la citada orden 1100 chinos, 500 en Bulacan, en Tondo 300, en la Laguna 200, en Taal 200, en Pangasinan 500, y en Pampanga 1800. En las dos últimas y en Ilocos casi ninguno se escapó.

Con todo esto, los chinos lograron presentar un ejército de 50.000 ó 60.000 hombres y Manila hubiera caido en poder de los chinos, pues nuestras fuerzas estaban estenuadas en anteriores espediciones á Mindanao y Joló, á no haberse recibido *con oportunidad socorros de gente de las* provincias. La defensa de la ciudad de Manila se confiò al clero y á los estudiantes, cuando nuestras pocas fuerzas fueron á hostilizar al enemigo.

Se calculan en 50.000 los chinos muertos: sus cadáveres se utilizaron para terraplenar barrancas en alguna ocasión apurada; pero no parecía sino que por un chino muerto resucitaban diez. La putrefacción de los cadáveres produjo miasmas pestíferos muchos meses en las provincias centrales de Luzon y en más de seis meses no se pudieron beber las aguas de los rios corrompidos de tantos cadáveres.

Los chinos intentaron pasar á Pangasinan, Ilocos y Kagayan: pero el capitan Rodrigo de Mesa

al frente de un peloton de pampangos, les impidió pasar el rio Kingua y les arrebató las muchas balsas que tenían preparadas para ello.

—

En 1640 se perdieron en los arrecifes de Bangi, las reales galeras que estaban á cargo de Pedro Alcaraso. Allí fueron atendidos la infantería y otros náufraugos, y pudieron llegar á Manila.

En este tiempo falleció el Obispo Sr. Aduarte y al cabo de un año se hallò su ataud lleno de agua (alcalina?) è incorrupto su cuerpo. Este virtuoso Prelado cedió sus derechos de hacer visita diocesana á los párrocos religiosos para evitar escandalosos rozamientos.

Le sustituyó como Gobernador eclesiástico de Nueva Segovia, en sede vacante, el canónigo don Alonso de Vargas.

—

A eso de las diez de la mañana del 4 de enero de 1641 y al mismo tiempo que reventaban horrorosamente dos volcanes de Mindanaò y Jolò, sopló un desencadenado huracan en Ilocos; después se sintió un espantoso terremoto y reventó el volcan de Aringay en los montes de igorrotes, que entonces pertenecian á Ilocos, con estrépito atronador que se oyó á muchas leguas; se hundieron tres elevados montes de aquel sitio y con ellos tres pueblos de igorrotes, que se asentaban en la falda de uno de ellos, y en su lugar, surgiò una espaciosa laguna borrando toda huella de aquellos montes y pueblos. Parece ser que esta laguna ya se secó.

Peñascos y árboles eran lanzados al aire más de diez metros del suelo·

En Mindanao, durante diez horas, llovió abundantisima ceniza, se oscureció tanto el dia, que no se veian los dedos de las manos.

El volcan de Joló vomitó árboles, peñascos, conchas grandes, testáceos y otros objetos marinos.

Para relevar al señor Aduarte en la diócesis de Nueva Segovia, Felipe IV presentó en 1642 al clérigo, don Fernando Montero de Espinosa, doctor en Sagrada Teología en la famosa Universidad de Salamanca, y en 1643 fué consagrado Obispo en Méjico; pero cuando estaba ya para venir á estas Islas, recibió su ascenso á la Archidiócesis de Manila.

Antes de llegar a Manila murió repentinamente en el pueblo de Pila, en la Laguna.

En 1643 el Gobernador de Filipinas, don Sebastian Hurtado de Corcuera, introdujo el uso del papel sellado.

A eso de las ocho de la noche del 30 de noviembre de 1645, se repitió el horroso temblor de 1641. En Ilocos chocaron unos montes con otros, se clavaron en tierra las palmas hasta los cogollos, murieron muchos hombres y animales, y vinieron al suelo casi todas las casas de la provincia.

Este terremoto tambien se sintió en Manila, donse anunció repentinamente con una agitación espantosa del mar, el desbordamiento de los rios y ruidos atronadores, brotando de la tierra globos de fuego, que cruzaban el aire cayendo después deshechos en lluvias de llamas. Contadísimos edi-

ficios resistieron después á la sacudida horrorosa que siguió, convirtiendo la ciudad como en un campo ferozmente asolado por enemigo poderoso. Unos 600 cadáveres fueron estraidos de los escombros.

—

En el mismo año tres naos holandesas infestaban las costas de Ilocos y Pangasinan, abordando á los champanes chinos que venian á Manila por aquel rumbo.

Pero ya en 1646 el intento de los holandeses era más temible: arrebatar á los españoles el dominio de estas Islas.

Para ello zarparon de Batavia quince grandes galeones, y al llegar al estrecho de San Bernardino, se dividieron en tres facciones: la primera, compuesta de cuatro naos y una embarcación pequeña en forma de O, llamada *chó*, venía con destino á las costas de Ilocos y Pangasinan, para sublevar á los indígenas contra los españoles dedicándose al propio tiempo á apresar las embarcaciones de cabotaje, los champanes chinos y otros buques extranjeros que pasaban por aquel rumbo, y es de saber que uno de los principales objetos de esta expedición era la piratería, procurando pagar con creces los gastos y anteriores pérdidas de la compañía mercantil holandesa de Batavia, que sostenía estos buques corsarios.

La segunda, constituida por siete galeones y 16 lanchas con 800 hombres, servia para apresar las naos que llevaban dinero á la guarnición de Molucas, y las de Acapulco, que anualmente traian á Manila considerable cantidad de dinero para los españoles de este Archipiélago. Y la

tercera formada de tres naves, para llevar aviso de una á otra escuadra y acudir al refuerzo de alguna de ellas en su caso. De modo que su plan consistía en reducir á la miseria á los españoles de Filipinas y Molucas, privándoles del indespensable sustento, que llevaban las naos; apoderarse de la vida mercantil del pais y dividir las pocas fuerzas españolas, para tomar fácilmente la plaza de Manila y despues expulsar á los españoles de Filipinas.

Los holandeses erraron, é indudablemente habrian conseguido su objeto si no hubieran dividido sus fuerzas.

Pero no detallaré aquí esta guerra, de que ya he hablado extensamente en mi folleto titudado "*Los holandeses en Filipinas,*" publicado en folletin por el *Diario de Manila* en 1888: y diremos solamente lo que corresponde á la Historia de Ilocos.

La 1.a división llegó en febrero de 1646 á su destino, y su primera tarea fué ganarse la voluntad de los ilocanos y pangasinanes, prometiéndoles completa independencia y abolición de los tributos Y como los indígenas se opusieran á secundar sus intentos, recurrieron á las amenazas, desembarcaron destacamentos, les atacaron y saquearon sus viviendas. Pero llegando algunas compañías de soldados españoles á aquellos lugares, los holandeses hubieron de volver á embarcarse.

Y dos galeones españoles, enviados contra las naves enemigas, acabaron por ahuyentarlas de aquellas costas, después de un reñido combate en 15 de marzo del mismo año.

XI

A mediados del siglo XVII.—Asesinato.—El Obispo Càrdenas.—Visita diocesana.—Calamidades pùblicas.—Escritor en ilocano.—Invasiòn zambaleña.

Hè aqui el estado de Ilocos en estos tiempos: En 1646 viajó por Filipinas el dominico Fray Domingo Fernandez Navarrete y en su libro *Tratados históricos políticos éthicos y religiosos de la monarchia de China* (Madrid 1676), escribe:

"Las provincias de Pangasinan é Ilocos son muy abundantes en arroz y trigo, aunque de èste siembran poco, porque se les reclama á nombre del Rey. En mi tiempo llegó á valer noventa pesos la fanega de trigo."

Por aquellos años "se sacaban de Ilòcos muchos »bastimentos y gèneros para los gastos de los »Reales almacenes,» segun el entonces maestre de Campo, don Lorenzo de Olaso.

Y allá el año 1649 escribia el jesuita Colin. refirièndose á Ilocos, lo siguiente:

«Demás del oro tiene esta provincia mucho arroz y algodon, del cual se teje un gènero de manta gruesas, que llaman *de Ilocos* y sirve para velámen de las naos y ropa casera de la gente de trabajo; y terlingas llanas y de borlilla y otros tejidos curiosos y de varios colores, ropa toda de estima.

«Los naturales de Ilocos, comunmente son bien agestados, domèsticos y entendidos. Cuéntanse 9.000 tributarios.»

Los ilocanos pagaban en arroz parte de su tributo; y segun los autores Comyn y Más, «en el modo de tasar su valer hallaban su granjeria los jefes de provincia; y los filipinos á veces pagaban doble ó triple tributo.“

—

En 1647 fuè nombrado visitador de Ilocos el agustiniano Fr. Pedro Valenzuela, y pasando por Zambales en febrero del año siguiente para girar la visita anual, fué asesinado por los negritos de aquella provincia.

Por aquellos tiempos era muy expuesto ir y venir de Ilocos por tierra por la crueldad de aquellos monteses.

—

En 22 de julio de 1653 llegó á Manila el electo y ya consagrado Obispo de Nueva Segovia, Iltmo. Sr. Maestro D. Fr. Rodrigo de Cárdenas, y despuès de celebrar órdenes y otros pontificales fuè á posesionarse de su digno cargo.

Era natural de Lima (Perú), tomó el hábito de de Sto. Domingo en el convento de la Magdalena de aquella ciudad. Habia sido Catedrático de Teología, Definidor general de su Orden, y Predicador de S. M. Despuès combatió el *Discurso parenético* del oidor don Salvador Gomez de Espinosa, en que este recopiló todas las Reales Cédulas que de cien años á aquella parte se habian expedido para remediar los abusos de los Alcaldes mayores y Curas párrocos.

Habiendo el Arzobispo de Manila don Miguel Millan de Poblete intentado sujetar á los Párrocos Regulares á la visita y corrección de los Obispos, como se hacia en Méjico, entonces colonia española, que casi en todo servía de modelo á Filipinas, apoyado por el Gobierno Superior y la Audiencia de este territorio, los Párrocos Regulares, como habian hecho en otras ocasiones semejantes. dimitieron en febrero de 1655 sus cargos.

Pero como no habia en el Archipiélago más que nueve clerigos, hubo de conformarse con la pretensión de los Religiosos.

Y en 17 de febrero de 1656 volvieron á encargarse de sus ministerios.

En el mismo año, nubes de langostas echaron á perder las cosechas, y de aquí provino el hambre general, de que murieron,

En 1657, el moro Salikala recorrió con sus karakoas las aguas *filipinas*, llevándose consigo más de mil cautivos.

Una epidemia de viruelas vino á aumentar el malestar, terminando con un terremoto espantoso en 20 de agosto de 1645 en algunos puntos del Archipiélago, aunque de menor duración y menos lamentables efectos.

En 1659 falleció en Laoag el P. Antonio Santos Mejía, que habia servido varios curatos en Ilocos, y dejó algunos libros escritos en ilocano, entre los cuales se cita la *Pasión de N. S. Jesucristo*.

—

A principios de octubre de 1660, los pampangos, capitaneados por don Francisco Manyago, se sublevaron porque el servicio del corte de

maderas que les era muy penoso, iba ya durando ocho meses, é invitaron á sacudir el yugo de los españoles á los principales de Ilocos, Pangasinan, Zambales y Kagayan.

Los pangasinanes secundaron el movimiento; ó mejor dicho, unos pillos aprovecharon esta ocasión para cometer toda clase de atropellos empezando por robar, asesinar y quemar las casas de sus propios paisanos, forzándoles á seguirles: don Andrés Malong se proclamó Rey de Pangasinan y Zambales, logrando formar un considerable peloton de pangasinanes y zambaleños y enseñorearse de aquellas provincias. Nombró *Conde* á don Pedro Gumapos, á quien el cronista dominico Fr. Baltazar de Sta. Cruz (1) confunde con don Juan Magsanop y *Oidor* á don Francisco de Padua.

No siendo mi ánimo hablar de la sublevación de Pangasinan, me limitaré á decir que el Rey Malong comisionó al conde Gumapos para sublevar á Ilocos, de donde éste era natural, pues nació en Agóo, y se casó en Binalitongan (San Carlos), pueblo de Pangasinan. El Rey de Pangasinan separó parte de su ejército y puso á su disposición.

Gumapos, al frente de zambales y negritos, entró en 16 de diciembre de aquel año en Agóo primer pueblo de Ilocos en sus límites del Sur. El Párroco de este pueblo Fr. Luis de la Fuente estaba en Bauang y cuando supo esto, huyó hacia el Norte, enviando al principal don Pedro Hidalgo, amigo de los zambales para reconocer

(1) Tomo 2.o de la Crónica de los PP. Dominicos. Zaragoza 1693.

al enemigo y lo comunicó al alcalde mayor de Ilocos don Alonso de Peralta.

El mismo dia pasó por Bauang una circular del rey Malong á los principales de Ilocos invitándoles á matar á todos los españoles, porque estos los habían hecho sufrir muchos abusos y arbitrariedades, amenazándoles con castigos en caso de que no secundaran.

En la mañana del 18 de los mismos, cuando el Párroco Fr. Bernardino Marques, Vicario provincial de Ilocos, estaba celebrando misa, entraron en Bauang los amotinados. Estos esperaron que acabase la misa, y después, pidió el Conde audiencia al Párroco y una vez concedida subió á la casa parroquial acompañado de muchos zambales y negritos armados con *balaraos* y *katanas*: besóle la mano y luego manifestó lo ocurrido en Pangasinan y la orden que llevaba de prender á los españoles de Ilocos. Entonces el padre Marqués se dió preso: pero Gumapos le contestó que se contentarían con prender á los demás españoles (1) que creía estaban en el Convento, y como el Religioso replicara que no había mas que él, Gumapos mandó registrar la casa, lo que enseguida ejecutaron los suyos, saqueando á la vez cuanto encontraron en ella.

Habiendo rechazado el P. Marqués, por falta de dinero, la proposición del Conde Gumapos de rescatar la vida del P. La-Fuente por 300 pesos, envió este al gobernadorcillo de Bauang, con parte de su peloton, para matar ó prender á éste Religioso y al español Juan de Silva, que le acom-

(1) El Rey Malong profesaba cariño á la persona del P. Marqués y recomendó no le hiciesen ningun daño.

paraba en la visita de Balanak. Aunque muy á pesar suyo, el pedáneo fué, lleno de miedo, á cumplir la orden, matando á Silva de una lanzada en el costado, cuyo cadáver se halló incorrupto al cabo de más de 30 años y llevaron preso al P. La-Fuente con el traje de misa con que estaba, pues acababa de celebrarla

Avisado Gumapos de que ya estaba en Bauang el P. La-Fuente, encargó al P. Marqués se estuviese en su celda aunque oyese ruido y bajó á la Iglesia para matar al P. La-Fuente; pero no lo llevó á cabo, porque le defendieron su parienta muy estimada, la anciana doña Lucia Kalinanán y otros que le disuadieron, y los principales del pueblo le rescataron por 8 taes (1) y medio, habiendo dado mas doña Maria Uangá, *principala* de Balanak.

Después encerró á los dos Religiosos en una celda con guardias. Al dia siguiente Gumapos retornó con su gente á Lingayen, la córte del reino de Malong, después de haber saqueado el pueblo de Bauang. Entonces salieron los Religiosos sin haber comido ni bebido dos dias, mendigaron sustento á los principales y mandaron pedir socorro al Obispo de Nueva Segovia, que entonces estaba de visita pastoral en Vigan.

El mismo dia, 29 de diciembre, el P. La-Fuente marchó á Vigan en demando de auxilio y en la barra de Balaguang encontró al alférez Lorenzo Arqueros, alguacil mayor y teniente del Alcalde mayor de Ilocos con un puñado de ilocanos, que iba á libertar á los dos Religiosos y patos fueron á Baknotan, (los antiguos escriben

(1) Cada *tae* equivale á ocho pesos.

Bagnotan, que parece ser su denominación verdadera).

Se habian reunido en junta los españoles de Vigan, una vez sabidos los sucesos de Bauang, y por de pronto enviaron á Arqueros con la gente que habian logrado reunir en aquel momento. Después se acordó que fuese en pós de él el mismo Alcalde mayor con la otra tropa que se consiguió formar, quedando el Obispo en Vigan para procurar otro tercer peloton de ilocanos y kagayanes

XII

La Invasión zambaleña.—Hazañas y muerte gloriosa de los generales ilocanos Peding y Lopez.—Triunfo y atropellos de los zambales.—Su derrota posterior y castigos.

Informado el Rey Malong de que su caudillo don Melchor de Vera, al frente de 6.000pangasinanes, habia puesto en fuga á la Caballeria del general don Francisco de Esteybar, enviado de Manila á perseguirle, cobró más aliento y trató otra vez de sublevar á Ilocos y Kagayan, para encontrar en estas provincias poderoso auxilio de gente y provisiones. Para esto puso 4.000 hombres entre zambaleños y pangasinanes á las órdenes de don Jacinto Makasiag, natural de Binalatongan, y por segundos suyos al conde Gumapos y don Márcos Makasiag.

Sabido en Ilocos el intento de volver á esta provincia, que abrigaban los amotinados, los pueblos ilocanos del Sur fueron abandonados por sus habitantes y buscaron refugio en los montes.

Arqueros avanzó hasta Bauang y lo encontró desierto. Con los tambores llamó á sus habitantes y á los que acudieron les arengó á rechazar al enemigo. Después envió al denodado Maestre de Campo ilocano, don Lorenzo Peding, con 100 hombres á prender á don Miguel Carreño, natural de Aringay, padre del conde Gumapos, que comunicaba á los revoltosos todas las operaciones de los leales

Peding encontró desierto el pueblo de Aringay, y marchó á la falda de un monte donde se hallaba un peloton de zambaleños, siendo unos pocos principales los que se atrevieron á seguirle. Sin embargo, apenas encontró á los zambaleños, les invitó á deponer las armas. En esto, apareció á sus espaldas don Miguel Carreño, seguido de seis zambaleños, con armas en ristre. Advertido Peding por los suyos, dió una vuelta, acometió á Carreño, le amarró y le remitió á Arqueros. Enseguida atacó al grueso de los zambales, logrando ahuyentarles, y les persiguió hasta más allá de Agóo. Expulsado ya el enemigo de la provincia que le vió nacer, se detuvo el valiente caudillo, obligado por el cansancio y por el insignificante numero de sus soldados. Dió parte de esta acción gloriosa á Arqueros, y este mandó ahorcar á Carreño tan pronto hubo llegado, encontrándosele parte de la cantidad con que había sido rescatado el P. La-Fuente.

El Alcalde mayor, que ya estaba en Namakpacan, acudió al llamamiento de Arqueros, y ya

en Bauang, fuè èste á auxiliar á Peding, á quien halló *con más brios y deseos de pelear que lo que era razón*, segun el P. Casimiro Diaz. Después Peralta acudió también á Agóo llamado por Arqueros. Este, reunidas las fuerzas ilocanas, que eran 1500 hombres, salió á reconocer al enemigo y le encontró mucho más numeroso, pues se componía de 5.000 hombres. Entonces Peralta y Arqueros decayeron de ánimo y èste le propuso la retirada á Vigan; Peralta se opuso y estimó mejor permanecer quietos para ver si, con su presencia, el enemigo no se atrevia á entrar en la provincia, atravesando el rio que les separaba, y se limitó á mandar á Peding ocupar una eminencia.

El caudillo ilocano, que conocía mejor á los enemigos, por ser indígena como ellos, debió de lamentar la inaccion de sus jefes, que á las caras indicaba falta de aliento y debilidad, que nunca deben mostrarse al indígena; Peding sabia que, tratándose de enemigos indígenas, era más ventajoso atacar que esperarles: esto lo demuestra el que unos diez bandidos que asaltan un pueblo, ponen en consternaciòn á todos los vecinos, no atreviéndose á combatirles y también lo demostraba su pasado triunfo, poniendo en fuga á muchos zambaleños con pocos ilocanos. Debió suponer que era fácil sembrar la confusión en un peloton, momentáneamente organizado, sin disciplina alguna, en que muchos iban forzados, atacándole una noche de improviso: y que en este caso, los 1.500 ilocanos (muchos con armas de fuego, de que carecían los zambaleños) tenian muchas probabilidades de triunfar de los 5.000 enemigos: y que el evidente desaliento de Peralta y Arqueros

era muy peligroso. Estos debieron también despreciar los buenos consejos de Peding.

Visto esto, Peding, por su sola voluntad, atraviesa una noche el rio con sus pocos soldados y manda avisar á sus jefes que le siguiesen, si no querían que los enemigos les matasen inútilmente. ¡Mirad, mirad si eran expertos y arrojados esos soldados, que alguien tachó después de cobardes é imprudentes!

La verdadera alma de aquella defensa era Peding, y todos consideraban que *perdido éste, todos lo estaban*, como escribe el P. Diaz.

Arqueros le siguió con sus arcabuceros aquella misma noche para ayudarle, y lo mismo hizo con mucho atraso el Alcalde mayor con sus fuerzas. Pero el desaliento é indecision de Arqueros y Peralta todo lo comprometieron: el primero se limitó á poner en ala los suyos; y el segundo no llegó sino al amanecer, cuando estaba en el inmediato pueblo.

Al romper el dia, los zambales les reconocieron y todavía fueron los primeros en atacar, aquellos que se esperaba sorprender El enemigo cargó sobre los arcabuceros de Arqueros; Peralta acudió á apoyarles, pero todos huyeron á la primera embestida, «vencidos, más del horror que les causó la multitud de saetas, que del daño que de ellas habían recibido,» segun el P. Diaz.

Solos el bravo Peding y el otro Maestre de Campo, indígena ilocano, don Pedro Lopez, natural de Vigan, con sus soldados, se sostuvieron en el campo, muriendo ambos caudillos gloriosamente.

"Pasados ya—escribe el citado cronista—á la otra parte del rio, hicieron alto el Alcalde mayor y los que le acompañaban, y vieron á don

Lorenzo Peding peleando contra una multitud de enemigos" Después añade: «En fin, don Lorenzo *Peding murió peleando, más á manos de su valor* que á las de sus enemigos, vendiendo su muerte á precio de muchas vidas que quitò á los zambales"

¡Qué contraste entre los dos caudillos ilocanos y los dos jefes españoles!

¡Ah! Peding es infinitamente más grande y heròico que el *traidor amigo* Vicos, á quien Ilocos levantó un monumento, ignorando por lo visto algunos detalles de su pretendida hazaña.

Con letras de oro quisiera yo escribir aquí los gloriosos nombres de estos hèroes ilocanos:

LORENZO PEDING

PEDRO LOPEZ

En Ilocos nadie ya se aucuerda de estos grandes y esforzados ilocanos, y para evitar tanta injusticia, convendria eternizarse su memoria dando sus nombres á algunos pueblos de aquella provincia, como por ejemplo al de Santa Catalina, pues ya hay otro que se llama Sta. Catalina en la misma provincia; ú otro, sin perjuicio de levantar un monumento á la entrada del pueblo de Sto. Tomás, donde ocurrieron sus hazañas.

Es verdad que el P. Casimiro Diaz atribuye

el anterior desastre, á que los soldados ilocanos de Peralta y Arqueros eran cobardes. Pero, pregunto yo:—¿Y por qué los de Peding y Lopez, también ilocanos, supieron morir en el campo de la batalla?... Ya de todos es reconocido, así de nacionales como extranjeros, que el indígena mientras no vea á sus jefes retroceder, también tiene valor para despreciar la muerte.

El mismo cronista dá á entender que los indios desconfiaban del desaliento de Peralta y Arqueros y escribe: «Con la muerte de Peding acabaron de perder el ánimo de todo punto los indios, con lo que ya nadie miraba más que á huir.»

La retirada fué más desastrosa aún que la misma lucha: unos á otros se atropellaban: estos corrían sobre los que caían: de susto, las mujeres embarazadas abortaban ó parían, abandonando las criaturas en el lugar en que nacieran: los niños gritaban y corrían buscando á sus madres: los ancianos reventaban de tanto correr y morían pisoteados por sus mismos paisanos, que marchaban detrás de ellos.

Peralta, Arqueros y los suyos huyeron hacia el Norte. A Namacpacan llegaron el 4 de enero de 1661 y aquí, casi muertos de cansancio, intentaron detenerse y ver de reorganizar su pelotón: pero habiendo sabido que el enemigo avanzaba á pasos reforzados hacia ellos, se apresuraron á dejar el campo, siguiendo hacia el Norte. Llegaron al desfiladero de Agayayos en Narbakan, y viendo que era difícil el paso por este sitio, pues solo permitía transitar de á uno en uno, siendo casi imposible pasarlo á caballo, determinaron cerrar este paso, indispensable á los zambaleños para llegar á Vigan.

Con acierto pensaron: las dos grandes peñas que se alzaban en ambos lados, eran inaccesibles por sus cimas, y unos pocos leales eran suficientes para cortar el paso á los zambaleños, como los 300 espartanos hicieran retroceder en las Termópilas á los 5.000 000 de soldados de Xerxes; pero la timidez de Peralta y Arqueros echaron á perder tan extratégica posición: ya sabian que el rey Malong habia invitado á los principales ilocanos para sublevarse contra los españoles, recordando pasadas injusticias; ya habian visto que los zambales procuraban ganarse la voluntad de los ilocanos portándose benignos con los que no defendian á los españoles; y sin embargo, por su horror de hacer frente al enemigo, quisieron confiar la defensa del desfiladero á un principal ilocano, cuando debian desconfiar de todo indígena en aquel caso.

Peralta llamó á los naturales de Narbakan y Santa, mandó levantar una estacada y terraplen en Agayayos y para defender aquel desfiladero, puso una tropa de indios á las órdenes de don Pedro de la Peña, natural y principal de Santa Catalina, y partidario de los amotinados.

Después marcharon á Vigan Peralta, Arqueros, varios Prrocos regulares y otros que le seguian. Aquí se reunieron en junta y el Alcalde mayor, que debió tomar el partido de morir defendiendo á su provincia, resolvió que se embarcasen todos los españoles para Manila. En efecto, fue el primero en embarcarse en un champan, llevando consigo á los que quisieron seguirle. Como se verá, los ilocanos estaban dispuestos á rechazar á los invasores, si el jefe de la provincia, en vez de infundirles miedo con su inopor-

tuna huida, les hubiera reunido, dándoles ejemplo de valor. (1)

Optaron por quedarse el Obispo, el Juez Provisor y Comisario de la Inquisición de aquel Obispado, el Licenciado don Jerónimo de Leyva, el otro sacerdote secular don Miguel Quirós, el Alférez Arqueros y dos Religiosos.

El 19 de enero los enemigos llegaron al desfiladero de Agayayos, donde se detuvieron viendo la imposibilidad de pasarlo: pero ¡cual seria su gozo, cuando se les presentó el encargado de defenderlo, franqueándoles el paso!

El Obispo recibió el mismo dia una comunicación de Pangasinan, participando que ya las fuerzas españolas habian llegado á aquella provincia, y estaban próximas á derrotar por completo al Rey Malong.

Al dia siguiente entraron los zambaleños en Vigan, despues de haber anunciado sus deseos de oir misa. El Obispo se vistió de pontifical y dispuso que todos los sacerdotes ostentasen sus ornamentos de gala, para inspirar veneracion á los enemigos.

El primer zambaleño que llegó, pidió con lágrimas al Obispo que le confesasen, diciendo que la mayor parte de ellos iba por fuerza ó miedo al Rey Malong. Un agustino le confesó, y despues hizo lo mismo el jefe don Jacinto Makasiag, que siempre respetó á los sacerdotes. El Conde Gumapos besó el anillo del Prelado, y todos oyeron la misa que dijo el Provisor, excepto algunos que prefirieron ir á robar en las casas.

(1) El «Alcalde mayor» escribe el P. Concepcion D. Alonso de Peralta huyó el Cuerpo al golpe.

Después permitieron al Obispo retirarse á su casa con su séquito, aunque ya le habían notificado haberse posesionado de la provincia, proclamando por Rey á Malong.

Muchas familias de Vigan se refugiaron en la Iglesia, y las de algunos principales en la casa donde á la sazon se hallaba el Prelado. Los amotinados mostraron respeto á los sacerdotes, por lo que estos se pusieron en las puertas, para evitar con su presencia que atacasen á los de dentro.

Era doloroso ver á la muchedumbre que sentia hambre; sin embargo, los zambaleños que rondaban alrededor, se prestaban á alcanzarles agua, carne y arroz, que cocian dentro de aquellos edificios, en los cuales, como es de suponer, tambien remediaban sus otras necesidades.

Tal estado de cosas duró dos días al cabo de los cuales, los sacerdotes obtuvieron permiso del Cabo Superior de los enemigos, para que las familias encerradas en la Iglesia y en la casa del Obispo se retirasen á sus casas, sin que les hiciesen ningun daño, y después de oir misa, (era aquel dia domingo) salieron los ilocanos de de su encerrona, dejando los principales en la casa del Obispo para su mayor seguridad, su dinero, sus alhajas y otros objetos estimables, de los cuales se llenó aquella, tanto en el piso alto como en el bajo. Ya no se dijo más misa desde entónces.

El mismo dia 22 de enero, el Cabo Superior nombró gobernador de Vigan á don Juan Celiboto y trataron de establecerse en colonia los invasores. Estos cogieron como esclavos suyos á cuantos ilocanos no les habían ayudado: saquearon la Iglesia, matando en el baptisterio á un sacristan de

los que habian quedado guardando el templo y á un negro que allí buscó refugio.

Los hambrientos zambales, como siempre hace la desenfrenada soldadesca en estos casos, se desparramaron por la población y por los pueblos inmediatos, cometiendo toda clase de desafueros: unos se entretenían en repicar continuamente las campanas celebrando su triunfo y el nuevo reinado de Malong, ignorando que ya en aquellos dias estaba preso por los españoles; otros no se separaban de las puertas de la casa que ocupaba el Obispo, esperando con impaciencia se ofreciese ocasión de apoderarse de aquellas riquezas, que ya sabian se hallaban allí, por lo que los sacerdotes estaban en continua vigilancia.

Robando templos y casas, destrozando las imágenes de santos, y matando, llegaron algunas partidas hasta la cuesta de Badok: pero ya aquí, el alférez Arqueros, que por lo visto no era tan medroso como el desdichado Alcalde mayor, y que habia ido al Norte á reunir un peloton de ilocanos y kagayanes, les impidió pasar adelante, y los zambales retrocedieron.

Parece ser que en los pueblos asolados por los invasores, estos encontraron resistencia y emboscadas. Es lo cierto que solo en Bantay mataron á más de ochenta ilocanos, segun el P. Diaz [1] y quemaron el caserío de este pueblo, salvándose la Iglesia, el convento y otra casa de teja.

El agustino Fr Gonzalo de la Palma logró comunicarse con un champan que bajo la apariencia de mercante, habian enviado los españoles de Pangasinan para reconocer el estado de la provincia.

(1) Ochocientos, segun el P. Concepción.

Reunidos ya los zambales en Vigan, el Obispo, conociendo su carácter fanático ó supersticioso, les llamó y persuadió que respetasen las cosas sagradas, advirtiéndoles que incurrian en la pena de excomunión los que obrasen en contrario. El agustino Fr. Bernardino Marquez predicó, amenazándoles con la ira y venganza de Dios y de los Santos, que habian ultrajado, y encareciendoles el arrepentimiento.

Pero la sed de riqueza hizo vanos aquellos esfuerzos y en la tarde de miercoles 25 de enero, empezaron los zambales á hacer escavaciones en busca de las riquezas que se habian enterrado. Supónese que sabían el sitio donde las habian ocultado, á juzgar porque las escavaciones dieron inmejorable resultado, habiendose apoderado de cuantiosas fortunas.

Entonces el P. Palma temió descubriesen el tesoro de la iglesia de Taguding, y rogó al primer jefe de los amotinados, que tanto respetaba á los sacerdotes, fuese á acompañarle á desenterrarlo. Don Jacinto Maksing accedió á las súplicas del P. Palma y fueron con aquel objeto.

Pero fue muy desastrosa la salida de Maksing que era el freno del Conde Gumapos, hombre antireligioso.

Este permitió ó mandó á los suyos saquear la la codiciada casa del Obispo, y estos se apoderaron á la arrebatiña de todas las riquezas guardadas en el piso bajo. Despues subieron y saquearon el cuarto del Provisor, que estaba inmediato al del Prelado. Cuando los sacerdotes acudieron á defenderle, los ladrones huyeron. Todavía les guardaban algun miramiento, y espiaban algun descuido de los vigilantes para hurtar.

Más ya el viernes 26 el mismo Conde entró en el gabinete de los Agustinianos y les intimó que fuesen con el Obispo al pueblo de Santa Catalina inmediatamente, y diciendo ésto, fingió examinar las cajas, y los zambales, con apariencia de ayudarle, fueron sacando las cajas fuera.

Dispuestos ya á marchar á Santa Catalina, el Prelado en una hamaca que los zambales pusieron á su disposicion, Gumapos se acercó al Obispo y le arrebató el báculo y el pectoral, diciendo con cinismo que los necesitaba. El Prelado señor Cárdenas murmuró contestándole:—*Idera el báculo Gumapos, que con él en las manos te han de prender los españoles.*

Solo se libraron el Pontifical del Obispo y algun dinero de los principales, que le habían dado para guardar.

Con escolta y guardias zambaleñas al mando del conde, emprendieron la marcha y al llegar á Santa Catalina, los zambales depositaron en una casa á sus prisioneros.

Los invasores saquearon las casas, matando á los que se resistían.

A la tarde, el Conde mandó dar al Obispo y á los sacerdotes morisqueta servida en *dungoy* (cáscara de coco limpia, de poca concavidad, que servía y aún sirve á los ilocanos de plato) y agua.

En la misma tarde, incendiaron el caserío de de aquel pueblo que era de paja, y hubo que trasladar al Prelado y demás presos á una y otra casa, pues el fuego les perseguía.

Despues llegó el primer jefe donde Jacinto Malasiag y mandó irritado apagar el incendio: pero ya no quedaba sino la Iglesia y una casita. En esta instalaron á los presos y en ella pasaron la

noche. En la primera durmieron los invasores.

Al dia siguiente quemaron la casita que ocupaban los presos y estos tuvieron que guarecerse del sol á la sómbra de un arbol. Los zambales les daban arroz y carne de vaca y de cerdo.

A la tarde, se presentó al Prelado el tercer jefe don Marcos Makasiag con unos tres mil soldados entre los que figuraban 300 ilocanos (algunos de estos se alistaron en las filas del enemigo por fuerza) y con algunas hamakas, diciéndole que tenia órden de conducirles al pueblo de Narbakan en ellas.

Los presos se acomodaron en las hamakas y emprendieron la marcha

Los ilocanos de Narbakan, coaligados con los tinguianes de los montes vecinos, habian sembrado el camino de puas agudas para cortar el paso á los zambaleños, y en una emboscada, á la entrada del pueblo, los defensores de éste lograron matar á más de 400 de los invasores.

Pero, en fin, como los pocos de Narbakan no se atrevian á sostener una formal batalla con sus numerosos enemigos, estos lograron franquear el paso á las nueve de la noche del 30 de enero, huyendo los defensores á los montes.

Los defensores estaban mandados por el valiente ilocano don Felipe Madamba, natural de Dingrás. Este se metia solo con su caballo en las filas del enemigo, cortando cabezas, y solia salir el y su caballo cubiertos de saetas como un toro banderilleado: pero no recibió ninguna herida mortal.

El pedánco de Narbakan que estaba con los zambales, pues era padre de Pakadua, el nombrado *Oidor* por el Rey Malong, les recibió con

su gente y se empeñó en que se hospedasen en su casa los presos. Estos temian que les hiciese alguna barbaridad y los zambales accedieron á sus encarecidos ruegos de instalarse en la casa-parroquial de aquel pueblo. Esta ya estaba completamente vacia y los sacerdotes hubieron de mendigar su sustento.

El 31 de enero llegó á Narbakan el ejército y al dia siguiente el primer jefe don Jacinto Makasiag entrò en el mismo pueblo con una compañia, después de haber intentado en vano apresar en el puerto de Vigan (¿Pong-ol?) un champan con más de 20 soldados españoles, enviado desde Pangasinan por el general Ugalde.

En este pueblo recibió Makasiag carta de su Rey Malong llamándole con urgencia en su auxilio contra los españoles, que le acosaban por todas partes: pero ocultando que ya habia pocas esperanzas de victoria por su parte, y que era para acabar con la «*canalla española*» y para tomar parte en sus triunfos.

En venganza de los muertos que les habían causado los de Narbakan empezaron á quemar el caserío y enseguida emprendieron la marcha á Pangasinan. Makasiag quiso llevar consigo al Obispo y demás sacerdotes, y Gumapos intentó hacerles matar; pero le disuadiò el tercer jefe Marcos Makasiag, y al fin accedieron á sus súplicas de dejarles en aquel pueblo.

A sangre y fuego siguieron su camino los zambales: saquearon y quemaron los barrios donde hoy se asientan los pueblos de Santa María, San Estéban, Santiago y Candon, salvándose solamente la ermita del penúltimo.

—

Para apaciguar la rebelión de Pangasinan, el Gobernador de Filipinas envió como general en jefe á don Francisco de Esteybar, por tierra, con un ejército compuesto de 200 soldados de infantería y tropas de japoneses, merdicas malayos con el príncipe de Tidore, el *Kachil* Duko, y de indígenas. Y por mar una escuadrilla de cuatro champanes y una joanga al mando del general Felipe de Ugalde, nombrado Cabo Superior de Ilocos y Pangasinan.

Después de varias peripecias, los españoles derrotaron y lograron aprehender al Rey Malong; pero ignoraban que los zambales estaban haciendo grandes estragos en Ilocos. Los dos champanes que habían enviado á reconocer esta provincia, no habían vuelto aún. Hasta que habiendo sabido en Bolinao el fugitivo Alcalde mayor de Ilocos que estaban las fuerzas españolas en Pangasinan, fué á avisarles lo ocurrido.

Entonces el general Esteybar, dejando una guarnición de merdicas y criollos (americanos) en Pangasinan, marchó por tierra á Ilocos con el grueso del ejército.

El agustiniano Fr. Juan de la Isla iba delante del ejército explorando y en el pueblo de Santa Lucía se vió envuelto en las avanzadas del enemigo, que se dirigía á Pangasinan para ayudar á su Rey, ignorando aun su completa derrota. El padre Isla logró salir del apuro y avisó á los españoles la cercanía del enemigo.

Cuando, por fin, los zambales supieron la proximidad de los españoles y la derrota de Malong, amontonaron las muchas ropas y alhajas que habían robado y las quemaron; y llenos de desesperación salieron al encuentro de Esteybar.

En el pueblo de Santa Cruz y el de Santa Lucia se encontraron frente á frente los españoles y los zambaleños. En seguida el caudillo español tocó á ataque, y los zambaleños con gran algazara salieron á recibirle. Nubes de humo envolvieron á ambos ejércitos. Los arcabuzes atronaban el espacio y solo en algunos claros se veian hombres destrozarse á lanzadas y golpes de *bolo*.

Los españoles ya van ganando poco á poco el terreno ...los zambales lo van cediendo y por ultimo, estos quedan arrollados y huyen dejando en el campo heridos, cadáveres ..los ayes de los moribundos se apagan con el grito salvaje de la victoria. Los españoles se cebaron en los fugitivos y casi todos los zambales muertos sucumbieron en la huida y se encontraron sus cadáveres boca abajo.

Acosados los zambales y sin esperanzas de huir. se detienen, y don Jacinto Makasiag y el conde Gumapos, con el báculo del Obispo en la mano como éste habia predicho, con más de dos mil soldados, rinden las armas á los españoles

Resultaron más de 400 muertos entre los zambales y presos casi todos los demás.

Bien asegurados ya éstos, Francisco de Esteybar se retiró á Namakpakan, donde habia dejado parte de su ejército, llevando consigo una larga cadena de presos.

Y ya trataban de regresar á Manila los jefes de las fuerzas expedicionarias Esteybar y Ugalde, cuando supieron que en Bakarra habia estallado otra sublevación.

XIII

Almasan se proclama Rey en Ilocos Norte.—Sus triunfos y derrotas.

Ya hemos visto los grandes abusos y exacciones escandalosas, que hacían las autoridades y demás empleados españoles, cuya mayor parte forzosamente había de ser de mala calaña por las razones que ya hemos citado. Hablando de las causas de estas conmociones políticas, todos los españoles confiesan que los pampangos en particular, que fueron los que pegaron fuego á los combustibles de pasiones oprimidas, estaban muy agraviados por los españoles.

El P. Concepción, en la pág. 8, tomo VII de su *Historia general de Philipinas*, escribe: «Españoles de bajas obligaciones (empleos), que quieren siempre ostentar una Majestad respetuosa sobre los indios, tratándolos tan vilmente como si fueran sus esclavos, obligado muchas vezes el gobierno á emplear tales sugetos en oficios de iusticia, y de otros ministros por la inopia de personas más hábiles, fuè *quasi la última* (1) disposición, para irritar de el todo sus ánimos.»

Fr. Casimiro Diaz escribe á su vez en su Códice: «Estos y otros semejantes inconvenientes han sucedido en Filipinas, de enviar de México tantos hombres facinerosos y reos de varios crí-

(1) De modo que hubo otros motivos además

menes formando en estas islas la sentina que reina en ellas; pues á los que á vezes merecieron el suplicio de la horca, les confinan aquí con color de enviarlos á que sirvan en las galeras que de ordinario no hay. Y como tanta la necesidad por falta de españoles, se ven obligados á darles plaza de soldados, y de aquí van subiendo á los más altos grados militares, siendoles *los que llaman* fortuna más favorable que á otros mas dignos.» Y á peticiòn de los Gobernadores de estas Islas hubo de ponerse coto á la remisión de criminales, como el mismo autor dice.

Los Párrocos tampoco dejaban de disgustar á los naturales y se expidieron varias Reales Cedulas para remediar sus abusos

Hé aquí la explicaci ón, las causas de lo que vamos á leer:

Un rico principal y natural de San Nicolás (hoy pueblo de Ilocos Norte), don Pedro Almasan se propuso sublevarse y preparó «tantos pares de grillos en su casa cuantos padres y españoles había en toda la Provincia, para ponérselos cuando tuviese ocasión,» como dice el agustiniano P. Diaz.

Almasan logrò asociarse á don Juan Magsanop, principal de Bangi, y á don Gaspar Cristobal, Gobernadorcillo de Laoag, habiendo con este objeto casado un hijo suyo con una hija de Cristobal.

Esta trinidad gozaba de gran influencia entre los ilocanos y las tribus salvajes que poblaban los montes vecinos

Secretamente alistaron soldados y consiguieron la ayuda de los monteses Kalanasanes. Robaron la corona de la Vírgen que se venera en la iglesia de Laoag, y con ella coronaron secretamente

como Rey de Ilocos, á don Pedro Almasan, y reconocieron los amotinados como príncipes herederos á los cónyuges hijos de Almasan y de Cristobal

En ésto, reciben los tres jefes comunicaciones del Rey Malong, participándoles haber vencido á los españoles.

De modo que los zambales ya se retiraban á Pangasinan, los pocos españoles de Vigan estaban indefensos: los de Pangasinan derrotados por Malong. y probablemente creian también que en la Pampanga y Manila dominaban ya los pampangos amotinados... No podía ser más propicia la ocasión para dar el grito de la independencia.

Don Juan Magsanop que estaba en Bakarra preparándose, consulta con su compañero el gobernadorcillo de Laoag, y éste, sin decir una palabra, coge entusiasmado un hacha de caña y el mismo pega fuego al templo de Laoag y cuando ya éste empezaba á arder, vuelve al mensagero de Magsanop y le dice que aquella era su respuesta.

Apenas Magsanop hubo sabido la contestación del Gobernadorcillo de Laoag, dió el grito de la independencia en Bakarra, proclamando por Rey de Ilocos á don Pedro Almasan, y mandó llamar á los kalanasas del monte.

Magsanop fué el principal caudillo del Rey Almasan: y fué benigno con los ilocanos, á diferencia de los zambaleños, que después no distinguieron á los ilocanos de los españoles, robando y destrozando casas y personas.

Nadie se opuso á los amotinados y triunfantes ya, enviaron un trozo de sus fuerzas á Kagayan. para proclamar el nuevo reinado de Almasan.

Entraron en dicha provincia é hicieron causa

comun con ellos los pueblos de Kabikungan y Pata. Se retiraba á otro pueblo más seguro el Párroco de este último cuando fuè degollado por los revoltosos. Un español y los criados del Párroco, bien encerrados en la casa parroquial, con armas de fuego, lograron impedir que los soldados de Almasan asaltasen aquèl edificio y la iglesia. Se desparramaron por los pueblos, saqueándolos, hasta que 300 kagayanes, al mando del Maestre de Campo don Juan Manalo, cayendo de improviso sobre ellos, les ahuyentaron, haciéndoles retirar á Ilocos.

El mismo dia en que dejaron los zambales en Narbakan al Obispo y demás sacerdotes, cuando se reunieron á los presos los Párrocos que se habían refugiado en otros puntos y estaban celebrando la salida de los zambales, fuè cuando recibieron la noticia de la nueva sublevación. En seguida el Párroco de Bakarra Fr. José Arias, corrió á su pueblo á ver de apagarla. Llegó el dia 2 de febrero, celebrò misa, predicó y procuró su objeto: pero viendo que no le escuchaban, estuvo recogido en la casa-parroquial hasta el dia 7, en que supo que se esperaban los kalanasas, y que peligraria su vida.

Entonces tratò de huir: pero los indigenas, que le querían, le disuadieron, pues caeria en el camino en manos de los enemigos y estimaron mejor esconderle en la casa de un cantor de iglesia. Los amotinados supieron su paradero y hubo de esconderse en otra casa. También le descubrieron.

Y segun el entonces Obispo de Nueva Segovia, señor Cárdenas, Magsanop le rayó la cabeza, le ciñó con un paño y sin más vestidos que un ta-

parrabo, fué paseado por las calles públicas y después le ataron á un palo. donde murió atravesado de lanzas.

Otro dice que á pretexto de llevarle á Laoag, le llevaron en hamaca á un bosque y dentro de la misma, le mataron con cinco lanzadas, habiendo sido el primero que le descargó don Cristobal Ambaguen, principal de Bañgi, y después llevaron su cabeza á Magsanop que la estaba esperando en el rio Bakarra

Un tercero asegura que fué simplemente degollado por Magsanop.

Cual acostumbran los igorrotes, Magsanop. y otros llevaron en triunfo la cabeza de la víctima y bebieron vino en ella como en estimable copa. Abandonaron su cadáver y solo fué enterrado á los diez dias. Se creía mártir y en el archivo del Obispado de Nueva Segovia debe encontrarse aún el expediente que para esto mando formar el Obispo señor Cárdenas.

Manalo pasó á Ilocos con sus kagayanes y por el Norte atacó á los amotinados. Y por el Sur llegaba el alférez Arqueros con un peloton de ilocanos, que pudo organizar. Entonces hubieron los sublevados de retirarse á los montes y allí sentaron sus reales, perfectamente defendidos por la naturaleza.

Pero al cabo de pocos dias y varias acometidas, los españoles lograron derrotarles con muchas bajas en ambas partes.

Magsanop logró escaparse con algunos soldados y se convirtieron en bandidos que molestaban con sus fechorías, especialmente la encomienda que le habían dado los españoles.

Estos consiguieron arrebatarle su mujer y sus

hijos y se quedò Magsanop en el monte acompañado solamente de un criado suyo.

Bajando un dia á dicha hacienda, fuè aprehendido por los parciales de los españoles y conducido á Bakarra donde habia asesinado al P. Arias, para sufrir allí al última pena; pero estando en la cárcel *se degolló con un cuchillo.*

Cuando el general Esteybar llegó á Bakarra, ya todo estaba apaciguado. Sin embargo, dispuso construir una fortaleza que dotó de un destacamento de soldados, para impedir que se repitiese el movimiento.

Sin perder momento, el comisionado de la Audiencia, general Sebastian Rayo Doria, el auditor de guerra, licenciado D. Juan de Rosales. y el escribano don Nicolás de Herrera, instruyeron sumariamente el oportuno expediente y de sus resultas fuè arcabuceado por detrás en Vigan el conde don Pedro Gumapos, y cortada la mano con que arrebató el báculo del Obispo, se fijó en la casa que habia ocupado este señor. Fueron ahorcados don Tomás Ruaya, don Cristobal Ambaguen, don Pedro de la Peña y otros doce. El P. Casimiro Diaz incluye al ex-rey don Pedro Almasan; pero más arriba dice que huyendo á caballo, *reventó y murió rabiando.*

En Pangasinan tambien fueron ahorcados don Melchor de Vera, don Jacinto Markasiag, don Francisco Pakadua, Domingo Hizon, que *después* resultò inocente y otros diez. Y fuè arcabuceado el ex-rey don Andrès Malong.

En Manila y Pampanga, fueron ejecutados otros jefes.

Todos los autores confiesan que se excedió en el castigo. Por esto, tuvo muchos disgustos el au-

ditor y expurgó su mal proceder con algunos años de prision. "En una historia impresa—escribe el P. Diaz—he visto hablar (el autor era español) de la rebelion de Pangasinan con mucho cuidado de disculparlos (á los amotinados)„ El entonces decano de abogados de Manila demostró en un folleto los errores ó injusticias del auditor.

Creo que los españoles debieron haber usado de clemencia con los amotinados, en razon á que les habian dado motivo con sus arbitrariedades y abusos, como confiesan todos los autores. Hasta el jefe de la rebelion de Pampanga Manyago, á quien habian prometido título de Maestre de Campo para calmarle, fué ejecutado, faltando los españoles á las seguridades que le habían ofrecido.

A consecuencia de las penalidades y disgustos que había sufrido durante las pasadas sublevaciones, murió en Manila el Obispo Sr. Cardenas á principios de mayo de 1661.

En 5 de julio del mismo fué nombrado Sargento mayor de Aringay, Bauan y Agoo el Ilocano don Dionisio Marikdin, por servicios prestados en las anteriores sublevaciones.

—

XIV

Preparativos de guerra.—Matanza de chinos.—El general Salcedo.

En 1662 se erigió en pueblo el de Nagpartian, segun Cavada.

De orden del Gobierno Superior de Filipinas se hicieron en mayo del mismo año grandes prepara-

tivos para rechazar, cuando llegase, al pirata chino *Kuesing Pompoan Teling-Tehingcorg* ó *Coseng* (tenía varios nombres) que envió un embajador intimando la rendición de Filipinas. Este pirata era muy temible, puesto que había logrado expulsar á los holandeses de Formosa, y se consideraba con fuerzas suficientes para proclamarse Emperador de China.

Parece ser que se reprodujeron las matanzas de chinos en Ilocos y otras provincias, para evitar que se uniesen á Kuesing. Concepción escribe pág. 48, tomo VII, de su *Historia*: «Era la determinación primera, es verdad, quitar á todos los chinos la vida, porque no se uniesen con Kuesing: *después* (no dice *luego*) se *moderó* (de modo que ya empezó) *perdonando á los que depusiesen las armas.*» Y en la pág. 118 añade hablando del mismo asunto: "No se borraba de la memoria de los chinos el haberles muerto (los españoles) muchos de los repartidos en las provincias en que se conservaban pacíficamente especialmente en Cagayan y Ilocos.»

Se creía que desembarcaría en Ilocos, ó en Kagayan, pasando por aquella provincia Por eso, se reunieron y armaron en Ilocos pelotones de *indígenas. Pero como se suponía que los ilocanos* no serían suficientes para sostener formal batalla con el poderoso ejército de Kuesing, se dieron instrucciones de no atacarle, sino en emboscadas y guerrillas, de ocultar las provisiones en los montes y bosques, excepto las necesarias para dos o tres meses. Los Religiosos de Ilocos enviaron á Manila arroz para sus hermanos de hábito en caso de sitio.

El Provincial de los PP. Agustinianos encargó

á los Párrocos (ministros) de su Orden, en Ilocos, decir después del *Pater Noster* una coleta con su oración *ut in tempore belli*; descubrir una vez el Santísimo, obligar á todo el pueblo á oir misa los sábados; después rezar la letanía; y por la tarde el Rosario, arengando a los naturales á la guerra y pidiendo protección del Cielo.

Pero el pirata murió en 23 de julio de 1662 en medio de los grandes aprestos que hacia. Pero su sola amenaza causó grandes perjuicios al país, puesto que fueron derribados todos los edificios de mampostería que había extramuros, lo que tambien empezó á hacerse en Cavite; y fueron abandonadas las plazas de Zamboanga y Ternate (Molucas), que habiamos conservado á costa de grandes sacrificios.

En 1663 pasó por Ilocos el electo Gobernador de Filipinas, don Diego Salcedo, viniendo de Kagayan donde había desembarcado. (1)

(1) Este desdichado Gobernador fué después víctima de un motin á cuya cabeza figuraba el entonces Comisario de la Inquisición.

Salcedo, según un autor jesuita, era de una actividad digna de los mayores elogios» y hasta Diaz, cronista agustiniano, á quien se pudiera creer prevenidos contra dicho Gobernador, tiene para él frases lisongeras. Entre otras mejoras, que introdujo, puso astilleros en las provincias, donde los acarreos de madera, que habian motivado las pasadas sublevaciones, eran menos abrumadores para los provincianos que en Cavite, á donde se les obligaba á ir y trasportar maderas; pero por su carácter enérgico disgustó á la colonia española: residenció severamente á su antecesor D. Sabini no Manrique de Lara; puso preso á D. Sebastian Rayo Doria, alcalde ordinario del Ayuntamiento que fué des-

XV

Piratas.—Reducción de monteses.—El obispo Poblete.—Magsingal.—Celoso Misionero ilocano.—Obispo ilocano.

En este y en pasados tiempos los moros infestaban estos mares. «Seis meses—escribe el padre Concepción—corrieron sin resistencia las islas, llenándolo todo de horrores con sus repartidas esquadras, dueños de la mar.

---

pués su encarnizado perseguidor; intimó orden de extrañamiento á Mariveles al entonces Arzobispo de Manila, *el cual murió de disgusto; retuvo los estipendios* al cabildo eclesiástico, por lo que este dejara de asistir al coro. Se quejaban ó al menos así lo fingían sus enemigos, de que monopolizaba el comercio por medio de un factor suyo y de que un gente suyo hacía viajes á Batavia. Se formó un complot, en que figuraban los más visibles personajes de Manila y se decidió prenderle, y como los oidores temieran firmar su prisión, acudieron los descontentos al Comisario de la Inquisición, el agustino Paternina, denunciando á Salcedo por hereje. Paternina accedió y acompañado de los descontentos y sus gentes se presentaron en la noche del 8 de Octubre de 1668 en Palacio pretextando visitarle.

Salcedo casi había previsto ésto en vista de la multitud de sus enemigos, dormía solo con una vieja criada en una alcoba llena de armas, que cuidaba de cerrar antes. Mas los descontentos ganaron el partido de la criada. Salcedo estaba ya durmiendo y á la menor señal, la criada abrió la puerta á los amotinados. Estos entraron y cortaron las ataduras del pabellon, que ca-

Estos piratas se llamaban en Ilocos *Tiróng*: (1) todos los años, en las épocas en que era posible navegar, infestaban todo el Archipielago, y con más saña las islas del Sur. A Ilocos llegaban algunas *karakoas* (embarcaciones) piráticas; asaltaban por sorpresa los barrios asentados en las playas, y cautivaban algunos descuidados que después convertian en esclavos, vendiéndolos ó permutándolos con otros objetos. Por esto algunos de los cautivos lograban volver á Ilocos después de muchos años y peripecias y para ser conocidos en estos casos por su familia se *tatuaban* los brazos como los igorrotes. ¿De aqui habrá venido el *tatuaje* en las tribus selváticas ó incultas, entre los cuales el cautiverio y la esclavitud se practicaban? Pero el tatuaje en Visayas era signo de proeza.

---

yendo sobre el medio dormido, le dejó envuelto é impedido á defenderse. Sedió preso Salcedo, y los amotinados le pusieron un par de grillos como si fuese un criminal, lastimándole al cerrarlos. Medio vestido como estaba, le metieron en una hamaka y bajándole por una escalera privada y sacándole por una puerta falsa, encerraron en un convento y después le embarcaron para Méjico, entonces colonia española.

Los guardias del Palacio le hubieran defendido si hubiesen notado el secuestro. Salcedo murió durante la travesía. Los inquisidores de Mèjico desaprobaron y condenaron la conducta del P. Paternina, salvando la honra y buena fama de Salcedo. Y dieron órdenes para que el P. Paternina, depuesto de su empleo, fuese embarcado preso á Méjico, como se hizo; pero murió durante el viaje.

(1) Este nombre proviene de un grupo de islas de donde procedian los moros piratas y se llamaba *Ti-*

La piratería mahometana no castigó con tanta crueldad á Ilocos, como á las demás provincias filipinas que están más al Sur.

—

En 1665 llegó una Real Cédula, en la que se proponía al Agustino Recoleto R. P. Fr. Francisco de Navarra para ocupar la sede vacante de Nueva Segovia: pero la renunció.

—

En el mismo año el agustiniano P. Fr. Benito de Mena, natural de Vigan, comenzó á catequizar á los apayaos (tribus montañesas) de Adan y Vera que vivían en aquellos montes pertenecientes á Bakarra de donde distaban más de 20 leguas. segun un autor, y que hasta entónces no habian saludado la luz de la civilización. El P. Mena llevó pocos acompañantes para no alarmarles y estableció su plaza de armas en Bañgi, de donde distaban aquellas montañas cuatro leguas.

Estos monteses eran vecinos de los caníbales Kalanasanes. Practicaban supersticiones, agüeros y culto á las almas de sus antepasados, no como á dioses, sino como *anitos* ó dioses familiares de segundo órden. Sus *baglanes* (sacerdotes) naturalmente se oponian á los esfuerzos del P. Mena, diciendo que morirían los que se bautizasen. Los Religiosos, al contrario, demostraban que con solo el bautismo curaron á un leproso, y con hacer la señal de la cruz en la frente y pecho á un niño muerto, éste resucitó. Asegura el P. Casimiro Diaz en su códice que en vista de este último milagro, se bautizaron de una vez 502 apayavos, incluso su jefe.

El Ayudante del P. Mena, Fr. Francisco Mu-

ñoz, admiraba la facilidad con que los apayaos aprendían las oraciones

En 1666, el general Salcedo envió á los montes de Ilocos una espedición militar al mando del almirante don Pedro Duran de Monforte, *Cabo superior ó teniente de Capitan general*, acompañado de oficiales españoles, muchos soldados indígenas y misioneros agustinianos. Su objeto era reducir á las tribus montesas y descubrir las famosas minas.

Partiendo de Ilocos llegaron á la ranchería de Kayang, donde había unas 150 casas de materiales ligeros, y á Lobing, de menos casas. Se establecieron en el primer punto y construyeron una estacada con terraplen, y una iglesia de cañas.

Los igorrotes huían atemorizados al principio: pero después volvieron y pacíficamente fueron atrayéndose. Dieron obediencia las rancherías de Kayang, Lobing, Masla, Sumader, Ankiling, Balugang, Maguimey, Tadian, Balokok, Kaagitan, Otokan, Bila, Kagubatan, Guindahan, Ban-ao, Pingar, Pandayan, Naligua, Singa, B-nao, Payao, Agaya, Lobo, Madaguen, Balikuey, Bilogan, Balikinon, Blakan, Pangpannuil, Gambang, Mogo, Leodan, Dugungan Sayot, Kalilimban, Sanap, Sabangan, Alap y el valle de Loo, con nueve rancherías.

Pagaron tributo y vasallaje Peligsan, Tanon Maynit, Guinaan, Amtadao, Malibuen, Bukog, Balignono Balian, Malibkon, Dingle, Datalan, Agava, Talabao y otras rancherías desde Kayang hasta columbrar los montes de Kagayan.

Los misioneros bautizaron á muchos niños y viejos moribundos.

Iban en la expedición mineros con sus instru-

mentos y á la altura de 17 grados hallaron «muchas minas, de las cuales sacaban oro muy subido; pero no pudieron nuestros mineros lograr alguno en muchos ensayos que hicieron, porque todo se les iba... *en humo*» como escribe un autor, que, sin embargo, sostiene que había minas. En efecto. es indudable su existencia en los montes de igorrotes, por otros informes que he adquirido.

Continuó la reducción hasta 1668. En este año, como no satisfacían los resultados de la expedición, el Gobernador Salcedo dispuso su retirada y en su lugar mandó construir otro fuerte de estacas en un sitio llamado Orori en las alturas de la ranchería de Pantabangan y Karranglan, frontera de los igorrotes, italones y albakaes, donde habían de establecerse misiones de frailes Agustinianos. Y para su defensa destinó un destacamento de soldados.

En el mismo año 1668, el celoso P. Mena erigió en pueblo las rancherías de Vera, Adan y Bangbangló; fundó Iglesia en Adan, bajo la advocación de Santa Catalina, virgen y mártir; y sirvió aquel ministerio. y después se agregó este pueblo á Bangi.

En 1669, el sucesor de Salcedo, don Manuel de Leon, dispuso abandonar el campamento en el país de los igorrotes, por ser difícil llevarle socorro, malsano el clima, y los soldados no prestaban ningun servicio, puesto que allí estaban casi solos. Los igorrotes huían ya, después, de ellos.

Las pocas rancherías que seguían en la obediencia y no habían apostatado, se agregaron á los vecinos pueblos de Narbakan, Bauang, Bañgar y á algun pueblo de Pangasinan.

En 1.o de julio de 1671 fuè nombrado Obispo de Nueva Segovia el señor don Josè Millán de Poblete, y era sobrino del Arzobispo don Miguel del mismo apellido, con quien vino á estas islas. Pero antes de tomar posesión de aquella diòcesis, murió.

En 31 de febrero de 1675 se expidió una Real Cèdula, señalando á la Catedral de Nueva Segovia pfs. 128, 2 reales y dos cuartos, para cera, vino y aceite.

—

En 1676 se erigiò en pueblo el de Magsiñgal.

En el mismo año muriò el Religioso ilocano Fr. Benito de Mena Salazar. Habìa profesado en el Convento de los PP. Agustinianos, en Manila, en 1656; es el misionero de los apayaos de que hablamos anteriormente; ministro de Bakarra en 1666 y 671; de Sinait y Kandon en 1669 y 74. Segun el P. Cano, era misionero «muy celoso, Religioso de mucha virtud y se cuentan de él hechos milagrosos »

En este tiempo se mandò por primera vez ordenar Sacerdotes indìgenas por informes de un Obispo francès que habìa estado aquí. Parece ser que no se dió cumplimiento á dicha orden, que fuè enèrgicamente rechazada por los españoles de aquí y un cronista fraile la combate en su obra por desacertada.

Fuè nombrado Obispo de Nueva Segovia el Iltmo. y Rmo. Sr. Maestro D. Lucas Arquero de Robles y tomó posesión en 6 de noviembre de 1677. Era hijo del alférez Arqueros que se distinguió en la invasión de los zambales, y nació en Vigan, Ilocos Sùr.

El Obispo señor Arqueros fijó su residencia en Vigan; y había sido colegial de la Universidad de Sto. Tomás; desde muy jòven se distinguió por su talento, saber y piedad, por lo que se le confiaron honrosos cargos, y era aún bastante jóven, cuando mereció la mitra de Nueva Segovia. En la Universidad de Sto. Tomás se conserva su retrato.

Muriò en 9 de agosto del año siguiente.

El Arzobispo de Manila Fr. Felipe Pardo nombró Gobernador eclesiástico de la sede vacante al bachiller Pbro. D. Sebastian, hermano del difunto Obispo, tambièn natural de Vigan, é hizo voluntariamente y por caridad muchas conversiones en Abra, curato de seculares que hacia mucho tiempo estaba vacante, porque nadie lo pretendia por ser muy pobre y de clima malsano. En èsto el Sr. Arzobispo, como Prelado interino de Nueva Segovia, tuvo malas noticias del entonces C. Párroco de Vigan, el Licenciado D. Diego de Espinosa Marañon y comisionò á Arqueros para visitarle El C Párroco se opuso á la visita "por las causas que tendria," segun el P. Diaz, y en connivencia con él, el Alcalde mayor de Ilocos, su amigo, hizo una sumaria de los inconvenientes que se seguian de la estancia del Sr. Arqueros en Vigan con pretexto de administrar los sacramentos en Bañged, y la remitió á la Audiencia. Esta despachó R. Provisión mandando al Gobernador eclesiástico presentase otro Sacerdote que sirviese el curato de Bañged y que èl fuese á morar á la sede episcopal que era Lal-lok (Kagayan). Arqueros contestò que estaba en Vigan por orden del señor Arzobispo, y partió á Manila á pedir instrucción

á èste, habiendo impedido á Marañon ir á la misma hasta que se acabase la proyectada visita. Marañon apelò de este auto, recusándole por juez, y sin licencia, siguió á Manila, y ante el Sr. Arzobispo se quejó del impedimento que le hizo el Gobernador eclesiástico.

El Arzobispo mandó á Arqueros presentase su orden de administrar el curato de Bañged. La Audiencia despachó R. Provisión al Arzobispo para que mandase á Arqueros á Lal-lok una vez practicadas las diligencias que le había encargado. El Arzobispo dió cumplimiento, mandando á Arqueros fuese á Ilocos á hacer la visita dentro de ocho dias bajo excomunión; y como había tardado Arqueros, la Audiencia despachó la 2.a R. Provisiòn, á la que contestó el Arzobispo con testimonio de lo que había mandado á Arqueros.

Vista la queja de Marañon, el Arzobispo ordenó que Arqueros explicase el motivo de su negativa. El Gobernador eclesiástico lo hizo muy á satisfacci'n del Prelado, y presentò los expedientes formados por èl contra Marañon sobre quejas de muchos indios. El Arzobispo, en su vista, mandó prender á Marañon y con motivo de haber presentado á la Audiencia, una queja indecorosa á la dignidad eclesi'stica contra Arqueros, mandó tambièn el Prelado á su Fiscal pidiese un tanto de culpa á la Audiencia, como lo hizo dos veces, sin que le contestase la Audiencia, y á la tercera peticiòn este Tribunal despachò R. Provisiòn al Arzobispo para que castigase á su Fiscal. El Prelado contestó haciendo presente los irregulares procedimientos que había seguido la Audiencia y que su Fiscal no merecía castigo, porque no hizo más que cumplir órdenes suyas

Para acabar de exasperar á los Oidores, el dominico Fr. Juan de Villalba en un sermon que predicò en el dia de la Epifania, en 1682, en presencia de todas las autoridades, dijo muchas verdades sobre vicios públicos, y entre otras cosas, dirigiéndose al Arzobispo, exclamó: «No se le dé nada á V. S. I. de temporalidades; mire á Dios.» Al decir esto, la Audiencia que estaba presente, mandò decir al Arzobispo hiciese bajar al Predicador; á lo que se negò el Arzobispo, porque decía que hacia su oficio, y así terminò su sermon; pero después la Audiencia, que entonces tenia más amplias facultades que ahora, desterrò á Katbalogan al P. Villalba. En esto recurrió á la Audiencia el Cabildo eclesiástico en masa en queja contra las arbitrariedades del Arzobispo, aconsejadas, segun ellos, por su director Fr. Raimundo Verart, y pedían se le apartase del prelado

Averiguado que en efecto debía de ser el padre Verart quien imprimía el carácter belicoso, de que antes de su llegada, carecia el Arzobispo, la Audiencia encargó que el P. Verart fuese á las misiones. Se opusieron el Arzobispo y su Provincial, por lo cual se tratò de prender extrajudicialmente al P. Verart y para ello apostaron muchos dias soldados cerca de la morada del Arzobispo: pero no lo consiguieron, aunque muchas veces pasò disfrazado. Más tarde, hubo el Provincial de mandarle á Zambales. Veremos más adelante el desenlace de estas y otras escandalosas competencias.

XVI

El Obispo Pizarro.—Naufragio y piratas.—Calamidades públicas.—Cuadros cronológicos de gobernadorcillos.—Escritores en ilocano.—Fin del siglo XVII.

En este tiempo se encareció por Real Cèdula á los ministros, la enseñanza del castellano, *prohibiendo* el uso de los dialectos filipinos y ya van más de dos siglos sin que haya surtido casi ningun efecto aquella R. Cèdula.

—

En enero de 1679, el Gobernador general don Juan Vargas castigò á los zambales de Playa-Honda, que infestaban con sus correrías los caminos y pueblos de Ilocos y Pangasinan, y por su orden, el Alcalde mayor de esta última provincia dió una batida contra los monteses de Zambales y Pangasinan.

—

El Obispo señor Arqueros habia llevado á Ilocos al dominico P. Fr. José Polanco para su confesor, y cuando murió el Prelado, pasó aquèl al Abra, en 1679, para catequizar á aquellos monteses que ya pagaban tributo al Estado.

Aún no entendía el idioma de los infieles, pero en breve tiempo lo aprendió, y habiendo estado tres meses solamente en aquellos bosques, convirtió y redujo á la fè con sus sermones, *todos aquellos pueblos*, (escribe el P. Salazar en el tomo III de la

Historia de la provincia del Santisimo Rosario): les enseñó la doctrina cristiana, y escribió en su dialecto muchas oraciones y versos dedicados á la Virgen y á Santa Rosa de Santa María, á cuya tutela consagró esta misión. Todo el dia se ocupaba en la enseñanza, instrucción y catequizamiento de los infieles, y por la noche solia dormir en el suelo. Víctima de las bruscas variaciones del clima, falleció en Abra en el mismo año. «Es increible—»termina el citado cronista—el fruto que en tan »poco tiempo hizo en ella este Padre, no solo »reduciendo gentiles á la fé de Cristo, sino refor»mando sus bárbaras costumbres.»

En 14 de marzo de 1680 se expidió una Real cédula, por la cual se destinaban al colegio de Santa Isabel las rentas de una encomienda del pueblo de Tagudin, que ascendian á más de 600 pesos al año.

Y por Real cédula de 28 de mayo del mismo año, se fijó el sueldo del Obispo de Nueva Segovia en pfs 4.000.

***

En 13 de Diciembre de 1681 fué presentado para el Obispado de Nueva Segovia el Dr. don Francisco Pizarro de Orellana. Habia sido muchos años Provisor, Arcediano y Comisario de la santa Cruzada y natural de Manila. Este Prelado filipino era «muy docto y muy amado de todos por su grande apacibilidad y angelical mansedumbre,—como escribe Fr. Casimiro Dias:—"de suprema virtud y la fama de ella le habia negociado esta dignidad."

Murió repentinamente pocos meses de su posesión.

Este Prelado, al encargarse de la diócesis, re-

currió á la Audiencia en queja contra el Arzobispo Pardo, porque al conferirle la facultad de gobernar aquella diòcesis, se reservó conocer en la causa de Espinosa Marañon, de que hablamos anteriormente, á pesar de pertenecer á su jurisdicción, por lo cual pedía Real Provisiòn para que el Arzobispo le remitiese las causas formadas contra dicho Párroco. El Arzobispo contestó que las causas se referían á delitos cometidos en el territorio del Arzobispado. Sin embargo, la Audiencia no reconocía las razones del Arzobispo y se despachó hasta la cuarta Provisión hasta que éste hubo de entregar la persona de Espinosa Marañon, y sin dar parte al Arzobispo, le enviaron á su curato de Vigan.

Este Espinosa Marañon era tan pendenciero como Fr. Verart, y fuè, como dice un testigo ocular, «la levadura que corrompiò é hinchó toda la masa de estas competencias» que dieron por resultado el extrañamiento del Arzobispo Sr. Pardo, que ocurrió de esta manera:

En vista de las obstinadas desobediencias de este señor á la Audiencia, ésta decretó su extrañamiento, que á pesar suyo hubo de aprobar el Gobernador general del Archipiélago. A eso de las dos de la madrugada del 31 de Marzo de 1683 llegaron los Oidores y fuerza armada al hospital de San Gabriel, donde vivia el Prelado, cercaron las casas y arrimaron escaleras á las ventanas. Se asomó un dominico y rogò esperasen que se abrieran las puertas, no sin echarles en cara el desacato. El Oidor Grimaldos le contestó: «Váyase de ahí, Padre, no nos predique, váyase y abra la puerta.» Como tardaban en abrirla, mandaron quemar las ventanas y una vez destrozadas,

entraron dos soldados y con dos hachas encendidas bajaron á abrir la puerta, y como no aparecían las llaves, hubieron de forzar los cerrojos. Franqueadas ya, entraron todos, menos el Oidor Calderon y el Maestre de Campo Bobadilla. El Arzobispo les recibió con serenidad y una vez leida la Provisión de su extrañamiento, contestó que voluntariamente no podia abandonar la Iglesia que le había encomendado el Papa. Entonces el Oidor Grimaldos mandó á varios soldados que le cargasen en la silla en que estaba sentado el Arzobispo y le llevaron al barco que estaba preparado. Preguntado el Prelado què querría llevar, contestó que si viajara á su voluntad, sabria lo que debia llevar; pero en este caso que le embarcaban por fuerza, deberian saber ellos lo que se necesitaba, y solo pidió el breviario, un Pontifical y lo preciso para decir misa, que se los dieron; pero registraron hasta la Mitra por si llevaba ocultos algunos papeles. El buque se dirigió á Lingayen, cabecera de Pangasinan, y allí estuvo estrañado un año y medio.

En el mismo dia fueron encerrados en la fuerza de Santiago dos clérigos protegidos del Arzobispo por desacato; se encargó á los guardias de las puertas de la ciudad no dejasen entrar ni salir sacerdotes; fuè preso è incomunicado en casa durante siete dias el Provisor Gonzalez de Guzman; se pusieron guardias para las campanas de la Catedral, para que no tocasen á entredicho y rondaron á las puertas, para que no se fijasen cèdulas de excomunion; la Audiencia mandó al Cabildo publicase en *Sede Vacante*, nombrándole Gobernador, y que no admitiese despacho alguno del Arzobispo sobre nombramiento de Gobernador eclesiástico. El Cabildo obedeció y en su vista

rechazó al Obispo de Troya que fuè nombrado Gobernador por el Arzobispo, y se le prohibió entrar en Manila.

El Cabildo nombrò Provisor al Dean, lo que fuè celebrado con repique de campanas á las once y cuarto, hora desusada. Habiendo sabido el Dean ò nuevo Provisor que el depuesto se dirigiò al convento de Sto. Domingo, el Dean le siguió acompañado de muchos soldados, mandó cercar el convento y la iglesia, y escalando el primero, subieron diez soldados á la torre para impedir que tocasen las campanas y como el dia siguiente tocó un esquilon pequeño llamando á Misa, los soldados impidieron al público entrar en la iglesia. Al fin se entregó el depuesto provisor al Dean y fué incomunicado otra vez en su casa, y se levantó el cerco. Fuè preso tambien otro sacerdote parcial del Obispo de Troya. Fuè sitiado asimismo el hospital de S. Gabriel, prohibiendo la entrada y salida; despues de once dias se permitió; pero se registraban las personas al salir. Fueron embargadas las causas que tenía el depuesto Provisor, y todos los bienes del Arzobispo, entre cuyos papeles se encontraron algunas cartas de los Obispos francesss de Siam, «y acriminaron esto mucho, diziendo que tenía tratos con los enemigos de la Corona». Se mandó absolver á los excomulgados por el Arzobispo, entre ellos un oidor y Manuel Orfatan, que habia dado ura estocada al depuesto Provisor intentando matarle, porque su esposa pidió en su tribunal divorcio. Como los hermanos de hábito del Arzobispo propalaban la noticia de ser instruso el Dean, fueron desterrados el Provincial, el Vicario provincial, dos catedráticos de Teología y lo mismo hubiesen hecho con el Rector de la

Universidad de Sto. Tomás y el P. Verart, si hubieran descubierto donde se habían escondido. Todo esto fue llevado á cabo con aparato de armas. Habiendo sido llevado en sillas los desterrados.

Habiendo sucedido en el Gobierno de Filipinas D. Miguel de Curucelaegui, procuró las paces y empezó por sacar al Arzobispo de su destierro. Pero apenas fuè restituido este Prelado, suspendió al Dean y Cabildo de decir misa y administrar en el altar y coro, y excomulgó al Ex-Gobernador general Vargas, á los Oidores y demás autoridades y militares que tomaron parte en su extrañamiento. Los militares hicieron presente que obraron por obediencia y fueron absueltos facilmente: los Oidores no buscaron la absolución; pero el Gobernador intercedió y fueron tambien perdonados.

Después absolvió tambièn al Cabildo, pero con penitencia pública.

El Arzobispo anuló todos los matrimonios celebrados durante su ausencia; pero hubo de desistir por muchas protestas en contra. Disgustados los oidores Diego de Viga, y Pedro Bolivar y el general Juan de Zalaeta del Gobernador Curucelaegui, conspiraron para deponerle; pero descubierta la conspiración antes de tiempo, fueron desterrados á Kagayan, y murió en Ilocos, de vuelta, Bolivar.

El arzobispo á su regreso mandó desenterrar del lugar sagrado varios cadáveres de sus enemígos, entre otros el de Diego de Viga, «ministro muy recto y sumamente desinteresado», segun el P. Diaz, Y degradó al Maestro D. Gerónimo de Herrera.

Para relevar al Obispo Pizarro, nombró el Cabildo de Manila Gobernador de aquella diòce-

cesis á D. Diego de las Navas, de la Compañía de Jesús, «*hombre de recio natural* que fué uno de los cargos que después hizo el Arzobispo Pardo al Cabildo.»

***

En 1681, yendo el ministro de Bauang Fr. José Polanco á Manila en un champan. se hizo éste pedazos y murió ahogado con 16 personas.

En 1685, unos 40 ó 50 piratas ingleses infestaron las costas ilocanas, abordando á varias embarcaciones y consiguieron cautivar algunos naturales de Ilocos y Zambales.

Con los cautivos sumaron 60, y juntos entraron en las islas Babuyanes, quemando el pueblo, robando y maltratando á los religiosos dominicos.

El Gobierno Superior de Filipinas envió una escuadrilla al mando del general Tomás de Endaya para perseguirles; pero no encontró á los piratas, aunque llegó hasta Vigan, donde estaba su encomienda.

***

Cuando volvió el Arzobispo de su destierro, envió al Obispo de Troya D. Fr. Ginés de Barrientos á Nueva Segovia con título de Gobernador eclesiástico y confirmó á muchos, pues no habia habido Obispo consagrado que suministrase este sacramento desde el Sr. D. Fr. Rodrigo Cárdenas. pues el P. Pizarro estuvo enfermiso. El Obispo de Troya excomulgó á los Alcaldes mayores de *Ilocos, Kagayan y Pangasinan, prohibiéndoles con* sobradísima razon y justicia comerciar (1) en dichas provincias, como habian jurado al recibir el

mando en la Audiencia. La excomunión no se levantó, á pesar de haberse interpuesto querella contra dicho Prelado en la Audiencia, y los Alcaldes siguieron comerciando «sin escrúpulo alguno» Después de terminadas las comisiones encomendadas al Sr. Barrientos, renunció al Obispado de Nueva Segovia, y fuè enviado á sustituirle el Dr. Nicolás de la Vega Caballero, Párroco de Cavite.

En 1685 una epidemia de viruelas causó gran mortandad en párvulos y adultos.

Continuas lluvias causaron en 1686 la pérdida de la cosecha y de las salinas, y llegó á valer la fanega de sal pfs. 12, que en tiempos normales valía 2 reales.

En 1687, nubes de langostas talaron los sembrados dejando pelados los árboles.

En 1688 hubo terrible epidemia de catarro, muriendo muchos niños y viejos, y se vieron desiertas las calles.

En 1690 fuè erigido en pueblo Namakpakan.

En 1693 murió el ministro de Tagudin Fray Jacinto Guerrero, que había escrito en ilocano cuatro tomos de *Sermones morales* y tradujo otro tomo que se publicó en 1755.

—

Parece ser que en 1693 se dispuso llevar cuadros crono'ògicos de gobernadorcillos. Desde este año arranca la lista de los del gremio de naturales de Vigan. El de mestizos fuè de creación

(1) Màs adelante veremos los inconvenientes que tenía la facultad de comerciar que se concediò à los Alcaldes mayores.

posterior. El primer pedáneo que figura en dicha lista, es don Sebastian Quesada; pero no quiere decir que éste fuese el primer gobernadorcillo de Vigan, puesto que la institución de Gobernadorcillos es anterior á éste muchos años, como ya hemos visto; y en la sublevacion de Bakarra, uno de los motores fué el pedáneo de Laoag.

Los gobernadorcillos se relevaban todos los años y eran nombrados por los Alcaldes mayores, los cuales tenían en su poder títulos en blanco, firmados por el Gobernador general, que después llenaban

—

En 1695 murió en Bantay el que había sido párroco de Ilocos, el agustiniano fray Alonso Cortés, dejando inéditos tres tomos de *Sermones morales* y otros de *Panegíricos* en ilocano. Y tambien murió en el mismo pueblo, en diciembre de 1698, el agustino Fr. Guillermo Sebastian, autor del *Escudo cristiano* en ilocano, impreso en 1721, y otro tomo en folio. Había sido ministro de Agoo y Bantay.

Y con esto termina el siglo XVII, durante el cual fueron erigidos seis ó siete pueblos; tres veces se envió expedición militar al país de igorrotes sin fruto alguno, habiéndose también intentado unir á Ilocos con Kagayan por medio de un camino que cruzase la extensa *Igorrotia* del Abra. Se sintieron calamidades públicas en tres ó más épocas, habiéndose visto castigada la comarca, aunque no muy cruelmente, con hambre, enfermedades epidémicas, langostas y horrorosos temblores que sepultaron montes y rancherías de in-

fieles. Pero la invasión zambaleña aunque no duró más que un año, fué la mayor calamidad que sufrió la comarca en su población, caserío y riquezas.

Los Ministros (Párrocos) Regulares y Seculares cumplieron con sus deberes apostólicos, dotando á los pueblos de buenos templos, algunos suntuosos, comprendiendo que el esplendor del culto atrae creyentes y afirma la fé Y algunos Religiosos intentaron é hicieron algunas conversiones en diversas partes de la *Igorrotia*. como los celosos misioneros ilocanos Mena y Arqueros, que cogieron buenos frutos en su apostolado.

Comparado este siglo entero con los 28 años anteriores, denota notable atraso, pues que durante 28 años fueron fundados 18 pueblos, y en un siglo 7 ò 6 que es lo más probable.

No se me objete que no era lo mismo fundar pueblos de ilocanos que pueblos monteses, porque existen varias razones que dirimirían tal objeción, entre otras la de que existian aún muchas agrupaciones ó barrios ilocanos, que en este siglo no se fundaron en pueblos. Las calamidades públicas que castigaron á Ilocos, bien estudiadas, no pudieron ó no debieron influir mucho en este atraso. Existían otras varias causas. y entre otras era acaso la desidia ó falta de los encomenderos ó de autoridades locales que no se ocupasen más que en reunir las muchas agrupaciones de ilocanos y rancherías de igorrotes y tinguianes atrayèndoles con trato paternal, enseñándolos conocimientos que vigorizasen su inteligencia y enseñasen su dignidad, vistiendo á los desnudos, como más tarde intentara el inteligente ex-Gobernador de Abra señor Peñarrubia, de muy grata memoria, y estimulándoles á tra-

bajar y á desterrar su natural desidia, aumentando indirectamente sus necesidades.

Los Religiosos hicieron buenos cristianos.

Los buenos Encomenderos les hubieran hecho además, buenos ciudadanos, ilustrados y conocedores de su dignidad de hombres.

El fracaso de la reducción de igorrotes obedeció á la falta de constancia y á la falsa creencia de que con las armas se podian amansar aquellos huraños y desconfiados monteses. Si en vez de aparatosas y costosas espediciones militares, hubiera el gobierno enviado misioneros, pero exigiendo á estos el cumplimiento de ciertas condiciones, para asegurarse contra su falta de celo, estos habrían hecho avanzar por todas partes la civilización en los montes de la Igorrotía y acaso ahora no habría monteses. No debemos olvidar los frutos del celo de los citados misioneros filipinos, especialmente cuando hacen falta frailes que vayan á catequizar á los monteses

Vamos á terminar esta centúria presentando el estado de Ilocos por aquel entonces.

Hablando de lo mismo, en lo que se refería á mediados del siglo XVII en el capítulo XI, tratamos de las producciones, industria y objetos de comercio de esta provincia. Pues bien, aquí repetimos lo que allí queda consignado, es decir, que no hubo notable adelanto y solo añadiremos que en este tiempo todavía se sacaba oro en Ilocos; pero no llegaba ya á la vigésima parte de la cantidad que antiguamente se extraia.

Un patache del Estado hacia dos viajes al año á esta provincia, para surtir de arroz á Manila.

El tributo habíase aumentado, pagando un matrimonio 2 pesos y medio, además de la asisten

cia á los Alcaldes y corte de maderas para las naos, esto es, el servicio personal.

Segun un autor de aquel siglo, Laoag tenía mucha y muy buena gente, buenos cristianos y pacíficos, (no dice nunca *ilustrados*), más de mil tributos y los más debajo de una campana. Su iglesia y casa parroquial eran de las más hermosas y suntuosas de estas Islas, y las mejores de Ilocos. Batác era un gran pueblo, de muy buena gente, apacible y buenos cristianos. Narbakan se hallaba en análogas condiciones, numerosa y buena población, enfermiza por sus aguas infecciosas. Bantay, otro de los mayores pueblos de Ilocos, escaso de maderas, pero rico en lo demás. Tenia muy buena Iglesia y convento de mamposteria á propósito para esta provincia expuesta á incendios. Se veneraba en su templo una imágen de la Virgen de la Caridad, á quien se atribuyen muchos milagros, y era, como ahora, objeto de la férvida devoción de los ilocanos. Bakarra, de clima sano, algo frio; eran muy buenos cristianos sus vecinos, pero, dícese, más desdeñosos que los demás ilocanos, lo cual atribuye el citado autor á influencias de Kagayan, de que participaban, y cuyos naturales eran más belicosos. Era Kandon pueblo de muy buena gente y laboriosa, especialmente las mujeres que eran hábiles tejedoras; Sinait, pueblo de escasa, pero muy buena gente; temple seco y alegre; su templo se había quemado varias veces y asi no se le pudo conservar *con el lujo de los demás*. Santa Cruz, de vecinos muy buenos y devotos. Dingrás, pueblo antiguo y grande, de gente muy buena y cristiana, hacendosa y servicial muy abundante en arroz, frutas y algodon. En este pueblo se tejian

sobrecamas, paños de manos ó toallas y otros cortes para vestidos, que se vendían á buen precio en Manila. Había tenido al principio muy buenas iglesia y casa parroquial; pero se quemaron con gran parte del caserío del pueblo, y después se construyeron otras más modestas. Agoo era pueblo pequeño, de pocos tributos y poco arroz. Sus naturales rescataban oro y cera de los monteses y tejían vestidos de algodon. En varias ocasiones se habían quemado pueblo, iglesia y casa parroquial. Tenían á fines del siglo XVII templo y convento regulares.

Los demás pueblos se hallaban en parecidas circunstancias

Tal era el estado de la provincia á la entrada del siglo XVIII, que veremos en los sucesivos capítulos.

XVII

Siglo XVIII

Nuevos pueblos.—El Obispo Gorospe y sus rozamientos.—Estanco del vino.—Reducción de igorrotes.—Nuevo Prelado.—Sublevación.—Reducción de igorrotes.—Preparativos de guerra.—Los Obispos Herrera y Arrechedera.—Visitador de Ilocos.—Granizo.

Medio siglo abarca este capítulo. Sublevaciones, piraterías, expediciones militares y otros graves

acontecimientos, en otros puntos del Archipiélago, hicieron que los dias de Ilocos en esta época se deslizasen, al parecer, en silencio solo interrumpido con la creación de nuevos pueblos. Más valdría así.

—

En 1700 fué erigido el pueblo de Bañgar.

—

El Iltmo. y Rmo. Sr. Maestro F. Fr. Diego de Gorospe Irala, del Orden de Predicadores, tomó posesión, en la Iglesia de Vigan, de la diócesis de Nueva Segovia en 9 de febrero de 1705.

Era natural de la Puebla de los Angeles, Méjico; muy docto y orador afamado.

El Papa Clemente XI habia declarado en un Breve que á los Obispos de Filipinas competia el derecho de visitar *in Ofitio Ofitiando* á los Ministros (párrocos) Regulares, y que podian excomulgarles en caso de resistencia. Sin embargo, cuando el Obispo Sr. Gorospe intentó cumplimentar el Breve clementino, se opusieron los Ministros amenazando con renunciar sus curatos, si el Prelado se empeñaba.

El Sr. Gorospe insistió en cumplimentar el Breve del Papa y empezó su visita por sus hermanos de hábito en Pangasinan, á ver si por esta consideración obedeciesen y su ejemplo fuese imitado por los Religiosos de las demás provincias; pero sus mismos hermanos de hábito se resistieron eficazmente, y el Obispo hubo de declararles excomulgados. Y estos no hicieron caso de estas censuras eclesiásticas, considerándolas nulas La Audiencia despachó Real Provisión, suspendiendo la ejecución del Breve Pontificio. El Alcalde de Pan-

gasinan en la notificación de la Real Provisión cometió con el Obispo irreverencias, de que se quejó el Prelado ante la Audiencia, pero sin otro resultado que la suspensión de la visita diocesana.

También el Sr. Gorospe intentó visitar á los ministros Agustinianos de Ilocos y halló en ellos igual resistencia.

—

En 1712 se estancaron el vino, aguardiente y licores.

En cuanto á esta renta, se consideró Ilocos como Administración de segunda clase después de 1787, poco más ó menos.

—En 1713 fué erigido en pueblo la visita de Santa, eliminándose del pueblo de Bantay, á que pertenecía; pero esto fué en 1576 segun los Mapas de los Agustinos de 1831 y 45, y supongo que lo confunden con Santa Catalina de Babá el antiguo Tuley.

Esta última fecha es imposible, porque las primeras parroquias servidas por los Agustinos datan de 1586.

Es de advertir que Santa se llamaba Santa Catalina antes, como ahora, y parecía ser visita de Bantay, en 1591, segun el P. San Agustin.

—Badok fué erigido en 1714 en pueblo.

—En 2o de mayo de 1715 falleció en Mañgaldan, Pangasinan, el Obispo señor Gorospe y con su muerte solamente cesaron los rozamientos los disgustos que aquellos le habian causado.

—En 16 de mayo de 1716 se expidió una Real Cédula, recomendando la pacificación de los igorrotes y el descubrimiento de las minas de oro del territorio de Ilocos.

Durante su gobierno, facilitó el tránsito por tie

rra á Kagayan, el Gobernador general don Fernando Manuel de Bustamante, que tomó posesión en 1717, y murió asesinado, víctima de una vergonzosa conspiración, en 19 de octubre de 1719. (1)

Para sustituir al difunto Sr. Gorospe, tomó posesión de la Diòcesis de Nueva Segovia, en 11 de agosto de 1718, el Obispo don Fr. Pedro de Mejorada. Este señor había sido Provincial de los PP. Dominicos y lo era actualmente cuando los rozamientos con su hermano de hábito el señor Gorospe.

—En octubre del mismo año 1718 se sublevaron los de Kagayan, y para apaciguarla, el Goberna-

(1) Este Gobernador general, se enagenò las voluntades, porque reprimía con energía los abusos; por lo demàs hasta sus enemigos reconocen en él excelentes cualidades como Gobernador. A consecuencia de haber excomulgado el Arzobispo al Oidor Torralba, único que le apoyaba, mandó encerrar en la fuerza de Santiago al Arzobispo, à los Provinciales de las òrdenes Religiosas, el Cabildo, un jesuita y los Oidores de la Audiencia, que conspiraban contra él.

Hé aquí algunas líneas del Religioso recoleto Concepción, que encontramos en la pàg. 296, tomo IX:

"Salen (en 19 de Octubre de 1719) formados, en comunidades, los Religiosos de San Francisco, de Santo Domingo, de San Agustin, Calzados, y Descalzos, llevando en las manos Crucifixos, clamando, *viva la fee, viva la Iglesia, viva nuestro Rey D. Felipe V.*"

Seguian à corta distancia los jesuitas, y fueron á llamar á los nobles refugiados en San Agustin, y juntos, arrastrando gente fueron al Palacio del general. La guardia no impidió que los amotinados subieran; y solo el Gobernador les recibió con sable ceñido y un fusil en la mano. Habiéndole faltado el fusil, acomete à sus enem

dor de Filipinas envió á Ilocos á don Juan Pablo de Orduña para reclutar soldados con que reforzar sus filas.

---

gos sable en mano y de una cuchillada cayò exánime.

Su hijo, entonces Gobernador de la fuerza, á caballo se apresuró á ir en auxilio de su padre.

Entró derribando con su espada á cuantos se pusiesen delante; pero ante tantos enemigos, hubo de caer cosido à puñaladas.

En la pàg. 199 añade Concepción: "Hicieron las pasiones, demostraciones horribles de desacato en la Persona y contra la authoridad, y dignidad de aquel Caballero (el general moribundo ya) hasta arrastrarle para ponerle en un calabozo de la Cárzel de Corte, horrorosas circunstancias, que más acriminan el homicidio, y al executarlo en una hamaca; un esclavo de D. Vicente Lucea, con el sentimiento de que à su amo le hubiere herido, (¿no le habràn ordenado?), le dió dos puñaladas profundas inmediatas al corazón (y por esta acción ganó un empleo): Depositáronle en un cuarto de la Capilla de la Cárzel de Corte, y le tendieron en Catre. En el mismo Cuarto, depositaron también al hijo, después de arrastrarlo tiranamente á una caballeriza, sin dar providencia ni permitir le curasen."

Idem, pàg. 301: "Abominable criminalidad, en que infamó su lealtad, y honor esta noble Ciudad en todos sus Estados, conspirando todos en un infame parricidio."

Idem, 302: "Cometió muchos excesos aquel tropel confuso, prendiò ignominiosamente los capitanes en sus propios cuerpos de guardia: arrastrò las Reales Venderas, que tanto se respetan por la Majestad; rompió las puertas de las Càrzeles y dió libertad á Reos, que habìa en ellas de gravìsimos delitos."

Este crimen fuè condenado en la Corte; pero al fin resultó impune, y el Arzobispo fué como en castigo, trasladado á Mechoakan.

Orduña estuvo en Vigan en cumplimiento de esta disposición, y desde allí dirigió una epístola á don Luis Mavtañgaga, jefe de la rebelion, ofreciéndole amnistía en nombre del Rey si se disolvían y retiraban pacíficamente á sus pueblos dejando en libertad á los españoles que tenian presos. Le demostraba que no había por su parte ninguna probabilidad de victoria y que podía enviar á Vigan seis personas de su confianza, á ver las fuerzas con que contaba para lanzarse contra él en caso de obstinación

Y en dos de enero entró Orduña en Kagayan sin hacer daño alguno.

—

En 1720 el agustiniano Fr. Josè Herice fuè á continuar las faenas apostólicas del celoso misionero ilocano Fray Benito de Mena Salazar, reduciendo á vida civil á los montañeses que ocupaban las escabrosidades de Adang; y sus hermanos de hábito Fray Jacinto Rivera, Fray Nicolás Fabro y Fray Manuel Mandriaga, lograron también hacer reducciones en otros bosques de Ilocos y Abra.

—En 1721 se esclarecieron los límites de las Doctrinas ò Parroquias de Bantay y pueblos limítrofes en un convenio celebrado entre el Provincial de Agustinos autorizado por el Depositario de su orden, y el Provisor Vicario General en Sede Vacante y trazaron una línea divisoria de la parroquia de Vigan y Bantay, y otra de Vigan y Santa, quedando todo el territorio que ocupan Sto. Domingo, S. Vicente, Sta. Catalina y Kaoayan para el curato de Vigan. Dicho convenio fuè legalizado y existen dos copias autorizadas en la Secretaría del Obispado.

—En 1722 fueron erigidos en pueblos Kabugao y Lapóg.

—Habiendo muerto el Obispo señor Mejorada, le sustituyò el Iltmo. Sr. Dr. D. Gerónimo de Herrera y Lopez y tomó posesiòn de la Diócesis de Nueva Segovia en 16 de agosto de 1723.

—En 1724 fué fundado el pueblo de Sarrat.

—En el mismo año murió en Santa su Ministro Fr. Juan Nuñez Cepeda, que había escrito dos tomos de *Sermones morales* en ilocano.

—En 1736 fué fundado Santiago, pero lo dudo, aunque lo diga el *Mapa* de 1845 por las mismas razones que S. Esteban.

—En 1737 fuè nombrado el Licenciado don Jose Ignacio de Arzadum y Rebolledo, teniente de Gobernador general, con amplias facultades para girar la visita á las provincias de Ilocos, Pampanga y Pangasinan que las Leyes prescribian, de tres en tres años para reconocer sus fuerzas, armas, municiones, pòlvora, balas y demás pertrechos de güerra, su estado y calidad, revistando sus guarniciones, averiguando la manera cómo se les pagaban sús haberes, las plazas supuestas de sus dotaciones, formando una lista de los títulos expedidos por los Alcaldes mayores, y si estos no estuviesen confirmados por la Capitanía general, que los anulara; procediendo contra los culpables, admitiendo demandas y querellas, con poderes para fallar definitivamente en los litigios sobre cantidad menor de 20 pesos, y para preparar los demás expedientes hasta elevarlos á plenario estado.

Arzadum desempeñó con integridad su cometido, corrigió abusos, añadió dos reales á cada tributo entero ò sea el de un matrimonio y tuvo ruido-

sos rozamientos con el Juez eclesiástico, Provisor y Vicario general de Ilocos, y con otras personas.

—

En 1742 fuè erigido en pueblo independiente Santo Domingo, sin haber dejado de pertenecer en lo espiritual á la Iglesia de Vigan, de que antes era visita. Parece ser que fué una de las visitas que sin nombrarlas, dicen haber fundado los PP. Franciscanos y que entregaron al Obispo á su salida en 1691 y que èste encomendó á su vez á los doctrineros seculares. De otro modo, no comprendo que este pueblo, enclavado entre los pertenecientes á los Padres Agustinos, y separado de Vigan, no perteneciese á estos últimos Religiosos.

Sin embargo de esta opiniòn mia, como respeto las agenas, voy á citar lo que en carta me dice el muy ilustrado sacerdote ilocano don Eustaquio Gallardo, actual cura Párroco de aquel pueblo y que ha ocupado altos puestos en la curia eclesiástica de Ilocos, incluso el Rectorado de aquel Seminario.

«Este pueblo—me dice—ha sido formado por los naturales de Vigan y por consiguiente su crónica está enlazada con la de aquel (creo que en este punto habla por suposición); V. no ignora que Vigan tiene poco terreno y natural es que hayan venido aquí á fin de roturar terrenos de labranza y hayan ido formando agrupaciones sin dejar de pertenecer á la jurisdicción civil y parroquial de Vigan hasta 1742.»

Disiento de la opinión de mi muy estimado compatriota, creyendo yo que los colonos forasteros siguen al pueblo donde se establezcan en cuanto á la jurisdicción, y no el pueblo á aquellos. «Segun las firmas—continua el Padre Gallardo

—de los libros parroquiales y demás documentos que he visto, administraban ya los clérigos y aún antes, sin que se encuentren datos de que se puede deducir que antes estuvo á cargo de Religioso ó fraile alguno.»

Esto es cierto; pero la falta de documentos no destruye mi opinión de que fuese fundación de los PP. Franciscanos, porque casi todos los papeles que se referian á 1591 se perdieron. Tambien pudo ser visita fundada por los primeros Doctrineros seculares de Ilocos.

—

En 1742 murió en Batán el celoso apóstol de los adanes y apayaos, Fr. José Herice, que habia sido Ministro de Ilocos y dejó seis tomos de sermones en ilocano.

—Por Real Cédula de 23 de julio de 1744 se dispuso dar escolta de soldados á los misioneros.

—

En 1745 fué nombrado Obispo de Nueva Segovia D. Fr. Juan de Arrechedera, para relevar al difunto señor Herrera Lopez. El P. Arrechedera habia sido comisario de la Inquisición en estas Islas y en su tiempo (1718) se publicaron por última vez (después de haberse omitido esta ceremonia 49 años desde el P. Paternina) los edictos del Santo Tribunal y se hizo la «grave y tremenda —como escribe el P. Concepción—función de leer la carta de anatema contra los contumaces en declarar los que saben han incurrido en las herejías y pecados cometidos y contenidos en los Edictos, cuyo tenor y ceremonias que son largas, horrorizan y espantan» y sin embargo, poco caso hacian en aquellos tiempos de las censuras ecle-

siásticas á juzgar por los escándolos cuando los obispos Guerrero, Pardo, Gorospe y otros.

El P. Arrechedera era uno de los más ilustrados Religiosos de su tiempo y faltando Gobernador general y Arzobispo en Manila, fuè llamado á ocupar interinamente el Gobierno de Filipinas, que desempeñò con tan singular acierto desde setiembre del mismo año 1745, que cuando llegò el Arzobispo de Manila permitió éste que siguiese encargado del Gobierno superior de este Archipiélago.

Con fecha 23 de julio 1744 despachó el Rey su nombramiento de Obispo y habia ya prestado el juramento acostumbrado, cuando por fallecimiento del Gobernador general, don Gaspar de la Torre. fuè llamado á regir los destinos de Filipinas.

Para hacer sus veces, había nombrado al doctor don Miguel Josef Cortés de Arredondo y Oriosolo, provisor y Vicario general, Gobernador Eclesiástico de Nueva Segovia, que después fuè nombrado Cura párroco de Vigan en 6 de marzo de 1646: y después eligió Gobernador Eclesiástico de aquella diócesis al doctor don Gervasio Perez de Aguilar.

—

En 30 de Setiembre del mismo año 1745 hubo gran alarma en Ilocos. Fué el caso que frente á aquellas costas pasaron dos grandes navíos, uno mediano y una balandra. Al romper el nombre, disparó un cañonazo la escuadra y se temía que desembarcasen; pero á la noche siguiente zarparon de aquellas costas con rumbo al Súr. El Alcalde de Ilocos dió aviso al Gobierno superior.

En 24 de diciembre del mismo año, murió en Bantay el agustiniano Fr. Jacinto Rivera que había sido celoso misionero de tinguianes, y ministro de varios pueblos de Ilocos Escribió en castellano *La Perla de Bantay* (se refiere á la Vírgen Patrona de este pueblo) y la *Invención del Crucifijo del pueblo de Sinait*; y en ilocano, la *Cuaresma Reformada* dos tomos en folio, *Las verdades cristianas*, un tomo en folio, y las *Indulgencias de la Correa*, impreso en 1719.

—En Abril de 1746 el tan esperado patache *Santo Domingo* dió fondo en Ilocos, procedente de Méjico con el situado; pero pronto se hizo á la vela con rumbo á Manila, porque se divisaron dos grandes velas en la mar y se creían piratas ingleses.

—En 1747 fué erigido en pueblo el de Cavá que entonces pertenecía á Ilocos.

—En Mayo de 1749 cayó granizo en Ilocos, desde Bañgi hasta San Nicolás, por espacio de ocho minutos.

XVIII

Estado de la provincia á mediados del siglo XVIII.

Siguiendo el método adoptado, hablaremos del estado á mediados del XVIII.

Fr. Casimiro Diaz, describiendo la provincia en este tiempo, en la introducción de su Códice, dice que Ilocos se extendía desde Agóo hasta Bañgi como antes; pero hablando de la invasión zambaleña en

1661 se contradice, aseverando que esta provincia empezaba por el Sur desde Namakpakan.

No he registrado decreto alguno en que se dispusiese la segregación de Ilocos de los pueblos de Agóo y otros; y solo esto lo dispuso el general Basco en 1778.

El entonces Gobernador general de Filipinas don Fernando Valdès Tamón, hablando del estado de Ilocos, en 1739, escribía en una *Relación* oficial:

«Aunque se juzga ser propios de esta ración los pueblos desde Agóo hasta Bañgi, para el buen gobierno se extiende la de Pangasinan y incluyen en su jurisdicción los pueblos desde el de Agóo hasta Dalandan (?). Y desde aquí hasta Bañgi es lo que comprehende Ilocos, con 50 ó 60 leguas de largo de Sur á Norte, y con el corto fondo de 6 á 7 leguas de Oeste á Leste, siendo lo más interior de la tierra de fragosidad, y montes que tiene por confines poblados de varias castas de infieles; y por la parte del mar playas muy bravas, y más en tiempos de vendabales aunque se hallan buenos puertos en esta costa. Y como en medio de la referida Longitud está el pueblo de Vigan, su cabecera, junto á un rio de este nombre (hoy se llama *Abra*), y no distante la villa Fernandina, fundada por Guido de Labezaris, en obsequio de don Fernando, hijo del señor Felipe II»

Como se vè, el autor dá á entender que eran diferentes Vigan y la Villa, lo cual no parece ser cierto. Muchos autores los confunden como si fuesen un mismo pueblo.

Como antes seguía la provincia abundando en arroz, frutos, carnes y algodon, y se tejían man-

tas dobles y terlingas muy finas de mucha estima y duración.

También seguía abundando en oro así de los lavaderos de los rios como de lo que se rescataba de los igorrotes. El capitan Lucas de Navarrete, siendo alcalde mayor de Ilocos, exploró con su dinero las minas de oro de esta provincia. Después se embarcó con todo su tesoro en un champan de un chino ahijado suyo, á quien habia dispensado muchos favores Y á pocas leguas, el ahijado traidor asesinó á Navarrete y á sus criados, y se hizo á la vela con toda la tripulación, *también china, con rumbo á su pais, donde fueron* después hallados, estando seguros de que allí no les buscarían. Es de advertir que casi todas las embarcaciones de cabotaje eran de armadores y tripulantes chinos, y citanse muchos ahijados, que guardaron con sus protectores la misma conducta que el citado chino.

En cuanto á las cualidades de los ilocanos, el citado Valdés Tamón y el P. Diaz (que por lo visto tomó de él sus noticias en este punto), están conformes en que los ilocanos son perezosos en su provincia natal por la *riqueza* de ésta y trabajadores fuera de ella. Esto es inexacto, porque los ilocanos emigran á otras provincias por falta de terreno en su pueblo, y este afán de emigración es elocuente expresión de su laboriosidad. Y el decir que son perezosos en su provincia y *laboriosos fuera de ella, carece de fundamento*, puesto que las circunstancias tópicas ó *climatológicas son idénticas en una y otras provincias* de Filipinas Id á Ilocos, contemplad como trabajan los ilocanos en sus campos bajo un sol que abrasa y comparadlos con los demás labra-

dores y entonces os acabareis de daros la razón del por qué han logrado establecerse en colonias en Kagayan, Pangasinan, Abra, Nueva Ecija, Zambales y alguna otra provincia: y del por què los más ilustrados autores reconocen en el ilocano laboriosidad singular y del por qué fueron preferidos por el Gobierno para poblar á Paragua, siendo de advertir que la Compañía Tabacalera, en la que no se puede ménos de reconocer buen criterio en estas cosas, llevò á Isabela muchas familias ilocanas á costa de mucho dinero y otros sacrificios.

Pero si aseguro que el ilocano es laborioso, no quiero decir que los demás filipinos sean tan perezosos como se les pinta. Comparadles con ánimo sereno é imparcial, con los obreros y colonos de otros paises; tened en cuenta este clima intertropical que enerva las fuerzas y reconocereis que al filipino en general solo le falta instrucción. Enseñadle su dignidad ò sus derechos y obligaciones de persona digna, enseñadle á vivir decorosamente: esto es, á procurarse con el sudor de su frente una vida que no sea conjunto de miserias; què odie á estas, procurando desterrarlas de su casa; què tenga vivienda limpia con mueblaje decente; que, se vista como hombre culto, pues ahora está á medio vestir, aumentad sus necesidades, pero solo con el justo fin de engrandecerle y nò de resolver problemas de Presupuesto á costa del pobre, porque de este último modo, en vez de dignificarle, le hareis más rastrero y amigo de las miserias, más indiferente y fatalista.

Ilustrad, ilustrad, ilustrad al filipino: decidle p. ej.:

—Un hombre culto ó digno debe vivir procu-

rando alejar de su casa la miseria: y tú, indio, por ahora no puedes porque te falta dinero. Trabaja, pues; explota la tierra, no con esos instrumentos *primitivos, sino con estos que te doy;* estos se manejan así; ¿veslo, ves sus ventajas?

Es probable que os conteste:

—Señor, esas miserias de mi casa no me espantan ni avergüenzan, porque he nacido con ellas, crèeme, estoy acaso *más* feliz que tú.

Esta contestación del indio es *difícil* de resolver á su satisfacciòn; è *imposible* desvanecer esta convicción suya, á no ser que antes le ilustremos: que le hagamos conocer la dignidad de una persona; que no solo èl está obligado á adecentar su casa sino tambièn su pueblo. Luz, pues, mucha luz al ignorante indio.

Solo instrucción le falta.

El sábio antropologista austriaco Herr Blumentritt me escribe lo siguiente:

«De 100 europeos, 95 creen pertenecer á una raza privilegiada naturalmente por Dios poseyendo mayor *inteligencia que la de otras razas. Pero* gracias á Dios, la Antropologia, la Etnología hanprobado que todos los hombres tienen una misma inteligencia y que las diferencias que hay, solo obedecen á emanaciones de temperamento ó á influjos del clima (*influjo natural*) ò del *Gobierno* (*influjo* històrico); más las condiciones naturales son las mismas. Así vemos que la ciencia es en todas las naciones la misma, porque solo es acto de la inteligencia, mientras la poesía demuestra particularidades nacionales, porque es acto del *temperamento*. Con el progreso de las ciencias va disminuyèndose el número de los pobrecitos que aun sueñan en pertenecer por la bondad de Dios (¡qué

blasfemia!) á una raza superior. La maravillosa rapidez con que se desarrolla el comercio del mundo cambia pronto las preocupaciones nacionales, y no creo ser muy optimista, si digo que en el siglo XX parecería increible á nuestros descendientes que en pleno XIX se haya profesado la opinión de que Dios dotó á una sola raza de inteligencia bastante.»

El ilocano es, como dice el citado ex-Gobernador Valdès Tamón, «de naturaleza robusta, dócil y hábil.»

En 1735 contaba la provincia 48 950 habitantes entre naturales y mestizos de chino y 10 041 tributos enteros, lo cual suponía la existencia de 20.082 personas en estado de tributar.

En 1738 también se contaron 10 041 tributos enteros de a dos personas capaces de padron: los 9463 eran de cuenta de S. M.; los 528, de las encomiendas de particulares; y los 50, mestizos que no entraban en el ramo de las Boletas (1), segun el P. San Antonio.

(1) El gobierno dejaba la parte libre de las naos de Acapulco á algunos vecinos privilegiados, repartiendo por lotes de un número determinado segun la capacidad de ellas, todo cuanto se podía cargar que iba exento de flete. Este privilegio se llamaba *boleta*, y gozaban de él el cuerpo consular, los Regidores perpétuos, los militares, los canónigos, las viudas de ciertas clases y la Sociedad Económica que abrumaba al gobierno con reclamaciones sobre indemnización de boletas perdidas ó no usadas. Las boletas se vendían muy caras por los que, gozando de ellas, no las usaban, pues para conseguirlas se necesitaba reunir además la calidad de vocal del Consulado, lo que representaba años de residencia en el país, 8000 pesos de caudal propio y otros requisitos más.

Supuesto que se habían segregado de Ilocos los pueblos que están al Sur de Namakpakan, aquella provincia contaba con 21 pueblos en 1739, y tenían 8865 1|2 tributos enteros de la Hacienda pública.

Estos equivalían á pfs. 13.298, 4 tomines (reales?) y 348 fanegas, 27 gantas y media de arroz cada año, pues como queda dicho, se obligaba á los ilocanos á pagar en arroz ó tejidos parte de su tributo, tasándose en dos reales, cuarenta y cinco gantas; dos reales, una pieza de mantas sencillas de 12 varas; y cuatro reales, una manta doble de 12 varas.

Los ilocanos preferían pagar todo el tributo en dinero; pero esto no era permitido.

Los gastos y cargas de la provincia eran: pesos fuertes 300, sueldo del alcalde mayor; el tres por ciento asignado por derechos de cobranza: la adquisición de 5 fanegas de arroz, 4 mantas dobles, 4 sencillas, 25 quintales de algodon, para provisión de los Reales almacenes: los gastos de conducción de tributo en especie; avios de las embarcaciones que lo trasportaban á Manila y los extipendios de los PP. Ministros de estos pueblos. Total de gastos pfs 9298 y 4 tomines. Y comparada la suma de gastos con la de ingresos, arrojaba anualmente un saldo de pfs. 4000 á favor de los fondos generales.

Segun la estadística mandada formar por Arandia, gobernador general en 1775, el Estado percibia anualmente en Ilocos pfs. 30.746, 4 tomines y 10 granos (reales y cuartos.)

En cuanto al Obispado de Ilocos ó de Nueva Segovia, tenía en 1742—segun Rodriguez de

Berdozido—dos capellanes de coro, á quienes se les libraba 200 pesos para su manutención anualmente, á 100 pesos cada uno y gozaba de limosna 232 pesos y 4 tomines, que se libraban en seis quintales de cera, cien gantas de aceite de coco y cuatro arrobas de vino de Castilla, como estaba dispuesto por Real Cèdula de 21 de febrero de 1675.

Habia en Ilocos 19 ministros (Párrocos) Agustinos Calzados, y dos doctrineros y un P. Sacristan seculares, siendo los pueblos de Vigan, Bangèd y algun otro, beneficios de los clérigos.

En 1737 había en provincias muchos españoles desertores ó perseguidos por otros delitos, los cuales eran una calamidad para el país.

XIX

Necrología de Arrechedera.— Vepes.— Gremio de mestizos.—Misiones.—Sede episcopal Vigan, ciudad.—Matos.—Expedición á igorrotes.—Escritor en ilocano. —El Obispo Ustariz.

En 12 de noviembre de 1751 murió el obispo de Nueva Segovia, señor Arrechedera, que había servido interinamente el Gobierno Superior de Filipinas hasta julio de 1750.

Este Prelado era natural de la ciudad de Leon de Caracas (Venezuela), hijo del Marquès del Valle; pasó á la provincia del Smo. Rosario (orden de dominicos) en 1713; doctor en la Univer-

sidad de Méjico, maestro de su orden; provincial de la misma, Regente de estudios, tres veces Rector *Cancelario de la Universidad* de Sto. Tomás, contaba más de 30 años de residencia en el país; era de una comprensión exquisita, espíritu grande, libre y conciliador.

El señor Arrechedera envió comisarios suyos á las provincias, y despues de haber desempeñado con singular acierto tan alto cargo, entró á gobernar la Diócesis de Nueva Segovia. No fué consagrado Obispo, porque no había recibido aún las Bulas del Papa, que se *retardaron en recibir*, acaso porque vivia aun, si bien gravemente enfermo el propuesto en primer lugar; pero en aquellos tiempos los Prelados electos por el Rey entraban ya, solo por este título, á ejercer sus funciones *como Gobernadores Eclesiásticos*, aunque faltasen aun las Bulas del Papa.

—

Por R. Cédula de 17 julio de 1754 se concedió permiso para comerciar á los Alcaldes mayores, derogando las leyes 26 título 6.o y 54. título 16 lib. 2.o y la 5.a título 2, imponiéndoles pfs. 125 al año como multa por esta *contravención permitida*, lo cual ya era un gran absurdo.

Por esta *facultad*, los *Alcaldes mayores* cometían grandes abusos; monopolizaban el comercio, pues eran temibles rivales; abandonaban el gobierno confiándolo al escribano que abusaba tambien á su gusto; los gobernadorcillos, los Párrocos y los cabezas de Barangay servían para colocar su dinero en prèstamos escandalosamente usurarios.

Antes de irse á su destino sacaban 8 ó 10.000 pesos de las Obras Pias al tanto por ciento y tenian además que pagar cierta cantidad á los que

hacían fianza por ellos, al Gobierno por el Real Haber, y á las Obras Pías que le habían prestado dinero.

Con todas estas cargas, los alcaldes se dedicaban al comercio, pues el lucro era seguro y pingüe. En seis años que duraba su gobierno se hacían de un capital. Ponían sus tiendas; daban á préstamo su mercancía, con intereses se entiende; y eran los únicos acreedores que podían cobrar á sus deudores por razones fáciles de comprender. Los demás comerciantes no podían prestar nada, porque si luego en caso de insolvencia acudían en queja al Alcalde mayor, éste no les hacía caso para desanimarles en el negocio.

En cambio cobraban poco sueldo: en Ilocos 300 pesos al año

—

Envanecido el moro Bintilan con sus triunfos alcanzados sobre expediciones militares lanzadas contra él, envió en 1754 contra las islas Visayas y la de Luzon numerosas escuadrillas para piratear en sus costas. Esta invasión fué acaso la más numerosa que hasta entonces castigara á los filipinos En todas las costas pululaban *karakoas* (embarcaciones) moras.

Es muy probable que algunas llegasen á las costas ilocanas; aunque pocas, por estar lejos Ilocos.

Por esto, aunque causasen algun daño, no sería tan considerable como los que se lamentaron en otros puntos y de aquí que la Historia no los mencione; pero se halla consignado en ella que una gran escuadra de mindanaos y joloanos recorrió las costas de Zambales y á poco caían en sus manos los pueblos de Masinlok y Santa Cruz, de

aquella provincia, que no dista ya mucho de Ilocos.
El Alcalde mayor de Zambales lo avisò al Gobierno Superior y èste previno á los de Ilocos y demás provincias del Norte estuviesen alerta.

—

En el mismo año, el entonces Gobernador general de Filipinas impuso gabela sobre los frutos traidos de provincias, para atender á los muchos gastos que ocasionaba la guerra continua con los moros y otros Pero fuè desaprobada en la Corte por los esfuerzos de los PP Dominicos, á quienes no quizo eximirles de este impuesto.
En 28 de julio 1755 entrò á sustituir al señor Arrechedera, en la diócesis de Nueva Segovia, el Obispo doctor don Juan de la Fuente Yepes

—

A consecuencia de la multitud de mestizos de sangley en Vigan, este pueblo se dividió en 1756 en dos gremios: de Naturales y de Mestizos.

—

Por Real cèdula de 16 de mayo del mismo año, se destinaron dos misioneros para los montes de Ilocos, con pfs. 100 y cien cavanes de arroz con cáscara, (de 48 gantas cada cavan) al año.
Se les señalaba seis escoltas con peso y un cavan de gasto mensual cada una, siendo el cavan de 24 gantas solamente.
Me parece que el Gobierno acertò más esta vez que cuando envió costosas expediciones militares. El igorrote—según he podido observar, cuando estuve entre ellos en Abra—no se le puede reducir con las armas. Estas le horrorizan tanto que desconfía mucho aun de los cuadrilleros indígenas que entran uniformados en sus rancherías, y procuran huir ó se acercan por puro miedo; pero

la sumisión basada en el miedo, claro está que desaparece cuando se quitan los motivos por que nos respetan.

Y se ha visto ya que no se pueden sostener por varias razones, las económicas sobre todo, fuerzas armadas en aquellos bosques.

Para reducir á la vida culta al igorrote, es preciso inspirarle entera confianza, demostrarle desinterès, carácter muy benèvolo, espíritu conciliador, mucha actividad y conocimiento de su carácter. De lo contrario, se escapa al bosque, é id á buscar sus huellas en balde.

Los misioneros que conocian el carácter de los igorrotes, los de dulce carácter y celosos como los PP. Lago, Mena, Arqueros, Pareja Polanco y otros cogieron muchos frutos en sus faenas apostólicas.

Y ya que faltan Religiosos, ¿qorquè no se ensaya enviar misioneros indígenas asoldándoles con 500 pesos al año y prometiéndoles la parroquia que logren formar; pero en la inteligencia de relevarles al año, si no dán pruebas evidentes y frutos positivos de su actividad? El misionero indígena tiene la ventaja de que no le daña mucho el clima y la de que conoce el paño, por lo mismo que es de su arca. Recuérdense los ejemplos de los PP. Arqueros, Mena, *Dimanlig y otros.*

En Filipinas desde un principio, *cristiano* pasa por sinómino de *civilizado*, y á la verdad se observa que los civilizados de hoy empezaron por bautizarse: pero convendria advertir á los misioneros indígenas que su misión no se reduce á catequizar, sino además á civilizar á los pobres monteses en todo.

—

Como hemos visto, desde el tiempo del Obispo

Soria, muchos Prelados de Nueva Segovia, si bien se les señalaba como residencia fija Lal-lok, pueblo de Kagayan, preferían quedarse en Vigan.

Y en 1758, á instancias del Obispo doctor Yepes, fuè definitivamente trasladada la sede episcopal á Vigan.

Por Real Cédula 7 de setiembre del mismo año se concedió á Vigan el título de *Ciudad* por aquel motivo, y parece que debiò llamarse *de Valladolid*. en vez de *Fernandina* como se le domina hoy, segun Diaz Arenas. (1)

El Obispo P. Yepes no disfrutó de estas concesiones, pues habia muerto ya.

Por estar vacantes las diócesis de Nueva Segovia y Manila, el Gobierno eclesiástico de las mismas correspondiò al Obispo de Nueva Cáceres y por aquel título, visitó á Ilocos en 1758 el Ilmo. Sr. D. Fr Manuel Matos.

Y estando en Santo Domingo en 16 de septiembre, dispuso la segregación interina de este pueblo en lo eclesiástico, de la parroquia de Vigan.

Al año siguiente, el Obispo Matos escribió una memoria referente á su visita diocesana, que se conserva en Vigan.

El Gobernador general de Filipinas, Arandia, ordenò en 1758 al Alcalde mayor de Pangasinan, don Manuel Arza de Urrutia, reuniese gente de aquella provincia y de Ilocos para castigar á los igorrotes que ocupaban los bosques y montes desde Santo Tomás hasta Galopen, y desde Asiñgan

(1) *Memorias históricas y estadísticas*, Manila, 1850.

hasta San Fabian, porque solian infestar con sus correrías los pueblos de Ilocos y Pangasinan.

Otro objeto, el principal de la expedición, era hacerles pagar tributo, obligarles á formar pueblos y vivir socialmente.

El Alcalde reunió en junta á los gobernadorcillos y curas párrocos y se resolvió emprender la marcha de enero á mayo del año siguiente, que era la época propicia, y entre otros preparativos se dispuso que las once rancherías de montesos de Pangasinan, que hablaban el ilocano, penetrasen en los montes vecinos acometiendo en combinación con el grueso de los expedicionarios y que si no lo hiciesen, serían hostilizados como enemigos. El párroco de Agóo, Fr. Francisco Javier de Córdoba, trasmitió la órden á Lakaaden, jefe de la ranchería de Butiagan, y éste contestó estar dispuesto á la obediencia y á formar un pueblo con las rancherías vecinas, y presentó 77 tributantes que con los no comprendidos por su poca edad, sumaban 336 almas

El grueso de las fuerzas expedicionarias consistía en 12 españoles, 1959 indígenas y 15 mestizos y 6 pedreros y lantacas.

En 22 de febrero de 1759 emprendieron la marcha desde San Fabian (Pangasinan) en dirección á los llanos de la Laguna de Benguet, donde se reunirían con la columna que al mismo tiempo partió de Agóo, Baoang y Baknotan; pero por un obstáculo insuperable tuvieron que dirigirse á Sobosob á donde llegaron aquella misma tarde. Al dia siguiente incendiaron la ranchería de Balangabang y sus sembrados; fué cogido Ampuguey, que habia cometido muchas fechorías en San Jacinto. Al dia siguiente redujeron á pavesas el caserío y sembrados de la ranchería de Sokiao.

Las tres campañas que, segun hemos dicho, salieron de Agóo, Bauang y Baknotan sumaban 250 hombres; llegaron á la ranchería de Apatot, derrotaron al principio á Guilit, jefe de Tonglo, ranchería grande de gente arrojada; pero después de hechas las paces y en camino ya los expedicionarios con dirección á Ariñgay, fueron súbitamente acometidos y derrotados con muchas pèrdidas por Guilit y tuvieron que fortificarse en Guinotboñgan sitiados por el enemigo

Sabido esto por el Alcalde de Pangasinan, fuè á socorrerles; pero los igorrotes huyeron cuando supieron que iba contra ellos con numerosos soldados. La columna de Baknotan mató á 7 igorrotes; pero no pudo avanzar por estar ocupados los pasos más dificultosos.

Reunidas ya todas las fuerzas expedicionarias, sumaron 1365 entre ilocanos y pangasinanes, y el 11 de marzo emprendieron de nuevo la marcha, para castigar á los de Tonglo y demás rancherías que les habian ayudado Pasando por las rancherías de Bonoy, Kaoeng Luat y Ponay, llegaron el 15 de los mismos á Lumtang, después de haber quemado caserios y sembrados.

El 16, dícese que se trabó sèria batalla con los igorrotes, que esta vez pelearon como valientes. Después de cinco horas de reñida lucha, con más de 200 bajas, cedieron los monteses el campo. Pero llama vivamente mi atención el que no hayamos tenido más que un herido, levemente, en la cabeza. Los expedicionarios redujeron á cenizas los caserios, sembrados y animales de Lumtang y Boa. Esta ranchería tenía un templo.

El 18 llegaron á Tonglo y hallaron abandonada dicha ranchería. Esta y las de Ampusa, Tanobon,

Ambalete y otras, que sumaban 35, fueron incendiadas. Después..., ¡como siempre! sin resultado alguno.

En el mismo año murió en Lanag, el escritor en ilocano Fr. Manuel Garriz, ex-ministro de varios pueblos de Ilocos. Había traducido al ilocano las siguientes obras: *Pasión de N. S. Jesucristo,* en verso (ya en 1621 escribió el P. Mejía otra *Pasión* en ilocano): *Método de confesar para los rústicos; Explicación de los Evangelios; Gritos de las almas del Purgatorio; y Ejercicios de San Ignacio.*

En 15 de julio de 1761 tomó posesión de la diócesis de Nueva Segovia, el Iltmo Sr. don Fray Bernardino de Ustariz.

Era natural de Arandigo, arzobispado de Zaragoza; profesó en el Instituto dominicano de Calatayud. Había sido cura párroco de Abukay (Bataan) y de Binondo, Superior del Convento dominicano de Cavite. Presidente del Colegio de Letran, dos veces Provincial, y Rector de la Universidad de Santo Tomás.

XX

Silang.

Declarada la guerra entre España y la Gran Bretaña, una escuadra inglesa llegó á la bahía de Manila en Septiembre de 1762, pidiendo la rendición de todo este Archipiélago; y como los españoles desechasen tan humillante pretensión, el general británico Draper desembarcó su numeroso

Pero repito: no aparece claro que ese fuera su verdadero intento: lo que es indudable, lo que hasta los mismos españoles confiesan, y lo que evidencian sus hechos, fué que Silang era muy inteligente, instruido, valiente. *Ladino* y *travieso*, le llama con desden el P. Zúñiga, á quien consideramos parcial en este asunto; pero los imparciales interpretamos esos adjetivos por *sagaz*, *prudente*, *de mucha imaginación*, *arrojado* ¡Qué cualidades tan contradictorias entre si; pero precisamente son las que se requieren y se reunen en los grandes extratègicos, segun el célebre general inglès Wolseley. Se había criado en Manila, hablaba correctamente en castellano y sus hazañas parecen estar inspiradas en las teorias de Voltaire, Rousaeau, Diderot y otros filósofos que más tarde produjeran los sucesos de la *Comunne* de Paris. No me extraña que su verdadero ideal fuese la independencia de Ilocos, libertando al mismo tiempo á la plebe de la odiosa tiranía de los *babaknáng* (principales indígenas); pero aparentando otra cosa segun las circunstancias, para asegurar la consecusión del ideal, que acariciara. Para mí, esto era lo mas probable y lo que según mi humilde criterio, parecen demostrar los hechos y nuestras tradiciones orales.

Llamo la atenciòn de los aficionados á la Historia de Filipinas hácia los ignorados detalles que encontrarán en este capítulo invitándoles á enmendar los errores en que yo incurra. Como verán, Silang es una de las más importantes figuras que destacan en los anales filipinos en general.

El conocia que la Religión Católica y la Soberanía de España estaban muy arraigadas, en las corazones de Ilocos, por lo cual se fingió pri-

meramente como verdadero defensor de la causa española. Decia á los ilocanos que los ingleses eran herejes y malos; y para conservar la santa Religiòn que les legaran sus padres, y la soberania española, que era más benigna que la de los ingleses, era preciso se uniesen y armasen para deponer y prender al Alcalde mayor y los españoles que lo siguiesen, los cuales, decia, estaban dispuestos á entregar la provincia á los ingleses por no poder resistirles; y que obligasen al primero á entregar el baston de mando al Provisor de la diócesis. (1)

Algunos principales, incluso el clero ó al menos el Provisor, y muchos de la clase baja, especialmente los de Vigan, se dejaron alucinar con sus ingeniosas predicaciones, acaso patrocinadas secretamente por el Provisor, y en 14 de diciembre del mismo año 1762, Silang, á la cabeza de sus numerosos parciales exigió con las armas al Alcalde mayor entregase el baston al Provisor. Muchos tenían á Silang por un hombre bueno y crevente muy fervoroso: alardeaba de sus ideas religiosas y rezaba continuamente el Rosario; y casi todos creian que tomaba aquella medida tan solo para salvar la Fé y á los indios de la cruel y tirana dominación inglesa que les amenazaba.

Sin embargo, algunos españoles aconsejaron al Alcalde mayor que desplegase energia y valor, probando luchar con los sublevados; pero ya por consejo de otros amigos suyos, probablemente aquellos á quienes tendia á favorecer Silang, accedió á la intimación del revoltoso, entregando el

(1) Si fuese agente de los ingleses ¿porqué empezó desacreditándoles?

mando al Provisor y segun el P. Martinez Zúñiga huyó de la provincia no sin haber peligrado su vida; y al decir de Fonseca y Ferrando fuè encerrado con otros españoles en la Casa Real.

Ya Silang diò con esto una prueba de que los pocos españoles no podían nada contra los indios reunidos Necesitaba dar otra prueba y buscar un medio que le sirviera para ganarse las simpatías del pueblo, y al mismo tiempo, para indisponer con el pueblo á la Autoridad eclesiástica á quien entregó el gobierno civil de la provincia, para despuès asumírselo.

Y su gran ingènio encontró cuanto deseaba: Silang empezó por pedir al Obispo de Nueva Segovia, señor Ustariz, diese un testimonio en que declarase, segun su conciencia, que habian obrado bien los revoltosos en deponer al Alcalde mayor y que les concediera la ventaja con que les brindaban los ingleses, tal era la de eximirles de pagar tributo

Como se vè, el ingenioso Silang ponía con estas pretensiones en un apuro al Prelado. Este carecía de facultad para dispensarles de pagar tributo, y sobre todo, temía dar el testimonio que pedian, porque el Gobierno Superior español podría concebir contra èl sospechas de complicidad, especialmente habiendo Silang entregado el mando al Provisor.

Asi se lo dijo el Prelado á Silang; pero asegurando favorecer sus pretensiones ante el Gobernador Superior provisional de Filipinas, don Simon de Anda.

Estas declaraciones dieron motivo á Silang para decir á sus parciales que sus vidas peligraban mucho, porque no queriendo el Obispo darles el

testimonio solicitado, era muy probable que el Gobierno Superior español más tarde les castigaría duramente por la deposición del Alcalde exigida con las armas; y que por consiguiente, era preciso y urgente complicar al clero entre los españoles traidores á la misma causa española, prendiendo á todos los Sacerdotes, que eran ya los únicos españoles que estaban en Vigan. Persuadiendo secretamente todo esto, iba reuniendo gente para *dar un golpe de mano*.

Lo supo el Provisor, entonces Alcalde interino, y fortificó bien su casa y dispuso que todos los pueblos enviasen gente armada á Vigan. Los del Norte acudieron al llamamiento, al tiempo en que Silang, desplegando la bandera de la rebelión, se presentó con sus pelotones armados en las colinas (1) del Sur de Vigan, donde sentó sus reales.

Los leales atacaron á los sublevados. Muchos de estos, como era la primera vez que hacían frente á los Sacerdotes, perdieron el ánimo tan pronto vieron que los españoles estaban dispuestos á reprimir la sublevación y que los ilocanos del Norte les ayudaban; y echaron á correr, arrastrando en su fuga á los demás.

Los soldados del Provisor cogieron á varios de los que huían; y se contentaron con ésto, no habiéndoles perseguido, acaso porque sería peligroso subir á aquellas colinas.

Con esto dieron tiempo á Silang para reunir á

(1) En la cumbre de una de estas colinas estuvo la casa de Silang, y hoy se denomina *Pantók ni Silang*. Era uno de mis paseos favoritos cuando yo estaba en Vigan, y allí mismo he adquirido de tradiciones orales muchos detalles que omiten las historias.

su gente dispersa, arengarles, demostrarles que podían más que sus enemigos, citando como prueba el que no se atreviesen á perseguirles: y amenazarles con lo desesperada de su situación, si no aprovechaban aquellos momentos. Por otra parte, el primer encuentro dió á conocer á Silang su gente, cuáles los valientes y cuáles eran los medrosos. En vista de todo esto, procuró poner por capitanes y á la cabeza de su peloton á los más arrojados, y así dispuestas sus huestes, entraron otro dia en la ciudad á sangre y fuego, incendiando la mitad de la población.

Entonces se acercaban á Vigan los leales del Sur, que acudían al llamamiento del Provisor; pero viendo arder el caserío, creyeron que los revoltosos ya habían tomado la ciudad y regresaron aterrorizados á sus pueblos.

También los leales del Norte, oyendo la gritería de la gente y viendo las llamas y el humo que subian en horrorosos espirales al cielo, se atemorizaron y llenos de espanto buscaron refugio en sus pueblos, abandonando la casa del Provisor á los enemigos, que no tardaron en apoderarse de ella y de las muchas armas que en ella había.

Con esta victoria, Silang era ya el señor absoluto de Vigan y dispuso que el Obispo y sus familiares permaneciesen presos en la casa parroquial del próximo pueblo de Bantay.

Los Religiosos Agustinianos, que servian aquellos curatos, valiéndose de la influencia que ejercian sobre los principales, procuraban ya con halagos, ya con amenazas de próximo é inevitable castigo del gobierno español, que estos reuniesen sus gentes para ir á destruir el poder de Silang. Y

los principales que creian más en los párrocos que en Silang, empezaron á secundar las excitaciones de los Religiosos

Silang sabía todo esto; vigilaba las menores acciones de los párrocos, á quienes temía; y comprendiendo que en las revoluciones, ó al mènos en aquella, se debía renovar completamente la constitución social, para que pudiese subsistir el nuevo estado de cosas, puesto que la influencia de los principales mermaba la suya y que estos podian comprometerla fácilmente, dirigió todos sus esfuerzos para destruir el predominio de la principalía y la influencia de los curas párrocos.

Enviò comisionados suyos á los pueblos del Norte, para levantar á los *kailianes* (la clase baja) contra los *babaknáng* (principales) y los curas párrocos. Los enviados de Silang predicaban ideas democráticas y decian que los principales se enriquecían à costa de los pobres á quienes oprimian con exacciones ilegales, prèstamos usurarios y engaños, como era cierto. (1) «Los ingleses, decian, son

(1) Tomás Comyn llama tiranos subalternos à los cabezas y escribe: "Como el cabeza (de Barangay) tiene á su cargo la entrega de 40 ó 50 tributos al Alcalde mayor, es natural procure los medios de que se le admita el pago en algun equivalente que le produzca lucro." Es decir: que no solo el Alcalde sino también los cabezas explotaban al pueblo con ocasión del tributo en especie, cobrándole con *frecuencia* el *doble* ó *triple* de lo que debía abonar en justicia. Pretextaban para seguir este sistema "alivio que de ello le resulta al indio, cuando semejante solicitud, más bien dimana de la codicia, que de la humanidad del Alcalde," teniendo en cuenta "los precios bajos del arancel."

peores que los españoles y sin embargo, prometen no cobrarnos tributo, como que no se exige en ninguna parte; y el gobierno español tampoco nos lo cobraría; pero los curas párrocos se opusieron y trabajan por oprimirnos.»

Brindando al pueblo con las riquezas de los principales y de los curas párrocos, los comisionados de Silang consiguieron soliviantar los ánimos contra aquellos. El pueblo, dirigido por los comisarios de Silang, asaltó las casas de los *babaknáng* apoderándose de sus bienes y atropellando sus personas. También se apoderaron de las casas parroquiales; pero los Religiosos pudieron rescatar sus vidas con dinero.

Por los suelos ya el predominio de los antiguos señores de los pueblos del Norte, allí no se reconocia y acataba más que la triunfante autoridad de Silang.

Entonces èste expidió una circular á los pueblos del Sur. En èsta halagaba al pueblo con libertarle del pesado yugo de los principales, con la igualdad en la constitución social y abolición del tributo. Y dirigiéndose á los principales, les decía enérgicamente que ya había sonado la hora de la muerte de los privilegios y de los abusos, y que si no contribuían con sus bienes mal adquiridos al sostenimiento del nuevo estado de cosas, dispondría que el pueblo se los arrebatase con sus vidas, como en el Norte de la provincia. Y por último, invitaba al pueblo bajo á que nombrase un jefe local de entre la clase popular, que garantizase sus libertades; y el elegido debía ir á Vigan á recibir el título correspondiente è instrucciones de èl como Cabo Superior, llevando algun dinero con que quisiese el pueblo contribuir al

mantenimiento de la nueva organización de la provincia.

Los del Sur acataron la autoridad de Silang y cumplimentaron en todas sus partes su circular, enviándole sus diputados ó jefes elegidos. Y por estos nombramientos, Silang ganó mucho dinero.

En pocos dias, pues, logrò enseñorearse de toda la provincia. Se dió á sí mismo el título de Cabo Mayor de Ilocos; nombró Capitan general de su territorio á un tal Jesús Nazareno, y en todos los pueblos, pedáneos de su confianza. Al dar á estos sus títulos, les hacía presente que de ellos y de la estrecha union y decidido auxilio del pueblo dependía el mantenimiento de sus libertades; y que procurasen cumplimentar cuantas instrucciones recibiesen de èl, cualesquiera que fuesen, pues por la sola circunstancia de ser nombrados por èl, implícitamente tendrian que correr la misma suerte que èl. Silang aseguraba, sin embargo, que su objeto era defender de los ingleses la fè y la causa española.

Conociendo el estado general de los ánimos, tuvo la feliz ocurrencia de expedir un bando inspirado en el más fervoroso misticismo, obligando á los ilocanos á oir misa, confesarse y procurar que los niños asistiesen puntualmente á la escuela.

Con el pretexto de defender la provincia de la invasión inglesa, exigiò de los ricos dinero y ganados para sostener sus fuerzas, hacièndoles pagar la seguridad de sus vidas contra el furor del populacho. A cada Religioso exigió cien pesos de contribución, que despuès hubo de rebajar á ochenta, accediendo á la petición de uno de ellos que en otro tiempo le había prestado favores. Con

el mismo pretexto, rodeó la provincia con un cordon militar, imposibilitando así que álguien comunicase aquellos sucesos al Gobernador general interino, Anda.

Pero al fin, un agustino logró burlarse de los vigilantes de Silang, haciendo llegar á Anda un despacho, en que se relataba todo lo ocurrido.

Mas Anda, que apenas contaba con gente para sostenerse á sí mismo contra los ingleses, se limitó á enviar una órden á Silang, mandándole, ya que blasonaba de defender la causa española, comparecer dentro de nueve dias en Bakolor (Pampanga,) donde se había instalado provisionalmente el gobierno superior español de Filipinas, para dar cuenta de lo que había hecho, so pena de ser tratado como traidor enviando tropas que irían á prenderle. Desde luego desautorizó á Silang como Cabo Mayor ò representante de los españoles, y en su lugar nombró Teniente general de Ilocos, para restablecer la paz, al Obispo de aquella diócesis señor Ustariz.

Los Agustinianos, para desengañar á los que de buena fé seguían á Silang, divulgaron el contenido del decreto, haciendo correr el rumor de que irían de un momento á otro tropas españolas á castigar á los sublevados; y rehusaron absolver á los autonomistas que querían confesarse. Por esto, muchos desertaron de las filas de Silang.

Pero ya era tarde: toda la provincia estaba gobernada por los parciales de Silang, y por consiguiente, ya podia imponer su voluntad y ser obedecido ciegamente como un tirano.

«Como habeis visto,—decia él—yo procuraba defender nuestra Santa Fè y la causa española, pero por intrigas del Obispo y de los Párrocos, que

siempre nos han causado vejaciones, Anda creyó otra cosa y trata de perseguirme como traidor, y vosotros que hasta ahora me habeis seguido, tendreis que correr la misma suerte que yo. Como habeis visto, si nos unimos como hermanos, nada pueden los españoles contra nosotros y siendo esto así, ¿porquè no hemos de defender las vidas que generosamente nos dió el Creador con encargo de conservarla á todo trance?... Esos Párrocos contituyen gran peligro para nosotros, pues son enemigos y espías domèsticos y solapados. Id pues, á prenderles á todos y traedlos á Vigan.» Era más elocuente aun al infundir á sus paisanos ideas patrióticas, y aquellos respondieron como electrizados á las escitaciones de Silang.

Los Religiosos no resistieron, fueron presos, y Silang les mandó encerrar con el Obispo en el convento de Bantay.

Por este motivo, el Obispo declarò excomulgado á Silang, y como éste veia que sus parciales empezaban á mirarle con horror por la excomunión que pesaba sobre él, y como alardeaba aun de ser buen cristiano, con lo cual embaucaba á muchos indios que le seguian de buena fé, como arrepintièndose, mandò poner en libertad á algunos Párrocos; pero estos no quisieron volver á sus parroquias, para que los indígenas no creyesen que les mandó libertar porque no le tratasen como á excomulgado.

En este muy apurado trance, Silang creyó indispensable tomar medidas extraordinarias: envió en 13 de mayo de 1763 dos champanes cargados de efectos ilocanos á los ingleses, que ocupaban la plaza de Manila y una carta, en que les daba cuenta de los sucesos, de Ilocos, ofreciéndose á

reconocer la soberanía de Inglaterra y pidiendo auxilio.

Los ingleses celebraron la proposición de Silang, pues reconociendo su gran talento, decisión y otras excelentes cualidades de caudillo, político y gobernador, que adornaban á Silang, le consideraban como importante aliado para acabar de destruir á Anda, atacándole por el Norte y por el Sur al propio tiempo.

Enseguida enviáronle un paquebot que llevaba regalos, armas y su nombramiento de Alcalde mayor de Ilocos por los ingleses.

Un autor dice que Silang se dió á conocer á los ilocanos como representante de los ingleses y en nombre suyo cobró tributo, y cuando ya creía de todo punto necesario exterminar á los Religiosos, dijo que los ingleses enviarían otros mejores.

No acierto á explicarme cómo Silang, que era muy listo, incurrió en este error, ó como se arreglò para que aceptasen los ilocanos la dominación inglesa, que antes les dijera él ser muy cruel, y cuya religion era falsa. Si hubiera procedido así, los ilocanos le habrían retirado su confianza. Y esto es casi imposible que no lo previese él.

Por eso, me inclino á creer por ahora—á no ser que más tarde otros documentos demuestren que ando equivocado en esto—que èl engañaba á los ingleses, para asegurarse su auxilio contra los españoles; pero que sus relaciones con ellos las ocultaba á los ilocanos y acaso su verdadero propósito fuese echar á los ingleses y españoles de Filipinas, si le favorecían las circunstancias.

Es el caso que envió á Kagayan dos comisarios suyos, los cuales consiguieron pronto amotinar el pueblo de Tuguegarao y todos los demás del Sur;

y hubiera producido lamentables efectos á no haber llegado á tiempo el ejército del Teniente general Arza.

Y consta en la Historia que abrigaba propósitos de ir á atacar á Anda en la Pampanga, después de matar á todos los Religiosos de Ilocos.

Desde que el Obispo le excomulgó, Silang, para salvarse: se propuso hacer matar á todos los sacerdotes y demás españoles de Ilocos, para desembarazarse de una vez de ellos. Y como sus secuaces, fanáticos por el Cristianismo, no se atreviesen á quitarles la vida, mandó llamar á varios monteses del Abra para llevarlo á cabo.

El Obispo y los Religiosos supieron los designios de Silang, y de acuerdo con los principales hacían esfuerzos, sigilosamente, para reunir gente.

Ya porque Silang estuviese excomulgado, ya porque no podían confesarse sus secuaces, por estar excomulgados tambien, ora porque los Religiosos aseguraban que de un momento á otro iban á llegar las tropas de Anda: ora porque fuese cierto que Silang se manifestase como partidario de los ingleses ó lo supieran sus secuaces: fué el caso que éstos perdieron su entusiasmo en servirle.

Silang comprendió el desaliento general en sus filas y vió que, muerto él, único que con su talento y energía sostenia aquellos pelotones, los Religiosos podrían fácilmente reducirlos á la causa española. Por esto, ya no bajaba de la colina, en cuya cumbre se asentara su palacio, dictando desde ella sus órdenes.

Y para evitar sorpresas y traiciones, Silang fortificó la colina donde se asentaba su casa; no permitia subir á ella más que á determinadas per-

sonas de su entera confianza, y sus más fieles soldados estaban dispuestos á dejar caer grandes piedras sobre el sospecheso que se atreviese á acercercar á sus faldas. Era imposible subir á aquella colina sin el consentimiento de Silang.

También los Religiosos sabían que, muerto Silang, la sublevación se apaciguaría, y procuraron ganarse la voluntad de Miguel Vicos, mestizo español, amigo intimo de Silang. Le llamaron al convento de Bantay y le demostraron la conveniencia y necesidad de que matase á Silang sacrificando la fidelidad del amigo al patriotismo. Es verdad que Vicos era filipino como Silang; pero invocaron el recuerdo de sus antepasados españoles y le prometieron grandes recompensas por parte de Dios y del Gobierno español, «ambas Majestades,» que diría el Obispo de Ilocos.

Por fin, Vicos se convenció y dijo al Obispo.—*Señor, esto vá con la pachora indial; écheme su ilustrisima la bendición que voy á matar al tirano.*

Entonces fraguaron el plan de ataque: Vicos se confesò, comulgó y recibió la bendiciòn del Obisno; iría acompañado de don Pedro Buekbuek, capitan de infantería; escudándose con su falsa amistad, subiría al *pantók ni Silang* (colina de Silang) y le mataría á traición con un trabuco, y en medio de la confusiòn de sublevados, subirían á arrollarles la gente de los Religiosos y de los *babaknang*.

En la tarde del 28 de mayo de 1763, Miguel Vicos y Pedro Buekbuek se presentaron en las faldas de la citada colina y pretextando visitar á su amigo Silang, se les permitió subir.

Silang estaba mandando cargar una lantaka, que era la señal dada á su gente, para que en oyendo

el tiro, acuchillasen al Obispo y á los Religiosos que estaban en Bantay. Y era aquella la hora en que los infieles del Abra iban á degollar á los sacerdotes.

Les recibió bien Silang (1); y estando paseando y conversando amistosamente aquél y Vicos, de sùbito èste dió dos pasos hácia atrás y á quemaropa disparó un tiro, casi por la espalda, encajando la bala en un costado, y murió instantáneamente Silang, sin haber podido exclamar más que: *¡Matáyakon Gabriela!* (ya me muero, Gabriela,—su esposa,) entre tres y cuatro de aquella tarde.

Los parciales de Silang se sobrecogieron de miedo con la inesperada muerte de su jefe y en vez de de arrojar por la colina á sus asesinos, dieron tiempo á los partidarios de los principales para trepar, en medio de su estupefacción, y desbaratarles por completo, logrando huir doña Gabriela y muchos de los suyos al Abra.

Aquella tarde se echaron al vuelo las campanas á las exclamaciones frenèticas de *¡Viva el Rey de España!* Y se cantaron la vísperas de la Santísima Trinidad en acción de gracias.

El Obispo, como Teniente general de Ilocos, nombró Alcalde mayor á su Provisor y por Justicia Mayor quería elegir á Vicos; pero èste le aconsejó que nombrase como tal al capitan Buckbuck que tenía mucho séquito y podía contener á los que intentasen perturbar el orden, y así lo hizo. Por lo visto, la *hazaña* de Vicos no gustó á muchos, como verdaderamente no puede serlo á los

(1) En este y otros puntos de su *Historia*, el padre Fonseca pone mucho de su imaginación, que desmienten autores màs antiguos.

hombres honrados é imparciales, porque la *traición es traición.*

Los Religiosos, volviendo á sus parroquias, continuaron con sus amonestaciones la pacificación de la provincia.

Después de estos sucesos, el Obispo pasó á Pangasinan, desde donde escribió lo ocurrido á don Simon de Anda, que estaba en la Pampanga. Hé aquí estractados, algunos párrafos de su carta, que no damos íntegra por no repetir lo ya narrado.

«Oy de la fecha he llegado á este pueblo de San Fabian, algo cansado por el preciso trabajo en el camino, que ha sido á caballo... Dejo, Señor la provincia de Ylocos sujeta al Rey nuestro señor don Carlos III (que Dios guarde) y á la obediencia de V. S.... Vicos, por temor de los parientes de Silang y de los aliados que tiene en Pangasinan, se fué por Kagayan á presentarse á V. S. en la Pampanga: estimaré que V S. le atienda por el mérito de su acción. No soy más largo porque estoy fatigado de seis meses de prisión y de otros innumerables trabajos, que en persona y bienes, ha tenido este pobre viejo. Espero órdenes de V. S. en esta provincia de Pangasinan y tambien que con mi presencia se sosieguen estos hermanos (pangasinanes), pues aquí tengo más conocidos y gratificados que en la de Ilocos.

«Remito á V. S. el cuaderno de los tratados de Silang con los ingleses; en él verá V. S. las disposiciones de ambas partes. Estoy haciendo diligencia de buscar algunos mandamientos despachados por Silang bastante ignominiosos á la persona de V. S, y en uno dice que no había de parar hasta cortar la cabeza de V. S. Por último, digo

que tengo publicado perdon general en nombre de V. S., que no paguen tributo hasta la restauraciòn de Manila, (por los ingleses), ó hasta que V. S. mande otra cosa.

«Las armas están repartidas entre los pueblos que concurrieron á la acción, que son: Sta. Catalina, Vigan, Bantay y San Vicente: conviene esto, porque el tiempo es de condescender, aunque todo ha de ser en términos hábiles.

«Nuestro Señor guarde, y prospere muchos años la importante vida de V. S., como la necesita el presente sistema de las Islas para mi consuelo. San Fabian y Junio de 1763.—M. I. S —B. I m. de V. S. su más afecto Capellan, Fr. Bernardo Ustariz, Obispo electo de la Nueva Segovia.»

Tal fuè el fin de Silang. Este, como hemos visto, tenía gran talento y singular sagacidad política. La Religión era profesada hasta el fanatismo por los ilocanos y prueba de ello fuè que no se atrevieron á matar á los sacerdotes y por la excomunión perdieron por fin su entusiasmo en servir á Silang; y sin embargo, éste había logrado tener presos al Obispo y á los sacerdotes. El mismo Silang conocía que los ilocanos temían mucho al gobierno español y que eran enemigos de aventuras y novedades; sin embargo, el jefe revoltoso logró sacudir el yugo de los españoles, sirviéndose al principio por palanca de los mismos españoles más influyentes. Los principales indígenas siempre, hasta ahora, (y más antes), han tenido esclavizadas á las clases inferiores; y sin embargo, Silang, anticipándose á hacer lo que mucho más tarde se repitiera en la gran Revoluciòn Francesa, consiguió levantar al pueblo contra sus opresores: la principalía indígena.

El gran político filipino consiguió domeñar á sus más temibles y poderosos enemigos: el fanatismo y timidez de los naturales, el poder de los principales y la influencia de los Religiosos y de los españoles.

¡Qué pequeño Vicos, en verdad, ante la gigantesca figura de Silang!

Pero si éste fué sagaz político y bravo caudillo, su esposa doña Gabriela era una mestiza, tambien de grandes bríos é ingenio, y, según el P. Jesús de Santa *Maria en su manuscrita Historia*, no menos valiente que su difunto marido.

Acudió ella á los monteses de Abra, sus aliados; allí reunió su gente dispersa y consiguió formar un temible peloton, capaz de vengar la muerte de su desventurado esposo y recobrar su perdido imperio.

La varonil doña Gabriela, á la cabeza de un ejército de caníbales y de ilocanos, marchó decidida á castigar la traición cometida con su caro esposo; pero ya en la *Bocana del Abra*, cuando sus hordas de leones, ávidos de venganza, estaban á punto de caer sobre Vigan, detuvieron espantados su paso, pues por una ilusión óptica creyeron ó les hicieron creer que los lejanos sotos de Vigan eran millares de soldados que acababan de llegar para auxiliar á los españoles. Entonces, acobardados los igorrotes, huyeron á sus rancherías, desamparando á la esforzada doña Gabriela. Las tradiciones religiosas atribuyen ésto á milagro de la Virgen de la Caridad, que se venera en el templo de Bantay.

El *nombrado interinamente*, teniente general de Ilocos, Pangasinan y Kagayan, don Manuel de Arza, una vez pacificada la última provincia, pasó á Vigan, donde la sedición habia echado raices y llegó

en septiembre de aquel año 1763, y acabó de pacificar á Ilocos, ahorcando en octubre del mismo año á más de cien personas, entre las cuales estaban la infeliz doña Gabriela, (1) Sebastian Endaya su escribano y teniente mayor, Flores y otros muchos jefes que se habían refugiado en los montes del Abra.

A los demás, les mandó dar á cada uno doscientos azotes en la picota ó bramadero.

El P. Santa María asevera que el Agustino Fray Diego Vivar refiere muy prolijamente estos sucesos en su inedita *Historia del alzamiento de don Diego Silan*. No he encontrado ese manuscrito. La misma *Revista Agustiniana*, órgano de los padres Agustinos de Filipinas, que lo debieran guardar, preguntaba en 5 de febrero de 1881 su paradero.

Algunos episodios de esta sublevación se pintaron en el techo del Palacio Episcopal de Vigan y en la sala de la casa parroquial de Laoag. Ya no existen tales pinturas.

XXI

Expedición á Pangasinan.—Nuevos pueblos.—Ustariz y García.—Cólera.—Piratas.—Regimientos de Ilocos.—Estanco del tabaco.—Aumento de tributo.

Pacificada la provincia de Ilocos, Arza pasó en 1764 á reducir á la de Pangasinan. con tres

(1) Esto indica que la inteligencia y el arrojo de esta muger eran grave peligro para el mantenimiento de la órden, y fué necesario ejecutarla.

mil ilocanos, que fueron unos por tierra y otros por mar.

Y á Ilocos fué de Alcalde mayor don José Pantoja. Este, con su prudencia y rectitud, acabó de sosegar los ánimos y cobró el real tributo sin extorsiones.

—En este año fué erigido en pueblo el de San Fernando, hoy capital de la Unión, provincia segregada de Ilocos.

—En 2 de agosto del mismo año 1764 murió en el antiguo Hospital de San Gabriel de Manila, entre sus hermanos de hábito, el Obispo de Nueva Segovia, Ilmo. señor don Fr. Bernardo Ustariz. Entró á gobernar la diócesis el bachiller presbítero don Agustin de la Encarnación, como Vicario sustituto y representante del Obispo de Cebú, el ilustrísimo señor don Miguel Lino de Ezpeleta, quien regia interinamente las diócesis de Manila, Nueva Cáceres y Nueva Segovia por falta de los respectivos Prelados.

—

En marzo de 1765 volvieron de Pangasinan los soldados ilocanos con los laureles del triunfo. En dicha campaña murieron 140 indígenas por parte de los adalides de España, y es probable que fueron ilocanos, ó al menos la mayor parte.

En este año entró á gobernar la diócesis de Nueva Segovia, como Vicario Apostólico del Obispo de Cebú, el bachiller don Juan Prudencio Gomez. Y fué erigido en pueblo el de Ariñgay.

En 4 de marzo del mismo año 1765 murió en Guadalupe (Manila) el electo Obispo de Nueva Segovia, agustino Fr. Facundo Meseguer, sin haber podido tomar posesión, pues cuando llegó la Real Cédula, ya había muerto

En 20 de junio de 1767 fué elegido Obispo de Nueva Segovia el dominico P. Fray Miguel Rodriguez Garcia. Este señor había sido Rector de la Universidad de Santo Tomás de Manila y profesor de la Sagrada Teología y Artes. Adornó la Catedral de Vigan con muchas preciosas alhajas y considerables limosnas Era celoso Prelado y predicaba con frecuencia. Nombró su Provisor y Vicario general al Licenciado don Eusebio Antonio Ruido, natural de Vigan, después cura Párroco en propiedad de la misma ciudad.

En 1768 se declaró en Ilocos, el cólera-morbo segun un documento oficial inédito, que tengo á la vista.

—

La segregación interina de la parroquia de Santo Domingo, dispuesta en 1758 por el Obispo Matos, fué aprobada después de Real orden; y por decreto de 5 de agosto de 1769, del Obispo señor Rodriguez Garcia, se declaró definitivamente parroquia independiente. El primer C. Párroco en propiedad de este pueblo fué el bachiller don Tomás Millán, elegido en terna segun comunicación del Gobierno.

En 1769 fueron erigidos en pueblos el de San Ildefonso, que antes era una visita de Bantay, y se denominaba Bantaoay; y el de Sta. María

En 1770 los Agustinos se negaron á admitir en Ilocos la práctica del Real Patronato y visita diocesana, que mandaba el Gobernador General Anda. Por esta desobediencia encargó al Provincial de dominicos, que no se había opuesto al Patronato y visita, escribiéndo: «que en caso de tener doze ó quinze Religiosos de su obediencia .. ..que no hagan suma falta en otro destino, ex-

pida las órdenes que halle conducentes para que pasen á dicha provincia de Ylocos con la mayor brevedad » El Provincial no quería prestar cooperación á Anda contra los Agustinos, ó al menos así lo aparentaba. y en un largo informe se excusó con la escasez de religiosos dominicos y la urgenia de mandar á las misiones de Nueva Vizcaya y China los pocos de que disponia. En su vista, Anda exigió en nombre de S. M. alistasen 8 ó 10 Religiosos dejando 4 para anteriores misiones. Entonces el Provincial envió ocho dominicos á Ilocos y se encargaron de las parroquias de Aringay, S. Fernando, S Juan Evanglista, Bauang, Balaoang, Namakpaken, Baknotan y Agoo.

El Arzobispo de Manila D. Basilio Sanchez de Sta. Rufina secundó á Anda en la persecución de los frailes. De algunos pueblos del Norte se encargaron clérigos: en Bantay estuvo de Párroco propietario el bachiller Pbro. D. Antonio de Padua; en Kabugao D. Manuel Baza, Presbitero Bachiller.

En 15 de Abril de 1771 falleció en Manila Fray Juan Bautista de Arenocese, que varias veces se había encargado del Obispado de Nueva Segovia y servido varias parroquias de Ilocos. Dejó inéditas las siguientes obras: *Descripción de las provincias de Ilocos*, *Alzamiento de Pangasinan*, y la *Novena de Ntra Sra de la Caridad.*

También murió en Batak el agustino Fr. Pedro Vivar, ex-ministro en muchos pueblos de Ilocos y misionero de Tonglo y Benguet durante tres años; dejó inéditas estas obras: *Misiones de Ilocos* y *Alzamiento de Vigan.*

En 7 de junio del mismo año 1771 apareció una escuadra mahometana en la barra de Aparri; se las preguntó en lengua ilocana (1) què objeto les llevaba allí y los moros contestaron que trataban de averiguar si aquella tierra pertenecía á Ilocos. De aquel puerto zarparon llevándose algunos cautivos, entre ellos un español y un religioso dominico; y siguiendo sus excursiones piráticas, arribaron á las playas de Bañgi. Allí sostuvieron un combate con los valientes ilocanos, y los piratas huyeron dejando muertos su almirante ó datto y seis de sus más valientes capitanes.

—

En estos años se instruyó expediente para explotar las minas de los igorrotes de Ilocos, por don Francisco Salgado y don Antonio de la Cuceta, peritos en la Mineralogia; pero parece ser que no se le dió curso por la escasez de tropas y de caudales por aquel entonces, en que los jefes y empleados cobraban á media paga.

En el Capítulo celebrado en 1.o de mayo de 1773 por los Dominicos, estos aceptaron como parroquias de la Orden las de Kabá, Bañgar, Namakpakan, Baknotan, Agoo y Balauang, según sus cronistas, á pesar suyo; pero algun autor Agustino cree que ayudaban á Anda los PP. Dominicos. Es el caso que los Dominicos no tardaron en devolver las parroquias de Ilocos á los Agustinos durante el gobierno de Basco, que lo procuró. Habiendo salido en 1774 para catequizar á

(1) La circunstancia de saber los moros el dialecto ilocano indica que frecuentaban aquella provincia, aunque no causarian considerables daños.

las tribus montañesas de Ilocos el P. Fr. Francisco Panadero, dominico, contrajo calenturas malignas y murió en San Fernando, de que era ministro actual.

—

Fueron erigidos en pueblos el de Vintar en 1774. y el de Piddig en 1775.

En 11 de noviembre de 1779 murió en Vigan el Obispo señor don Miguel Rodriguez García.

En 1780 fué creado el regimiento de milicia provincial de Ilocos. Su plana mayor era veterana: residía en Vigan: carecian de segundos comandantes; pero tenían sargentos mayores que los suplian. Los capitanes ó jefes eran vecinos y comerciantes de Manila ó de Ilocos y tenían *goso* militar; su ordenanza se parecia á la antigua de Cuba. Más tarde se reorganizó en *Tercios de Policía de la Provincia*. Su módico haber consistía en metálico ó en palay. Su misión era custodiar la Casa-Gobierno, los caudales del Tesoro, las cárceles y los condenados á trabajos públicos, conducción de presos, pliegos del servicio, conservación de la tranquilidad pública, aprehensión de juegos y la defensa de los baluartes pequeños que tenía la provincia. En fin, servían para mantener el respeto á las Autoridades locales.

Por Real orden de febrero del mismo año se estancó el tabaco en Filipinas, para arbitrar recursos con que poder retirar el situado que se mandaba á estas Islas para cubrir sus atenciones. Dícese que el tabaco fué importado de América por las Naos de Acapulco y los españoles lo plantaron en Ilocos y otras provincias. Es el caso que

ya se sembraba en todo el Archipiélago cuando se declaró el estanco, que fuè mal recibido de todos.

Por bandos de 13 y 25 de diciembre de 1781 se diò cumplimiento á la anterior Real orden, prohibiendo la venta, tráfico y manufactura del tabaco. Y en 1.o de marzo de 1782 quedó definitivamente abierto el estanco.

—

Por Real Cèdula de 8 de noviembre de 1781 se asignaron para gastos de fábricas de Iglesias de pagos de sirvientes de la diócesis de Nueva Segovia 400 pesos al año.

En 13 de mayo de 1782 tomò posesión de la diòcesis de Nueva Segovia el obispo electo, Ilustrísimo y Rmo. señor don fray Juan Ruiz de San Agustin Nacià en Madrigalejo, Plasencia, el 6 de junio de 1728. Recibió el hábito de recoleto en 1744. Pasó á estas Islas en 1749; ha sido Ministro de varios pueblos, Presidente, Visitador, Procurador general, Comisario de la Orden en Madrid y Provincial. Carlos III le presentó para el Obispado de Nueva Segovia en 20 de diciembre de 1780 y recibiò la Real Merced para posesionarse, aún sin estar consagrado, como entonces se estilaba, en 11 de mayo de 1782.

En 23 de octubre de 1783 el Superior Gobierno dispuso que los mestizos de chino pagasen doble tributo, y siguieron pagando antes de la reforma de 1884, doble tributo relativamente á los Naturales, y habiendo desaparecido la diferencia de razas ante la Ley, todavía siguen pagando á la iglesia más derechos que los Naturales.

En 1784 fuè erigido en pueblo el de *Pasukin*.

XXII

Basco en Ilocos.—El Obispo Ruiz.—Intendencia de H. P. de Vigan.—El P. Olalla.—Supresión de la Intendencia.—Motin.—La Compañía de Filipinas.—Cazadores de Ilocos.—Curatos y pueblos.—El Sr. Blaquier.—Resúmen del siglo XVIII.

—

En 1785 el Gobernador general de Filipinas don José Basco y Vargas, giró una visita á Ilocos.

Este Gobernador era solo capitan defragata; pero fué uno de los mejores Gobernadores que ha tenido Filipinas por su talento, celo y rectitud. Con gran ahinco fomentó la agricultura, proporcionando semillas, plantas, instrumentos de labranza, estimulando con premios á los que se distinguiesen, á los que estableciesen fábricas de algodon, seda, linos, porcelana y otros objetos, que se recibian á precio de oro del Asia; á los que explotasen las minas, á los que se dedicaban á las ciencias y artes; mejorò las escuelas y el comercio, creando la *Compañia de Filipinas*; fomentò la plantación del tabaco y lo estancó, dando con ello al Tesoro considerables sumas fundó la *Sociedad Económica de Amigos del Pais* etc., etc.

Recorrió el Archipielago y llegando á Ilocos, no pasó de aquella provincia. Durante su permanencia en Vigan, en 19 de febrero, expidió un decreto creando en Ilocos una Factoria general de

Tabaco, á la que subordinó las Administraciones foráneas de Pangasinan, Zambales y Kagayan, á donde extendió el estanco.

Durante su gobierno, se separaron definitivamente de esta provincia para agregarse á la de Pangasinan los pueblos de Agoo, Ariñgay, Kava, Baoang, San Fernando, San Juan y Baknotan. Fué ésta la primera segregación que se hizo de la antigua jurisdicción de Ilocos.

En el mismo año 1785, el agustino Padre Revollo leyó un discurso en la Sociedad Económica, en el cual indicó la conveniencia de cultivar las moreras, que alimentan los gusanos de seda, en Ilocos y otras provincias.

—

En 8 de enero de 1786 fué consagrado el electo Obispo de Nueva Segovia, Iltmo. y Reverendísimo Sr D. Fr. Juan Ruiz de San Agustin, que había tomado ya posesión de este cargo en 13 de mayo de 1784.

—

En 24 de Noviembre del mismo año, á propuesta del entonces Intendente de Hacienda don Ciriaco Gonzalez Carvajal se crearon de real órden cuatro Intendencias de provincia, con la dotación anual de tres mil pesos cada una, con carácter provisional, que se debían pagar con los productos de la renta de tabacos.

Una de ellas, la segunda, se titulaba *Intendencia y Corregimiento de Nueva Segovia* (Vigan) y comprendía las provincias de Ilocos, Cagayan (excepto las islas Batanes), Pangasinan y Zambales.

Habia un contador con el sueldo anual de	pfs.	1200
1 asesor	»	900
1 promotor fiscal	»	650
Gastos de material, etc.	»	250
Total.	pfs.	3000

—En el mismo año 1786 murió en Manila el padre Juan Olalla, Agustino, que habia sido Cura párroco en muchos pueblos de Ilocos y era uno de los presos de Silang.

Siendo Provincial fué privado de su cargo, y objeto de otras tropellas del visitador Pereyra; pero la conducta de éste fué desaprobada por el Gobierno de S. M.

Escribió varias obras y sermones panegíricos y morales en ilocano, entre otras la «Explicación de los siete Sacramentos de nuestra Sagrada Religión distribuida en veinticuatro pláticas en idioma ilocano»—Madrid 1848.

—Por Real orden de 20 de noviembre de 1787 se suprimió la Intendencia de Nueva Segovia y las de las demás provincias por superfluas, y ya en 23 de octubre se habia mandado volver á fundir la Superintendencia con el Gobierno Superior del Archipiélago, como lo estaba antes de 17 de julio de 1784.

El descontento por el estanco del tabaco y por las vejaciones y abusos cometidos por los encargados de cumplimentar la plantación obligatoria de la hoja, se tradujo en una sublevación en Laoag, el pueblo más grande de Ilocos, en 1788.

El Alcalde mayor salió de Vigan inmediatamente

con dirección á Laoag, en compañía de Fr. Agustín Pedro Blaquier, Cura párroco de Batak, que fuè despues Obispo.

Hallaron á más de mil hombres armados en actitud belicosa. El Alcalde, en su vista, buscó refugio en la casa parroquial del pueblo, y el padre Blaquier hombre muy respetable y bondadoso con los ilocanos, sobre quienes ejercía gran influencia por esto, se dirigió afablemente á los jefes del motin, persuadièndoles que para conseguir sus deseos de cortar los abusos, habían escogido malos medios y prometiendo èl interceder su influencia con las Autoridades Superiores para que atendiesen sus justas quejas y perdonasen su delito.

Con esto, se calmaron sus ánimos y se retiraron pacíficamente á sus casas.

En 1789 la famosa *Compañía de Filipinas* consiguió, á costa de muchos sacrificios, que funcionasen en Ilocos muchos miles de telares. Los que ahora se usan en aquella provincia se parecen á los telares gallegos y probablemente son imitaciones de los que *indrodujera* (?) dicha compañía, en sustitución de los antiguos *pagabelán* que indudablemente se parecían mucho ó eran el *mismo impañil* de los tinguianes de Abra, de mecanismo sencillo y primitivo.

En el mismo año fuè edificada la Iglesia Catedral de Vigan.

Esta compañía estableció factoría subalterna en Ilocos y compraba todos los tejidos ilocanos para estimular á los naturales á que adoptasen esta industria: compró tierras, repartió aperos de labranza, fundó fábrica de tejidos, contrató las producciones á precios muy subidos, ofreció premios y pu-

só en movimiento cuantos resortes parciales pendían de sus facultades limitadas.

—

En 1790 fué creado el batallon ligero de *Cazadores de Ilocos*.

Constaba de diez compañías con la fuerza de mil plazas. Su uniforme consistía en una casaca corta, verde, con cuello encarnado; solapa y vuelta negra; trencillas blancas en las costuras; pantalon y chaleco blancos, la corneta bordada en los extremos del cuello y picos de la casaca; media bota y gorra negra con faja verde guarnecida de blanco alrededor de la copa.

Había un comandante, sargento mayor y ayudantes, que eran veteranos, y el segundo cargo era desempeñado por un teniente coronel. En 1834 era sargento mayor el teniente coronel don Miguel García de la Chica.

Este cuerpo formaba parte de la Milicia provincial.

—

En 18 de octubre de 1790 el Gobernador de Filipinas dón Felix Berenguer de Marquina aprobó la devolución de los curatos de Agóo, Ariñgay, Baoang y Baknotan, solicitada y hecha por los Dominicos á los Agustinos, á quienes había privado Anda durante su gobierno.

* * *

Los principales de Sta. Lucía habían hecho sufrir vejaciones á sus *kailianes* ó tributarios, por lo que éstos nombraron varios apoderados para gestionar en Manila la persecución de ellas, y consiguieron entre otras cosas que la Audiencia previniese en 5 de Diciembre de 1797 al gobernador-

cillo de aquel pueblo que no molestasen á los kailianes ni á sus apoderados.

El entonces gobernadorcillo Gerónimo Fabro en venganza, perseguía á los apoderados con calumniosas denuncias al Alcalde mayor de reuniones clandestinas y de cobrar á los kailianes sin permiso de nadie, dos reales fuertes, una ganta de arroz limpio por cada individuo para sostener sus pleitos; de haber mandado á los lavaderos de oro para que *acostasen de 16 taes* y de haber recogido maderas para una casa que iban á construir en Vigan, castigando como querían á los que rehusaban dar su escote. Y hasta que el Alcalde mayor hubo de prevenir á dicho Gobernadorcillo que no le molestase con continuas denuncias, y que procurase solo velar por el órden público.

Pero en fin, logró el gobernadorcillo engañar al Alcalde mayor y éste hubo de darle órdenes para prender á los apoderados, que, según dicho gobernadorcillo, causaban vejaciones al pueblo, lo que no era cierto. puesto que, como veremos. los kailianes contribuían gustosos á conseguir el remedio de los grandes abusos de los principales.

El gobernadorcillo prendió en la tarde del viérnes 11 de Febrero al principal apoderado Josef Gaspar, de 20 años, que no sabía escribir ni leer como los demás comisionados, y en la mañana del 12 se remitió al pedáneo de Kaudon para estar allí preso. Luego metió en el cepo á otros dos apoderados Esteban Coloma y Miguel Antonio para remitirles despues al calabozo del pueblo de Sta. Cruz

Después de la misa del domingo, los kailianes se reunieron en la plazuela del Tribunal de

aquel pueblo, como era costumbre y se permitieron preguntar respetuosamente al gobernadorcillo qué culpa tenían los presos, y el pedáneo contesto que solo el Alcalde mayor lo sabia. Esto no les satisfizo; pero en fin se disolvieron dándose cita al dia siguiente lunes en la misma plaza

En efecto al dia siguiente acudieron más de doscientos (400 dijo en su primera comunicación el pedáneo) y al llegar el gobernadorcillo, le saludaron respetuosamente, hincándose de rodillas y volvieron á preguntarle qué culpa tenían los presos. En vista de la negativa, Juan Domingo, personero de José Gaspar, contestó que ya que no quería decirles su culpa, qué les libertase, y ya la gente del pueblo empezaba á meter bulla é intransigencia.

El Gobernadorcillo envió á su teniente mayor á apaciguar el tumulto y como no querían callar, éste les dijo: «id á ponerles en libertad, si así os place.»

Oido esto, todo el pueblo gritó *vamos, vamos á libertarles*, y se lanzaron á la puerta del tribunal. Entonces los tenientes y alguaciles trataron de detenerles con palizas; pero éstas, en vez de calmarles, excitaron más su odio, y arrojándose sobre la gente del gobernadorcillo, la echaron al suelo, pisoteándolos, especialmente al teniente primero y al alguacil mayor, á quien rompieron la vara. Derribaron la cárcel, rompiendo su *dinlin* de caña-bojo y libertaron á Coloma y Antonio.

Después trataron de pasar á Kandon á poner también en libertad á J. Gaspar: pero luego desistieron y acordaron ir á Vigan á presentar sus quejas al Alcalde mayor. Al efecto, extendieron una ins-

tancia en dialecto ilocano, (cuyo original he tenido á la vista), en la que pedian la libertad de Gaspar, ya que estaba dispuesto á apersonarse en la Audiencia de Manila; y licencia para vivir ellos en Vigan ú otros pueblos para evitar así la compañía de sus principales que les atormentaban con vejaciones. La cual instancia iba firmada por 600 kailianes.

Vista esta instancia y la comunicación del pedáneo, que pedía auxilio y armas para apaciguar lo que llamaba *alzamiento*, el Alcalde comisionó al teniente mayor de Naturales de Vigan D. Pablo de Ochoa, entonces gobernadorcillo occidental del mismo gremio, para pasar al sitio de Nañgotkotan, orilla del rio de Santa, donde se hallaban los manifestantes y les hiciese saber cuán desagradables eran al Alcalde estos procedimientos tumultuosos, pues había medios pacíficos para expresar sus quejas; tambien encargó al comisionado les invitase con buenas palabras á retirarse á su pueblo, donde averiguarían la verdad de lo ocurrido y de sus quejas; y que en este caso pasaría á Sta. Lucía á hacer las averiguaciones, poniendo en libertad de paso al preso de Kandon, pues parece ser que el Alcalde sabía particularmente que la razon estaba de parte de los pobres kailianes.

El comisionado cumplió al piè de la letra las instrucciones recibidas: los manifestantes se apaciguaron con sus suaves persuaciones y se retiraron pacíficamente á sus hogares.

El comisionado llevò presos á Vigan al Gobernacorcillo que resultò responsable de varios abusos, y á varios de los comisionados, para no ser sospechoso de parcialidad: pero después el Alcalde

D. José Mariano Cabello dió la razòn á los kailianes, previniendo no se molestasen á los apoderados.

o*o

Durante la pasada centuria fueron erigidas en pueblo diez y ocho ó veinte visitas ó agrupaciones de barrios, y por esta multitud de pueblos que comprendía ya la jurisdicciòn de un Alcalde mayor, hubo de segregar de Ilocos algunos pueblos del Sur para incorporarlos á Pangasinan.

Se estancaron el vino, aguardiente, licores y principalmente el tabaco, cuyas rentas bien administradas y ejecutadas con mayor justicia hubieran representado una reforma ventajosa, porque reprimía vicios innecesarios y rendía al Tesoro pingües ingresos; pero ya los llamados á perseguir á los contrabandistas pretendiendo encontrar objetos de contrabando donde realmente no los había, ya los llamados á vigilar por la cuidadosa plantaciòn del tabaco castigando por negligentes á los que no les sobornaban, ya los que explotaban á los pueblos plantadores, obligándoles á malvender sus hojas por la circunstancia de que el Tesoro no les pagaba con oportunidad, ya, en fin, por las muchas vejaciones que se cometían con aquel pretexto, aquellas rentas se convirtieron en verdaderas calamidades.

«Ese pretexto escribe—Tomás Comyn—de impedir el contrabando, los dependientes del resguardo velan, recorren, y por decirlo así, comen y viven entre los sembrados desde el punto que nace la planta hasta su recolección; que después de obligar al indio cosechero á capar la parte superior de esta, para que la sávia no se disipe demasiado, proceden los tazmiadores á tomar razón, no solo

del número de plantas que se cultivan en cada hacienda, sino hasta del de las hojas que tiene cada planta, con distinción de sus seis diferentes calidades, para hacerles cargo respectivamente á los cosecheros de las faltas que resultan al tiempo de la entrega en la factoría, en cuyo caso deben estos justificar suficientemente la muerte de las plantas y aun de las hojas echadas de menos en el recuento, so pena de sufrir el rigor de las leyes del Fisco.»

Segun el mismo autor, se obligaba á los indios cosecheros de bonga, objeto entonces, á la factoria á razón de 2, 2 1|2, 3, y 3 1|2 reales el millar, segun la mayor ó menor distancia: y á fin de evitar el contrabando, salian los tazmiadores del resguardo á reconocer los bongales y obligaban al propietario á hacerse cargo de introducir 200 bongas por cada árbol, haya ó no huracanes que las deteriorasen ò ladrones; en cuyos casos se les exigian en dinero las faltas á razón de 25 reales el millar, que era el precio á que las vendia el Estado. Las 200 bongas debian entregarse en buen estado, y si se tiene en cuenta la mala voluntad de los recibidores, "no es fácil figurarse hasta que grado se estendiesen los perjuicios que sufria el que tenía la desgracia de ser cosechero." Por otra parte, el amontonamiento de muchos millones de bongas, producía inevitablemente la fermentación y rápida putrefacción de gran parte de ellas, y el público estaba servido malísimamente y siempre disgustado

La *Compañía de Filipinas* con los mejores deseos trató de estimular las dotes especiales de las ilocanas para tejer, dotándolas de telares europeos y especiales y obligando á los varones á sembrar

algodon, apoyada por el Gobierno, pero mirad lo que contiene el artículo 1.o de la instrucción circular de 16 de octubre de 1799 de don Juan Cuellar, factor y superintendente de las fábricas de hilados y tejidos de Ilocos. En él se prohibía pena de comiso, á los cosecheros, llevar del pueblo ni vender algodon hasta que se hubiesen hecho los acopios para dicha compañía.

¿Y el artículo 9?... Obligaba á todas las niñas mayores de 7 años, hasta la edad de tributar á asistir á las escuelas industriales que la misma instrucción establecía, castigando con azotes ú otras penas á las que faltasen.

¿Y qué diremos de los Alcaldes mayores con su facultad de comerciar, y sobre todo, de sus agentes? El Gobernador Felix Beranguer de Marquina propuso durante su gobierno (1788 á 93) reformar el sistema de los Alcaldes mayores, en el sentido de asignarles sueldos con arreglo á una escala, pero sin facultad de comerciar, "sin que llegasen los más de sus proyectos á verse realizados: achaque añejo, por lo visto en Filipinas» como dice Baranera.

Se mandó importante expedición militar al país de igorrotes costándonos mucho dinero y muchas vidas; pero sin fruto alguno Mejor resultado consiguieron el P. Herice y algun otro celoso misionero con sus esfuerzos personales. Mi teoría sobre la manera de civilizar á los monteses, se vá confirmando con numerosos datos históricos.

Fuera costosas expediciones militares sino muchos celosos y responsables misioneros, con pocas escoltas, destribuidos entre los bosques

No infundir miedo, sino atraer con voz paternal.

Vigan fuè erigido en ciudad y sede episcopal; hubo rozamientos ruidosos: pero sobre todos los sucesos y hechos ocurridos en el siglo XVIII, destaca la figura colosal de Silang, digna de ser estudiada detenidamente.

XXIII

Estado de la provincia al entrar el siglo XIX.

Admira el gran aumento de la población en esta última mitad del siglo, pues en 1735 había en la provincia 48 950 almas, de las que 20 082 estaban en condiciones de tributar: y en 1739, con motivo de haberse segregado de Ilocos algunos pueblos, se rebajó aquel número total de almas, de las que eran solamente en estado de dar tributo 17.731. Pero ya en 1799 asciende el número de habitantes de Ilocos á 221.432 almas.

Este aumento en gran parte debe obedecer al perfeccionamiento relativo de los procedimientos empleados para formar el censo, y también á las conversiones de monteses, aunque no fuese esto en gran escala.

No creo lo que dicen los enemigos de los frailes que estos aumentaron tributos imaginarios por el tanto por ciento que cobraban, aunque citan como prueba el último censo oficial 1889, en que disminuyeron notablemente, en vez de aumentar y verdaderamente se dió la casualidad de que aque

año ya no cobraban dicho tanto por ciento La disminución pudo haber obedecido al c lera que nos invadió varios años.

Segun una estadística hecha en 1788 por los PP. Agustinos, había en Ilocos:

Tinguianes del Abra.	10.000
Id desde Vigan hasta Agóo.	10 000
En Kavagan, Imbusi, Apayao y Pangutgutan	10 000
Total.	30 000

Pero este maravilloso desarrollo, segun los Padre Buzeta y Bravo, no obedeció á que acudiesen gentes de otras provincias, sino á su fecundidad propia.

La robustez de los ilocanos, al decir de los mismos, había fijado la edad regular para sus matrimonios de 12 á 16 años para las mujeres y de 14 á 18 para los hombres, sin que esto perjudicase á la robustez de la procreación, siendo buenos los resultados. Y aun hubiesen sido estos resultados mucho m s ventajosos, si no existiese la costumbre del país sobre matrimonios, obligando al varon á dar donaciones *propter nuptias* á la novia y á hacer considerable gasto en las bodas, lo que no era posible á muchos.

Las minas de oro de Ilocos no se olvidaron. En 23 de agosto de 1799 don Jaime Deniz propuso al Gobierno superior una expedición militar, que fuese por las famosas minas de los igorrotes, y por la reducción de infieles, para satisfacer el donativo que pedía el Rey para atender la guerra de entonces.

«Se sabe de positivo—escribía—que en Pangasinan, su primer renglon del comercio es el oro de 22 quilates que bajan los igorrotes del monte (todos los años) hasta Lingayen; que traen la cantidad que se les pide sean 15, 18 ó 20 000 pesos que toman en cambio de los mestizos. Suelen tomar algun oro en cambio de carabaos, vacas, cerdos, sal, arroz y mantas con las que forman los igorrotes sus ropas de vestir. Supuesto que desde 1578 empezaran este comercio, se calculaban en 3.867 500 pesos los que hasta entonces tendrían dados en permuta. Esto solamente en Pangasinan ¿Y en Ilocos y otras provincias?

A fines de este siglo se propuso en una Memoria la necesidad de poblar de chinos, entre otros puntos, el terreno intermedio entre Ilocos, Pangasinan y Kagayan, donde están las minas de oro.

En 1790 vivía en Namakpakan un indígena principal, el ex-gobernadorcillo Agpalo, muy conocido en Ilocos y especialmente en Vigan, donde frecuentaba unas veces para jugar y otros para vender oro, sin que ninguna vez bajase de sesenta taeles de oro lo que expendía, además del oro que vendía en su casa de Namakpakan. No se averiguó de donde sacaba tanto oro: pero se suponía que Agpalo sostenía relaciones secretas con los igorrotes de las minas.

En lo demás, casi en nada ha variado el estado de la provincia, siguiendo ignorantes los indígenas, etc etc.

XXIV

Telégrafo de señales.—Tayum.—Granizada.—Muerte del Obispo.—Hambre.—Misiones.- Gobernadorcillo Alcalde mayor.—Motin. Sublevación de Ambaristo.

—

A principios de este siglo ó á fines del pasado (¿1797 ó 1805?) se estableció el telégrafo de señales en Ilocos. Hubo estación en los pueblos de Santo Domingo, Bakarra, Pasukin, Dirike y Cabo Bojeador.

—En 1803 las conversiones de infieles en Abra adelantaron y se creó el pueblo de Tayum, que hoy pertenece al Abra.

—En febrero del mismo año granizó en el pueblo de Santa, lo que es muy raro en Ilocos.

—En 20 de los mismos mes y año, fué consagrado el electo Obispo de Nueva Segovia, el padre Fr. Agustin Pedro Blaquier, que venía ya desempeñando dicho cargo desde 1795.

Estando en Ilagan (Isabela) de visita pastoral, murió en 30 de diciembre de 803

—Segun un documento oficial inédito, que he recibido de Vigan, en 1804 se experimentaron en Ilocos los horrores del hambre.

—Por R. Cédula de 22 de mayo de 1805 se aprobaron los auxilios, que en dinero y palay se daban á los misioneros de los montes de Ilocos.

—En 1806 el Gobernadorcillo del gremio de

naturales don Felipe Organo, interinó como Alcalde mayor. Este hecho que á pocos llamará la atención, se ha consignado en una inédita relación oficial de hechos importantes de Ilocos Sur, que poseo, porque rarísimas veces ocurre esto en Filipinas, y en Ilocos probablemente es la única hasta ahora, pues está dispuesto que solo entren á desempeñar interinamente aquel cargo los Gobernadorcillos, cuando en la localidad no haya ningun español.

—

Habia recibido el Alcalde mayor de Ilocos quejas del gobernadorcillo de Namakpakan por agravios recibidos de Fr Excequiel Lanzagorta, C Párroco de Sta. Cruz tan graves que hubo de dar comisión al ex-Gobernadorcillo D. Rafael Tugade para averiguar los hechos, acompañado de varios soldados.

No he podido averiguar de qué agravios acusarían al P. Lanzagorta; solo sé que en un escrito de queja de los revoltosos de Sta Lucía, de que hablamos anteriormente decian, entre otras cosas que dos principales "recordaban á nuestro venerado Prior en dedicarnos tanta obra con nuestras mujeres, como son prensar algodon, hilar y tejer, sin sernos bien pagados: y consiguientemente otros tantos trabajos los destinados á la cocina, los cargadores y currios (correos), pues los llevan á trabajar en sus sementeras, así en trasplantar semillas como en segar palay: y les pagan con solo un real á la semana. Así mismo siempre irreprehensible dicha muger (D a Pascuala Asunción) en ir al Convento todos los dias á fin de cuidar chocolate, arroz, gallinas, pescados, pezador y otras cosas que sean serviciales al dicho. Padre." Para juz-

gar de la veracidad de estas acusaciones, (1) hay que tener en cuenta que los querellantes odiaban al Párroco que ellos mismos llamaban *venerado*, porque éste apoyaba al Gobernadorcillo, enemigo de ellos.

Estando Tugade en Namakpakan cumpliendo esta comisión, creyó necesario prender al dispensero del C. Párroco de Namakpakan Fr. Miguel Antonio Sanz. Por ésto, acudieron Fr. Manuel Miranda y Fr Antonio García, Párrocos de Bangar y Baknotan respectivamente, á preguntar con imperio al juez comisionado el motivo, y habiendo contestado Tugade que porque era necesario, fué acometido por el P. Miranda, recibiendo sendas palizas, en 10 de Mayo de 1806, de cuyas resultas murió después en Vigan é iban á tratar lo mismo á los soldados compañeros del occiso, de haberse atrevido á contestar á sus amenazas.

Intervino después el Provisor Vicario general en sede vacante el Dr. Eustaquio Benzon en la aprehensión del P Miranda, y éste le contestó entre otras cosas: «No se apure Vm. tanto por aniquilarme porque entonces nos aniquilarémos los dos.»

Después logro escaparse el P. Miranda favorecido por Fr. Exequiel de Lanzagorta. y segun Fr. Joaquin de Olea, parecía estar complicado, también en su fuga el P. García.

Los empleados en la Renta de Tabaco y Vino. afligían á los ilocanos, especialmente á los naturales de Laoag con abusos y vejaciones, como ya hemos dicho, haciéndoles trabajar duramente, y

(1) Fojas 57 á 58

en vez de pagarles ó alimentarles siquiera por esto, les propinaban palizas, segun una carta inedita del R. P. Fr. Manuel Arnais, y lo que era peor, muchos de ellos no eran verdaderos guardas ni comisarios de dichas Rentas, sino que bajo esta apariencia quitaban á los pobres *kailianes* (plebe) lo que se les antojaba, ya por un pedazo de tabaco y *chicualo* (?) que encontraban, ya por media tinaja ó dos gantas de *basi*, vino, que los ilocanos conservaban para convertir en vinagre

Hostigados los vecinos de Laoag, se congregaron el 31 de Agosto de 1806 entre ocho y nueve de la noche en el tribunal de aquel pueblo para tratar de extrañar á los forasteros que se fingían guardas y comisarios de las Rentas Acordaron consultar con el Cura Párroco y Prior vocal, que era el citado P. Arnais, y éste les aconsejó que exigiesen los nombramientos. Acudieron los fieles, habiéndose conformado Eustaquio Baptista, fiel del Tabaco; pero nó el de Vinos, Alejandro Guilt, el cual en la junta despreció en alta voz á la principalía y desenvainando su sable, dijo altanero que le siguiese quien tuviera valor. Entonces el teniente mayor y los capitanes, don Pedro Ruiz y don Julian Fontanilla, le insultaron y al bajar, gritaron: *matad y prended á ese ladrón, kailianes!*

Y los del pueblo que por sus negocios particulares estaban en la plazuela del tribunal, dieron gritos y fueron al alcance de dicho don Alejandro. Este buscó refugio en la casa parroquial; «pero ya encendido el fuego, no se pudo apagar más», segun escribió en su comunicación el Gobernadorcillo.

El tambor llamó á las armas y el pueblo acudió dando grito *que hundian el pueblo*. Primero

se dirigieron á la tercena de Vino, allí se pusieron en corrillos y á poco rato tiraron piedras á la casa de Eustaquio Baptista, desguasándola; después encausaron sus pasos á las demás casas de los comisarios y volviendo al depósito de dicha tercena de vino, lo derribaron Después atacaron la casa del capitan don José Dionisio Justo y echaron algunos *dindines* (pared de materiales ligeros) y lo mismo hicieron con las casas de don Sebastian Aimas, alguacil mayor, de un Gobernador, del estanquero de vino, don Mariano Sales, del difunto capitan don Carlos Borromeo Lalting, cuyas dos puertas de ventana derribaron. Después empezaron á desguasar parte de la casa de don Tomás Matheo; luego se reunieron en corrillos en la plazuela del tribunal y atacaron las casas del teniente segundo don Juan Salcedo Ruiz y del teniente don Victoriano Ferrer Guerrero; pero ésta se escapó y solo se derribó el cerco. Desguasaron además las casas del alguacil José Alinganga, del Teniente 6 o don Severo Eugenio, quitaron el dindin á las casas de Silvestre de la Cruz, oficial vigilante, Justo Velazquez, alguacil 4 o, sumando 19 las casas desguasadas, incluso la tercena.

En 1807 se introdujo en Ilocos el uso del *salakot* llamado *Salpago*.

En el capítulo anterior hemos indicado ligeramente algunas de las causas que motivaron la animadversión de los ilocanos.

El Provincial de los Pp. Agustinos emitió un dictamen en el espediente formado sobre las causas de la insurrección de 1807, y dijo:

«Los indios de Ilocos se han hecho rateros como los de las demás provincias: roban vacas, caballos

y carabaos á sus compatriotas, y los que se ocupan en este oficio estan dispuestos para todo lo malo. No es de extrañar que *muchos de estos* se viniesen con los desertores que principiaron la rebeliòn en los montes de Piddig, y que otros se uniesen, luego que reventó el fuego; pero *á esto no se puede llamar causa del alzamiento.*

Es claro los ilocanos son mansos, se puede decir en toda la extensiòn de la palabra, y si se sublevaron, fué porque sufrieron grandes abusos *y atropellos.*

D. Sinibaldo de Mas escribe, pág 199, 1.er tomo: «otra cosa notable es la fermentaciòn que se manifestó en algunas provincias. La única en que se pronunciò una verdadera defecciòn á los españoles fué la de Pangasinan » Y en una nota añade: «Es extraño que en esta provincia es en la que he hallado más quietud. bondad y cordial *afecto á los españoles, de cuantas he visitado en* 1841.» No solo Pangasinan, sino en general todas las filipinas, especialmente las del Norte. Hubo otra causa: eran malos los principales, abusaban del pobre, y los españoles encubrian porque les darían dinero; eran malos también estos como se vè en los siguientes apuntes:

Los ingleses, que sitiaron á Manila, decían "que los *españoles de Manila eran lunares de la nación* española: que habia en esta ciudad pocos caballeros y mucha gente ruin" (S. de Mas, pág 196 del 1.er tomo. Sección històrica.) "Filipinas era para los españoles así como un destierro, pues para especular tenían á Amèrica. A escepciòn de 405 sugetos que venían para ocupar los destinos de categoría todos los demás españoles que llegaban á las islas eran por lo general *personas turbulentas*

que en ninguna parte se hallaban bien: ó criminales que huían de sus familias ó de los paises en donde eran conocidos sus antecedentes.»

El padre Vicente Aleman, jesuita, escribió en 1768 que «el tercio de infantería se componía de pobres desterrados de Méjico: el maestre de campo algun oficial que no podía salir de alferez en el ejército; por lo comun los que iban á Filipinas eran de aquellos que sobraban por holgazanes en América, llamados *polisones*, y que habian huido de España por criminales. Se desterraban criollos, llamados en Filipinas *guachinangos*.»

«Le puedo asegurar á V escribía el P Aleman que de todos los españoles que conocí en Manila solo había dos ó tres que habían ido con licencia (es decir, fugados casi todos) por haber llevado oficio de la Corte; todos los demás son los *Polisones* y *Desertores*, y criollos de acá que se llaman en aquella tierra guachinangos: fuera la mejor comedia del mundo si cada vecino de Manila representara su propio papel, pues se verían espaldas azotadas y marcadas, soldados abaqueteados, y que por celebrar misas y confesar sin órdenes fueron castigados en Méjico del Tribunal de la Inquisición: otros se vieran peinando pelucas; otros rapando barbas; otros agarrando delincuentes y otros azotándoles; que de todo esto hay bastante en Filipinas.

En 18 o escribía don Tomás de Comyn: «es cosa bastante comun ver á un peluquero ó lacayo de gobernador, á un marinero y un desertor transformado de repente en alcalde mayor subdelegado y capitan á guerra de una provincia populosa.»

«Pasados, dice el duque de Almodovar, los pri-

meros tiempos del fervor de la fé y de la gloria de la conquista, se apoderó de los ánimos un vil y mal entendido interés y se radicaron las malversaciones; la mayor parte de gentes que después fueron pasando á aquellas remotas posesiones solian ser de las heces de la nación.»

A todo esto, se añadieron los abusos por el estanco del vino, y habiéndoles prohibido hacer *basi* (vino ilocano), las expendedurías del Estado estaban mal surtidas, quizá por las dificultades del camino.

En las quintas no se distinguian los casados de los solteros. Y aunque durante su gobierno el Gobernador general don Félix Berenguer y Marquina había propuesto al Gobierno de S. M. la abolición de la facultad de los Alcaldes para comerciar, asignándoles, en cambio, sueldos mejores, no se realizó tan pronto esta reforma, que era muy necesaria para calmar un tanto los ánimos.

En 1807, pues, los ánimos no estaban predispuestos á nada bueno y en el mes de julio de dicho año se fugaron de Vigan algunos quintos y se refugiaron en los montes de Piddig, en donde se les unieron muchos descontentos, y trataron de sublevar el pueblo de Sarrat; pero no habiendo conseguido su objeto, regresaron al monte, llevándose los tambores que había en las garitas (*bantayanes*) de los pueblos.

El Gobernadorcillo de Sarrat dió parte de la asonada al Alcalde mayor de la provincia, que residía en Vigan, y este inmediatamente acudió con tropas á Laoag.

Mas los principales y los curas párrocos de aquellos pueblos ya habían sosegado el levantamiento con un peloton de indígenas leales á España, que lograron reunir.

En vista de ello, después de dos dias de descanso y de averiguaciones, el Alcalde volvió á Vigan, creyendo que todo había concluido

Pero los descontentos siguieron procurando realizar sus ideales, atrayendo secretamente á los de Piddig y los de su visita Santiago, y á los dos meses, ó sea el 16 de septiembre, el motin estalló otra vez con más furor.

Penetraron los sublevados en aquellos pueblos, para reclutar prosèlitos y sus filas aumentaban, á pesar de los esfuerzos de los Religiosos en apaciguar la sublevación, porque todos tenian iguales quejas y una sola aspiración.

Noticioso por los partes de los Gobernadorcillos el Párroco de Batác, Fr. Francisco Antonio Abella, de que los sublevados se hallaban en Laoag, animó á los principales del pueblo á ir con sus *kailianes* (inferiores ó tributarios) á San Nicolás para impedir el paso á los descontentos, y se logrò mandar 370 hombres desde un principio, y á las nueve de la noche se tocó el tambor á llamada y se enviaron otros que sumaban más de 200.

Después, los jefes de estos leales avisaron que la gente que estaba a sus órdenes trataba de regresar por fuerza, por hallarse solos y no atreverse á hacer frente al grueso número de los amotinados de Laoag, y que aunque habian sido escogidos, muchos agentes de los descontentos se metieron en sus filas y sublevaron á los leales.

En su vista, el Parroco, el Gobernadorcillo y los pocos principales de Batác que habian ido á San Nicolás, resolvieron desbaratar el puente de Garasgas, y con este objeto fueron á aquel sitio el Párroco con sus dos coadjutores don Agustin Maria Alvano y don José Azcaño, presbiteros; don

Domingo Cumalat ó Cucumat, español; el cabo de la Renta Juan Florentino, con sus guardas, y los principales de Batác, con todo lo necesario para realizar su propósito.

Estando allí, aparecieron de regreso las fuerzas enviadas á San Nicolás. El Párroco les comunicó su proyecto de destruir el puente para cortar el paso á los amotinados; pero aunque con buenas palabras, los que regresaban dieron á conocer estar ya con los sublevados: unos le abandonaron y otros no le hacían caso ó ayudaban á pesar suyo, habiendo sido desbaratado el puente casi solamente por los ex-gobernadorcillos don Marcelo Hilario, don Cristobal Borromeo de Kiaoit, don Salvador del Castillo y don Esteban Nicolás de Kiaoit, los PP. coadjutores y el Párroco.

Faltaban por quitar dos palos traviesas, cuando aparecieron los amotinados en el monte Billoka armando algazara infernal. Entonces los españoles pegaron fuego á los palos.

En esto avisaron á los españoles que estaban ya cercados de enemigos. Y á la verdad, por el Norte venían los sublevados de Laoag, y por el Sur los descontentos de Batác que habían atraido el partido de los primeros. El párroco exhortó á sus feligreses: pero desoyeron y hubo de encomendar su salvación á su caballo.

Dos principales le siguieron diciendo que los *kailianes* (gente del pueblo) estaban arrepentidos. El Párroco, desconfiado, les contestó que fuesen á verle, y en efecto la mitad se presentó para prometerle que en acabando de tomar alimento, irían á defender el paso del puente: pero despues pasaron á la opuesta orilla á reunirse con los sublevados de Laoag, como ya habían hecho los demás

«Con trescientos hombres no más—escribe el citado Párroco en una relación inédita, que se conserva en el convento de San Agustin de Manila—que hubiesen mantenido el puesto, no entra en Batác la turba: la elevación del terreno y la profundidad del agua que era de más de un estado y medio de un hombre, les quitaba toda esperanza y daba lugar a que llegase el auxilio que me prometían de Vigan, que habían salido y que ya me añasían al último que se extrañaban que no hubiese llegado.»

El entonces teniente mayor y el capitan don Julian Mercado fueron á buscar al teniente de la tropa que se esperaba para que se diese prisa, pero no pareció.

A las ocho de la mañana se supo que los amotinados estaban reconstruyendo el puente. El Párroco envió á su coadjutor P. Alvano á predicarles desistiesen de su intento y cerca de las nueve, volvió diciendo que le habian recibido con las flechas asestadas, culpándole de haber destruido el puente.

Viendo el P. Abella como despreciaron aquellas exhortaciones como las de los Sacerdotes de los pueblos anteriores y las amenazas que hacian al pueblo si no les secundaba, probó usar con ellos de energía tratando de rechazarles con la fuerza y mandó tocar el tambor al arma.

En esto recibió orden del Alcalde mayor mandando que los pueblos de Batác, Paoay y Bidok reuniesen cuanta gente fuera posible para atacar en Batác á los sublevados, por lo cual el Padre Abella desistió de su intento: pasó á Paoay con su animoso coadjutor P. Alvano, y ellos y el Párroco de aquel pueblo, hablaron á los principales

Estos ofrecieron gustosos sus servicios, pero desconfiando de sus *kailianes*, que á decir verdad, estaban muy lejos de estar contentos.

Ya la tarde anterior, el pedáneo de Paoay había conducido 700 kailianes casi por fuerza, por lo que el Gobernadorcillo de Batác dijo al de Paoay que era mejor que les hiciera volver; pues en vez de ayudar, cuando llegase el caso, servirían para engrosar las filas de os descontentos.

Convinieron en esto los principales de Paoay y regresaron prometiendo buscar soldados más fieles. pero no volvieron más.

El P. Abella envió á su coadjutor á Batác para procurar que los principales amenazasen á los amotinados con que se les recibiría con la artillería á la boca de la calzada; y así que se rindiesen. Se cumplieron todas estas órdenes; pero el auxilio de Vigan no llegaba y á las 4 de la tarde entraron en Paoay los sublevados y pasaron al inmediato pueblo de Badok en dirrección á Vigan.

A las nueve de la noche, regresó á su ministerio ó parroquia el P Abella y un domingo, cuando ya habían salido los amotinados, exhortó al pueblo que se mantuviesen fieles á España los que no se habían prevaricado «en cuyo acto—escribe el citado Párroco—tuvo una muger el atrevimiento de predicar tambien diciendo que no me creyesen que «todo eran embusterías: que con título de Dios «y del Evangelio no haciamos más que engañarlos para que los españoles los desollasen, pues «eramos españoles» como los demás con ensarto «de disparates á este tenor.»

Al día siguiente, el Párroco de Batác volvió á exhortar, en virtud de una orden del Alcalde á los fieles á que fuesen á perseguir por la espal-

da á los amotinados, lo que consiguió y en el mismo dia á los gritos de *¡Viva el Rey!* marcharon á los montes de Badók y no volvieron hasta el domingo siguiente.

El P. Abella dice haber quitado en la noche del 30 de Septiembre, en la calzada entre Baták y Paoay, á dos amotinados un machete y unas varas con cañas para hacer flechas, y los entregó al pedáneo de Baták.

Enterado el Alcalde de Ilocos del movimiento, desde luego envio 36 soldados, dos rondas de guardas *con un cañon al mando de un tal Escobar.* Y después envió orden circular á todos los gobernadorcillos del Sur pidiéndoles *socorro.* Y todos respondieron al llamamiento, enviando su contingente, de hombres armados, excepto el de Kandon que no llegó á tiempo, por lo que fué castigado después.

Los conspirados derrotaron á Escobar en las orilla del rio de Badok apoderándose del cañon, que llevaba. Inutilizaron este cañon y lo entregaron al Párroco de Badok Fr. Vicente Febres, el cual lo arregló y después lo montó en una estacada que construyó alrededor del convento parroquial donde se fortificó.

Con la derrota de Escobar, los jefes ganaron en prestigio, y su *peloton* se iba á engrosar cada vez más, pues alistaba secuaces en todos los pueblos á donde llegaba, matando á los que no le:s seguian

Entonces se creyó con fuerzas suficientes para ir á expulsar de Vigan al Alcalde mayor de la provincia y demás españoles allí residentes, siempre alistando soldados, para seguir luego su desolador camino para Manila, pues si la fortuna le sonriese, trataria de echar á los españoles de Filipinas

Reunidas las fuerzas del Alcalde mayor, envió un considerable peloton compuesto de rondas de guardas del Tabaco, de naturales y mestizos de Vigan, y los vecinos de Bantay, Santa, Narbakan y Sta Maria, á rechazar á los enemigos que se acercaban.

Frente al camino real de Bantay, pueblo inmediato Vigan, se colocaron algunos cañones, siendo uno de los defensores de aquel paso el anciano mendigante que me ha suministrado algunos de estos detalles. Estas fortificaciones tenian por objeto impedir el paso á los amotinados en caso de que triunfasen sobre los leales que contra ellos se habian enviado. La única casa particular de mamposteria que entonces existia, la de una tal doña Clemencia sita entre las calles de San José y del Duque de Bailen, se fortificó, habiendo en las ventanas y puertas fogones con agua, manteca y aceite hirviendo para bañar á los que llegasen á asaltarla. A ella acudieron muchas familias acomodadas, llevando sus alhajas.

Los leales del Sur esperaron en el rio de Bantaoay, (S. Ildefonso) á los sublevados que ya habian llegado al inmediato pueblo de Sto Domingo.

Al medio dia del 28 de Septiembre, tuvo lugar en aquel sitio el sangriento encuentro entre los leales y amotinados viéndose tintas en sangre las aguas de aquel rio, hasta ahora mirado con horror tradicional por los *caminantes ilocanos*, llegando las balas del cañon de los leales al campanario de S. Ildefonso.

Al fin los sublevados hubieron de ceder el terreno y se retiraron aquella misma tarde al parecer con orden, al *menos no fueron perseguidos*, asi es que á su regreso pudieron cometer algunos asc-

sinatos y llevarse algunos cautivos

En Ilocos se conocen estos sucesos con el nombre de *Sublevación de Ambaristo* ó sea uno de los jefes, pero el primer jefe llamado Comandante era Pedro Mateo

De órden de éste amarraron á varias personas que habían encontrado en el Tribuna de S. Ildefonso, entre los cuales estaban el padre del actual gobernadorcillo de aquel pueblo, don Felix Vergara, don Nicolas Silvestre alias *Parao* y otro de nombre desconocido que se habían distinguido como valientes en la pelea: y al pasar por Sto. Domingo amarraron al padre del estanquero de tabaco de dicho pueblo. Entre los cautivos estaban, Marcelo de la Cruz y Francisco Vergara, que fueron asesinados, el primero con una herida de kampilan en el pescuezo y el segundo destripado. También fueron muertos Sebastian Arquero, natural de Sto Domingo, Tomás Daldulao y Mateo Ferrer.

Pedro Martin alias *Barrigon*, uno de los cabos, llevaba en las ancas de su caballo á Francisco Vergara, y se vengó de ellos porque había oido decir que perjudicaban á sus compañeros que regresaban.

Pedro Mateo mandó repartir los cautivos «para que tuviesen su ración, esto es, para que los matasen y saciasen su furia.» (1) Y mataron los cautivos que les correspondieron, Ambaristo y el cabo Rafael Pascua, que tenia la obligación de dirigir á los demás en la sublevación

En el sitio de Malungun en Magsingal y en Guin

(1) He leido algunas piezas de la causa que en el archivo de la Audiencia de Manila se conservan.

ned en Lapo fuè donde ejecutaron á algunos de los cautivos.

Los que llevaban amarrados eran Agustin Matheo, Nicolás Silvestre, Juan Agustino, Agustin de los Santos, Agustin y Simplicio Peralta, de Sto. Domingo, Vicente Silvestre (este se escapó en Sto. Domingo), José Isidro, Aniceto Somera, Máximo Corpus y algun otro. En Kabugao les dieron libertad á ruegos del buen Cura Párroco de aquel pueblo.

Muchos rebeldes perecieron ahogados al atravesar el rio (1) y según una tradición oral se han fijado en la copa de los árboles las cabezas de algunos jefes citando entre otras la del denodado Garrido.

La Audiencia de Manila comisionó para hacer las averiguaciones sobre lo ocurrido y para procurar la pacificación de Ilocos, al Oidor don Josef de Ayala y Barona Y éste á su vez comisionò á mi bisabuelo materno don Josè Florentino de San Joaquin, escribano real y público y éste fué á Lapag para averiguar los autores de las aprehensiones y muertes.

Un bando fechado en Vigan á 26 de octubre del mismo año y redactado en ilocano se fijò en todos los tribunales: prometía no castigar más que

(1) Las tradiciones religiosas atribuyen esta victoria á la Virgen de la Caridad que se venera en el templo de Bantay y según la conseja, desapareció en su altar y tomando las formas de aguadora se presentó á los amotinados ofreciendo su cántaro de agua para apagar su sed, y habiéndolo rechazado, derramó su contenido en el rio, y éste en descomunales burbujas tragó á los amotinados.

á los autores, invitando á los que tuviesen quejas por agravios y vejaciones ó supresión de algun ramo de Rentas Reales, las trasmitiesen al comisionado por medio de sus gobernadorcillos: y prohibía se reuniesen en más de tres ó cuatro personas.

Los pueblos que se sublevaron fueron Sarrat, Laoag, Batác y Paoay.

Las cárceles se llenaron de muchísimos presos en Vigan había más de 127 presos y se utilizaron para cárceles las bodegas del palacio episcopal. También hubo muchos presos en las cárceles de Paoay, Batác y Laoag (la de este último contenía 1234.) Los principales jefes se metieron en jaulas al trasladarlos á Vigan, donde fueron ahorcados cinco ó seis Rafael Pascua fué remitido en un pontin á Manila el 24 de diciembre de 1808 y condenado á ocho años de galera en Cavite, y á seis años de destierro en Mindoro Antonio Duque y Francisco Andrada, cabo comisionado por Pedro Mateo para reclutar gente.

Además de los rebeldes mencionados se distinguieron Anselmo Batad que sirvió de alferez abanderado, José Manuel, Agustin Bartolomé, Juan Baltasar, Gregorio Ramos, Francisco Banglay, José Dagurup, Manuel Rumbana, Tomás Bautista, Bernardo de Villanueva, Eustaquio Andrés, Florentino Buganisan, Simon Pablo, Julian Felipe, Pascual de la Cruz, Agustin de los Santos, Santiago Bueno Fabian Domingo y Santiago Salvador.

XXV

Viruelas.—El Obispo Pallás.—Conspiración de Lungao.—Venganzas sangrientas.—Gran incendio.

En 1808 se esperimentó una epidemia de viruelas en Ilocos y se consagró en Manila el 18 de septiembre de aquel año el Obispo de Nueva Segovia, el Ilustrísimo y Rmo Sr. Maestro don Fr. Cayetano Pallás, del orden de Predicadores, socio de la Real Academia de S. Carlos de Mèjico y del Consejo de S. M. Naciò en la villa de Benaberr (Aragón) en 5 de Septiembre de 1750.

En 1811 se descubrió una conspiración religiosa en los montes de Ilocos Norte, de la clase de las recientes de Samar, Negros y otras provincias, en que unos pillos trataron de embaucar con simulados milagros á los inocentes campesinos. Los promovedores trataban de establecer una religion con un *dios* llamado *Lungao* y no era más que imperfecto ó ridículo remedo de la Iglesia Catòlica, teniendo ministros de diferentes dignidades. Los principales se dirigieron á los montes de Kagayan para atraer el partido de las tribus infieles. Descubierta y denunciada la conspiración por los Curas Párrocos, el Gobierno español castigó con suplicio á unos cabecillas y con destierro á otros y esto impidió quo tomase proporciones.

Como se vé, forzoso es reconocer que los Párrocos frailes siempre han prestado señalados servicios á España en los grandes peligros, y en varias

ocasiones, como en el motin contra los fingidos comisarios del Resguardo y en la sublevación de Ambaristo, los Curas Párrocos estuvieron al lado del pueblo contra los abusos y arbitrariedades cometidas contra él y de aquí el respeto y la profunda veneración que les demostraron los sublevados tratándoles con benevolencia excepcional. Es justo consignarlo; pero de esta regla general había de haber alguna excepción: si de los doce apóstoles escogidos por el mismo Hijo de Dios hubo un Izcarriote, ¿cómo no había de tener algunos lunares una Corporación tan numerosa y de tan vasta historia?

A principios del año 1814, con motivo de haber entendido mal los filipinos la promulgacion en estas Islas de la Constitución de 1812, creyéndose exentos de pagar tributo, por haberse asimilado á los españoles, se declaró un descontento general en el Archipiélago, cuando á pesar de la Constitución, se les obligaba á pagarlo, y hubo el Gobernador general Gardoqui de expedir un bando explicando el decreto en cuestion.

Pero los kailianes de Ilocos Norte entendieron que la interpretación era torcida, y no comprendiendo la igualdad mandada observar, pues hasta los principales estaban exentos de la prestación personal, se sublevaron y derribaron el tribunal de Sarrat, poniendo en libertad á los presos; el Alcalde mayor de Ilocos envió tropa á Batak y S. Nicolás, para apaciguar á los revoltosos; pero hubo de capitular con ellos, llamándoles á Vigan, la cabecera, para oir sus quejas.

En esto, fué abolido el decreto sobre la Constitución, y á principios de 1815 el alcalde mayor

de Ilocos recorrió todos los pueblos para hacer las elecciones y estableció de paso el servicio de los tribunales (casas-ayuntamientos), lo cual acabó de exasperar á los kailianes, atribuyéndolo todo á una intriga de los principales. Entonces juraron imponer la ley con la fuerza y matar á toda la principalía Y á la verdad, sus quejas contra los principales no carecían de fundamento «En Sarrat—escribe Sinibaldo de Más—había más elementos que en ninguna otra parte, para una explosión de los *kailianes* ó plebeyos contra los *principales* Solían dar á los obreros seda ó algodon *en bruto ó hilado para recibir luego* el genero tejido; más en tales transacciones cabía siempre el que él rico tiranizase al pobre, hallando la tela mal concluida, ó falta de peso, para negar el pago ó reducirle. El ama del cura, que llaman en Filipinas *despensera* y vive por lo general en casa separada, se distinguía por el despotismo que ejercía, apoyada en el favor del Padre y por su dureza y avaricia »

Efectivamente, esta mujer que se llamaba doña Rosa Agcaoili fué muy cruel con los pobres *kailianes* segun la tradición oral: con motivo del auxilio de víveres, exigía que le llevasen gordas gallinas y finos hilos de algodon, para luego pagarles muy poco, ó nada, si no la satisfacían. y aun les hacía azotar. Todo lo cual pagó con su vida, como veremos.

El jefe de la conspiración era un tal *Domingo*, de Sarrat, el cual dirigía las reuniones clandestinas. Los Párrocos se enteraron de ella y lo avisaron á las autoridades; los gobernadorcillos hicieron pesquisas y prisiones; pero el Alcalde no dió importancia al asunto, pues Domingo se hallaba al

parecer tranquilo en su casa, y se limitò á encargar á los gobernadorcillos no permitiesen reuniones en la estancia denominada *Pallás*.

Pero el 3 de Marzo, á eso de las tres y media de la tarde, se oyó en Sarrat cierto vocerío que pronto se hizo general en todo el pueblo; luego se presentó en la plaza del pueblo un peloton armado de bolos ó machetes, lanzas y flechas. El Párroco se dirigió á la multitud, y fué recibido con una griteria mostrándosele las armas; le cercaron y le manifestaron con indignaciòn su proposito de acabar con los principales, sus esposas é hijos y de apoderarse de cuanto encerraban las casas parroquiales. El Párroco procuró amansarles con buenas palabras; pero viendo que corria peligro su vida, se alejó.

Entonces se dirigieron al tribunal y allí encontraron á varios oficiales de justicia, á quienes maltrataron; destrozaron el archivo á *bolazos*, y apoderándose de los tambores, los tocaron al arma. Las casas de los kailianes contestaron enarbolando banderolas blancas y acudieron numerosos amotinados. Reunidos ya, sumaron unos 1500 y acordaron dividirlos en tres pelotones mandados por Mariano Espiritu, Vicente Santiago, Simon Tomás, naturales de Sarrat, y por Andrés Bugarin y otros de Piddig y en esta disposición fueron á asaltar las primeras casas que encontraron en la plaza y á las de D. Juan Bernardino Bitanga, don Benito Buenaventura y don Alejandro Alvano Buenaventura. El Cura Párroco Fr. José Nieto se atrevió á ir a la casa de Bitanga; pero allí encontró ya muerta á doña Rosa Agcaoili, en cuyo cadáver se vengaron ferozmente los amotinados y de cierta parte de ella hicieron tasajo

y la clavaron en la puerta de la Iglesia. También fueron muertos don Eleuterio Dimayá, doña Juana Albano y una criatura de tres meses. Descubierto el cura por el cabecilla Mariano Espíritu, le insultó y mandó á los kailianes que le despedazasen, pero el Párroco consiguió huir y esconderse en la parte más oscura de la bóveda de la Iglesia, con dos ó tres principales y algunos niños.

Los sublevados, después de saquear dichas casas, se dirigieron á la casa parroquial, donde estaban refugiados algunos principales; sin resistencia la saquearon llevándose 1200 pesos y la ropa de algun valor; bebieron todo el vino que encontraron y en su embriaguez destrozaron á machetazos cuanto encontraron, incluso la imágen de María Santísima y las de otros santos.

A las nueve de la noche descansaron, poniendo centinelas alrededor de la plaza, para que no se escapasen los principales que estaban ocultos en la iglesia y en el tribunal. El Párroco bajó á la sacristía y encontró allí á muchos principales escondidos. Cuando amaneció, tres cabecillas reconocieron todo el templo, para buscar á los que estaban allí ocultos, y se publicó un bando prohibiendo bajo pena de muerte á todos los kailianes ocultar en su casa á los principales, sus esposas ó hijos y siguieron saqueando las casas de la principalía. A las nueve de la mañana, prendieron al Gobernadorcillo y dos tenientes de él y con un vocerío infernal les llevaron atados á la plaza para oirles en consejo de guerra. En efecto, Simon Tomás preguntó al pedáneo los motivos de la abolición del decreto constitucional, publicado el año anterior con tanta solemnidad, y habiendo contestado que obedeció á un cambio po-

litico operado en España, como se había publicado, insistieron ellos que todo fué inventado en Filipinas y les condenaron á la última pena. Buscaron al Cura para confesarles, como lo hizo; pero después el C. Párroco consiguió que oyesen su consejo de suspender la ejecución hasta ver lo que hubiera de suceder en los demás pueblos y se contentaron con tenerles presos como á otros muchos que ya lo estaban.

A eso de las cuatro y media de la tarde de aquel dia, los sublevados enviaron dos columnas, compuesta, cada una de 200 hombres, mandadas respectivamente por Simòn Tomás y Andrés Bugarin. La primera se dirigió á S. Nicolás, tomó el tribunal y el convento, acuchilló á muchos principales y se llevó presos á otros saqueando todas las casas de la principalía. Después intentó Simon Tomás pasar á Laoag, y se detuvo á la orilla Sur del rio, esperando que los kailianes de aquel pueblo se le uniesen: pero al contrario, los principales reunieron á sus kailianes e improvisaron un peloton en que algunos iban á caballo y habiendo salido á rechazarles, les pusieron en fuga. Volvió Tomás á Sarrat el dia cinco, al mismo tiempo que regresaba la columna de Bugarin. Este venía de Piddig en donde cometió muchas fechorías, saqueando todas las casas de la principalía.

Los principales de Vintar organizaron un peloton de 600 hombres para reprimir los desmanes de los kailianes de Sarrat: luego llegaron otros de los principales de Laoag, Paoay, Batac y S. Nicolás.

Desde los primeros momentos, el Gobernadorcillo de Sarrat dió parte de la asonada al Alcal-

de mayor de Ilocos, residente en Vigan; pero no llegó el parte á su destino, porque los sublevados tenian tomados los pasos del pueblo. Sin embargo, el Alcalde mayor se enteró de ello por otros conductos y envió para apaciguar el motin al teniente don Antonio Simon con una partida de infantería y al ayudante don J. Bernabé de Soto con 30 de Caballería Esta fuerza llegó el dia 5, al mismo tiempo que los pelotones de los principales citados. Combinados, rodearon el pueblo de Sarrat Los conjurados se pusieron en guardia y encargaron á los que custodiaban á los principales presos que en el momento en que los enemigos les atacaran, matasen á aquellos como á las esposas é hijos de los principales que tambien estaban presos

A las once de la noche, el C. Párroco reunió á los cabecillas y les demostró que seria vana toda resistencia por su parte y que era mejor se rindiesen. Los kailianes se acobardaron y en la oscuridad de la noche muchos huyeron: á las doce libertaron á los presos y quedó tranquilo el pueblo.

Al amanecer, la caballería penetró en el pueblo casi sin resistencia, y seguidamente el grueso de las fuerzas. Cuando los de Laong llegaron á la plaza, prendieron fuego á una casa por el lado del Norte: luego no tardó en verse arder otras por el Este y Sur y en pocas horas el pueblo que se asentaba á orillas del rio, fue reducido á pavesas. Las mujeres de los kailianes, llorando y gritando, se acogieron á la iglesia con los objetos que habian robado sus esposos: pero tambien el templo ardió. Cuando llegó el Alcalde mayor D. Francisco Bringas, con nuevas fuerzas, solo

tuvo que ocuparse en la reconstrucción del nuevo pueblo, que se erigió no lejos del sitio que ocupó el que había sido pasto del fuego.

* * *

Un gran incendio que consumió muchas casas en Vigan en 1817, vino á cerrar esta época de motines y este tomo, que termina precisamente 1818, en que se dividió Ilocos en dos partes, llamadas Norte y Súr.

¡Quiera el Cielo que algun dia mis ocupaciones me permitan continuar el tercer tomo!

NOTA FINAL.

Esta Historia la publiqué primero en artículos sueltos ya con mi firma verdadera, ya con pseudónimos en el *Diario de Manila*, *El Comercio* y *La España Oriental* en 1888. Y finalmente se distribuyó, como folletin de la última; la continuó *La Opinión*, cuando aquella dejó de publicarse, y por último *El Eco de Filipinas* que vino á sustituir á *La Opinión*.

Mis muchos quehaceres no me permiten por ahora revisar los pliegos impresos, por lo que no puedo dar una fé de erratas: solo recuerdo ahora que en la pág. 216 se lee 405 en vez de 4 ó 5.

ÍNDICE

Págs.

I.er tomo

Dedicatoria V
Introducción. 7

Epoca prehistórica.

Caps.

I Etnografía. 17
II Paleografía 40
(Cuadro paleográfico). 42
III Datos filológicos. 65
IV Constitución social. 96
V Legislación. 112
VI Mitología 145
VII Costumbres antiguas 214

II.o tomo

Epoca histórica.

Siglo XVI

I Descubrimiento de Ilocos 3

Caps.		Págs.
II	Fundación de la Villa Fernandina. .	20
III	Li-Mahong.—¿Primera parroquia? . .	25
IV	Necrología de Salcedo.	32
V	Ayuntamiento de Vigan.—Justicias mayores—Religiosos franciscanos—Expedición á Borneo.—¿Otra Villa?—Resurrección de una niña—Primer apóstol de Ilocos—Hecho increible.—Corsarios japoneses . .	38
VI	Los Encomenderos y los Religiosos.—Creación de los Gobernadorcillos.—Los PP. Agustinos van á Ilocos—Esta provincia en 1585.—Pueblos erigidos en 1586 y 87.	46
VII	Sublevación en Dingras.—Bauang y San Juan.—Tributos.—Los franciscanos entregan sus curatos á los seglares—Nuevos pueblos.—Un sábio ilocano.—Piraterías y matanzas.—Creación del obispado.—Tentativa de rebelión.—Pueblos erigidos en 1598 y 99.—El primer Obispo	59

Siglo XVII

VIII	Su entrada.—Desastrosa expedición al país de igorrotes.—Otro pueblo nuevo.—Otro Prelado.—Bañgi—¿Milagro?—Tentativa de unir Ilocos con Kagayan.—Abra.	70
IX	Muerte del Obispo.—Nuevo Prelado.—En 1617 y 18.—Otro Obispo.—Vigan.—Expediciones á Igorrotes—Nuevos pueblos.—En 1626 y 27.—Otro Prelado.—Hambre y sublева-	

Caps.		Págs.
	ción.—Destierro del Arzobispo Guerrero	76
X	Aumento de tributo.—Lluvia de cenizas, hambre y cólera.—El Obispo Aduarte.—Sublevación con 50.00 víctimas.—Naufragio.—Muerte del Obispo.—Montes y pueblos sepultados.—Nuevo Prelado.—Terremoto horroroso.—Guerra contra los holandeses.	87
XI	A mediados del siglo XVII.—Asesinato.—El Obispo Cárdenas.—Visita diocesana.—Calamidades públicas. Escritor en ilocano.—Invasión zambaleña.	94
XII	Segunda invasión zambaleña.—Hazañas y muerte gloriosa de los generales ilocanos Peding y Lopez.—Triunfo y atropellos de los zambales.—Su derrota posterior y castigos	100
XIII	Almasan se proclama Rey en el Norte de Ilocos—Sus triunfos y derrotas.	116
XIV	Preparativos de guerra.—Matanza de chinos —Conspiración contra el general Salcedo	122
XV	Piratas.—Reducción de monteses.—El obispo Poblete.—Magsiñgal.—Celoso misionero ilocano.—Obispo ilocano.—Rozamientos ruidosos. .	125
XVI	El obispo Pizarro.—Naufragio y piratas.—Calamidades públicas —Cuadros Cronológicos de gobernadorci-	

Caps		Págs.
	llos.—Escritores en ilocano.—Destierro del Arzobispo Pardo.—Fin del siglo XVII.	134
	Siglo XVIII	
XVII	Nuevos pueblos.—El obispo Gorospe y sus rozamientos.—Estanco del vino.—Reducción de igorrotes.—Nuevo Prelado.—Sublevación.—Reducción de igorrotes.—Conspiración religiosa contra Bustamante. Preparativos de guerra.—Los obispos Herrera y Arrechedera.—Visitador de Ilocos.—Granizo	146
XVIII	Estado de la provincia á mediados del siglo XVIII.	156
XIX	Necrología de Arrechedera.—Yepes.—Gremio de mestizos.—Misiones.—Vigan Sede episcopal y ciudad.—Matós.—Expedición á igorrotes.—Escritor en ilocano.—El Obispo Ustariz.	163
XX	Silang	171
XVI	Expedición á Pangasinan.—Nuevos pueblos.—Ustariz y García.—Cólera.—Piratas.—Regimiento de Ilocos.—Estanco del tabaco.—Aumento de tributo	190
XXII	Basco en Ilocos.—El Obispo Ruiz.—Intendencia de H. P. de Vigan.—El P. Olalla.—Motin. La Compañía de Filipinas.—Cazadores de Ilocos. Curatos y pueblos. El señor Blaquier.—Resúmen del siglo XVIII.	197

Caps.		Pags
	Siglo XIX.	
XXIII	Estado de la provincia al entrar el siglo XIX.	208
XXIV	Telégrafo de señales.—Tayum.—Granizada.—Muerte del Obispo.—Hambre.—Misiones.—Gobernadorcillo Alcalde mayor.—Motin.—Sublevación de Ambaristo	211
XXV	Viruelas. El Obispo Pallas.—Sublevaciones de *Lungao* y de Sarrat.—Incendio en Vigan.—Nota final. . .	228